UNIDAD ACADÉMICA

OFICINA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADOS

TEMA:

GUÍA PARA LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN ESTUDIANTES DE BÁSICA SUPERIOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA "JOSÉ MARÍA ROMÁN"

Proyecto de investigación y desarrollo previo a la obtención del título de:

Magíster en Ciencias de la Educación

Línea de Investigación, Innovación y Desarrollo principal:

Pedagogía, Andragogía, Didáctica y/o Currículo

Autor:

Gilberth Jaime Llerena Martínez

Director:

Ph.D. Osmany Pérez Barral

Ambato –Ecuador

Diciembre 2019

GUÍA PARA LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN ESTUDIANTES DE BÁSICA SUPERIOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA "JOSÉ MARÍA ROMÁN"

Informe de trabajo de titulación
presentado ante la
Pontificia Universidad Católica del Ecuador
Sede Ambato

Por

Gilberth Jaime Llerena Martínez

En cumplimiento parcial de
los requisitos para el Grado de
Magíster en Ciencias de la Educación

Pontificia Universidad Católica del Ecuador

Oficina de Postgrados
Diciembre 2019

GUÍA PARA LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN ESTUDIANTES DE BÁSICA SUPERIOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA "JOSÉ MARÍA ROMÁN"

Aprobado por:

María Fernanda San Lucas Solórzano, Mg. Abg.
Presidente del Comité Calificador
Coordinador de la oficina de Investigación y Postgrados

Lucía Almeida Márquez Dra.
Miembro Calificador

Osmany Pérez Barral P.h.D.
Miembro Calificador
Director del Proyecto

Dr. Hugo Altamirano Villarroel
Secretario General
SECRETARIO GENERAL
PROCURADURÍA

Pontificia Universidad Católica del Ecuador
SECRETARÍA GENERAL
PROCURADURÍA

Norma Marlene Macías Herrera Mg.
Miembro Calificador

Fecha de aprobación:
Diciembre 2019

Pontificia Universidad Católica del Ecuador
BIBLIOTECA

Ficha técnica

Programa: Magíster en Ciencias de la Educación
Tema: Guía para la prevención del consumo de drogas en estudiantes de básica superior de la Unidad Educativa "José María Román**"**
Tipo de trabajo: Tesis
Clasificación técnica del trabajo: Desarrollo
Autor: Lic. Gilberth Jaime Llerena Martínez
Director: PhD. Osmany Pérez Barral
Línea de Investigación, Innovación y Desarrollo principal
Principal: Pedagogía, Andragogía, Didáctica y/o Currículo

Resumen Ejecutivo

Definido el tema y problema de investigación se elaboró el marco teórico en donde se plantea temas y subtemas relacionados con la variable independiente y dependiente, que permiten conocer las drogas y sus tipos así como orienta al autor las dimensión de sus efectos y consecuencias que provocan a los adolescente y de manera especial a los estudiantes de Educación Básica Superior de la U.E. José María Román.

Los datos obtenidos de la encuesta aplicada a los estudiantes de Básica Superior de la U.E. José María Román permitió identificar una serie de hechos y realidades generadas por parte de los estudiantes, precisamente en lo relacionado al consumo de drogas, la falta de comunicación con sus padres, la falta de control y varias acciones adversas cometidas por parte de los adolescentes.

Al respecto de la propuesta planteada, se puede determinar que el cronograma establecida se centra en la aplicación de 5 talleres dirigidos a los padres y estudiantes con la finalidad de que en conjunto con el personal del DECE sean el aporte fundamental para motivar, levantar el autoestima, orientación hacia un mejor proyecto de vida y por ende hacia la salvación de una familia.

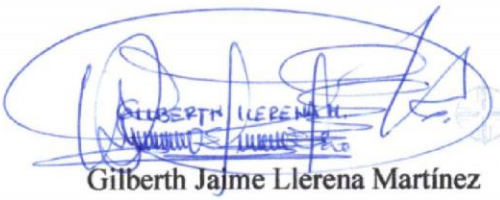
Declaración de Originalidad y Responsabilidad

Yo, Gilberth Jaime Llerena Martínez, portador de la cédula de ciudadanía No. 0602770646, autor del trabajo de graduación titulado GUÍA PARA LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN ESTUDIANTES DE BÁSICA SUPERIOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA "JOSÉ MARÍA ROMÁN", previa a la obtención del título profesional de Magíster en Ciencias de la Educación, en la Oficina de POSGRADOS

1. Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tiene la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, de conformidad con el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENECYT en forma digital una copia del referido trabajo de graduación para que se integre al Sistema Nacional de Información de Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando derechos de autor.

2. Autorizo a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador a difundir a través del sitio Web de la biblioteca de la PUCE Ambato, el referido trabajo de graduación, respetando las políticas de propiedad intelectual de la Universidad.

Ambato, noviembre 2019



Pontificia Universidad Católica del Ecuador
BIBLIOTECA

Gilberth Jaime Llerena Martínez

CC: 0602770646

Dedicatoria

Dedico este trabajo de investigación a mis abuelitos Efraín Gumercindo Martínez Martínez y María Ivelia Abarca Granizo (+), quienes con su ejemplo y dedicación hicieron de mi un hombre luchador y me hicieron entender que todo logro se consigue con esfuerzo y perseverancia. Dios les pague por siempre queridos abuelitos, les amaré por siempre y algún día nos volveremos a encontrar.

Dedico este trabajo a mi madre Ivelia Ernestina Martínez Abarca, madre abnegada quien con su ejemplo y sacrificio diario hizo de mí, un ser humano de bien. Dios te pague madre querida.

Dedico este trabajo a mi Esposa María Margoth Soto Bejarano, quien con sus enseñanzas de vida y el compartir diariamente hicieron que alcance a culminar este trabajo de investigación, gracias amada esposa por todo tu apoyo.

Dedico este trabajo a mis hijos Paúl Mateo y Jhosué Sebastián Llerena Soto, quienes fueron el impulso para que culmine este trabajo de investigación, gracias hijitos preciosos.

Gilberth Jaime Llerena Martínez

Reconocimiento

A Dios, por todas y cada una de sus bendiciones, a mi apreciado Maestro Ph.D. Osmany Pérez Barral, Director de tesis, por su valorable aporte quien con sus conocimientos supo guiar eficazmente, para llegar a la culminación de este proyecto.

Gilberth Jaime Llerena Martínez

Resumen

La investigación titulada Guía para la prevención del consumo de drogas en estudiantes de básica superior de la Unidad Educativa "José María Román" del cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, parte de la situación crítica que se aprecia en los estudiantes del nivel educativo de básica superior frente al consumo de drogas, factor que vulnera su estado anímico, comportamental y de rendimiento escolar. Se corrobora en el plantel, que existe limitada orientación de prevención al uso indebido de las drogas con sus efectos y peligros que afecta a la salud mental, corporal, biológica y psicológica de los jóvenes. En tal sentido, el objetivo de la investigación se centra en evaluar los resultados de la aplicación de la guía para la prevención del consumo de drogas en los estudiantes de básica superior. Para el tratamiento del tema, se emplea una investigación descriptiva –explicativa, cuasi experimental, con un enfoque cuantitativo para dar respuesta al comportamiento del fenómeno de estudio. De la misma manera, se aplica el método inductivo-deductivo, para desarrollar y aplicar los estudios teóricos-prácticos relacionados con la investigación. La aplicación de la guía didáctica produjo cambio de actitudes en los estudiantes de Básica Superior de la Unidad Educativa "José María Román", porque a través de los resultados del post test, se identifica que los adolescentes no han consumido drogas durante los últimos tres meses, lo que da validez a la guía y se considera como un aporte a la investigación.

Palabras claves: guía, prevención, drogas, comportamiento, autoestima

Abstract

The research paper entitled, A Drug Prevention Guide for Middle School Students at José María Román School in Riobamba, located in the province of Chimborazo, stems from the critical situation that has been detected in middle school students of drug use, a factor that disturbs their mood, behavior and academic performance. It is sustained that in the school there is limited guidance on how to prevent drug use and its effects and dangers that affect the mental, physical, biological and psychological health of young people. Therefore, the study aims to evaluate the results of the application of the drug prevention guide to middle education students. A descriptive – explanatory, and quasi-experimental approach with quantitative research was used to respond to the behavior of the study phenomenon. In the same way, the inductive-deductive method was applied to develop and apply the theoretical-practical studies related to the research. The application of the teaching guide caused a change in attitudes in the middle school students at José María Román School, because through the results of the post-test, it is identified that teenagers have not used drugs during the last three months, which gives validity to the guide and can be considered as a contribution for research.

Keywords: guide, prevention, drugs, behavior, self-esteem

Tabla de contenidos

Fecha de aprobación: ¡Error! Marcador no definido.
Ficha técnica iii
Declaración de Originalidad y Responsabilidad ¡Error! Marcador no definido.
Dedicatoria v
Reconocimiento vi
Resumen vii
Introducción 1
Formulación del problema 5
Hipótesis 5
Variables 5
Objetivos 5
Objetivo General: 5
Objetivos Específicos 5
Delimitación Funcional 6
Metodología 6
Justificación 6
Capítulo 1 8
Estado del Arte y la Práctica 8
1.1. Antecedentes del origen de los estupefacientes 8
1.2. Tipos de estupefacientes 9
1.3. Estudio de los efectos del consumo de estupefacientes en jóvenes 15
1.4. Análisis del comportamiento de los jóvenes que consumen drogas 17
1.5. Autoestima y control de emociones frente al consumo de drogas 20
1.6. Metodología para el diseño de una guía preventiva del consumo de drogas 23
Capítulo II 35
Diseño Metodológico 35
2.1. Diseño de investigación 35
2.2. Técnica e instrumentos 36
2.2.2. Instrumentos. Los instrumentos utilizados en la investigación, son los siguientes: 37
2.3. Población y muestra 37
2.4. Caracterización de la Unidad Educativa José María Román 38
Capítulo III 39
Análisis de los Resultados de la Investigación 39
3.1. Análisis e interpretación de la encuesta aplicada a los estudiantes de Básica Superior de la U.E. José María Román, con la finalidad, de identificar el grado de consumo de alcohol, tabaco y otras drogas……. 39
3.2. Propuesta de guía para la prevención del consumo de drogas 50
3.3. Metodología. Plan de acción 94

3.4. Previsión de la evaluación....96
3.5. Resultados de la aplicación de la guía....96
Pregunta 1....96
3.6. Derivaciones comparativas entre los resultados del pre test (encuesta)y el pos test oms - assist v3.0……..... 97
Conclusiones y Recomendaciones 102
Conclusiones 102
Recomendaciones....103
Referencias....104
Anexos….. 106
Anexo 1.... 106
Anexo 2… 110

Lista de tablas

Tabla 2.1. Población 37
Tabla 3.1: Víctima 39
Tabla 3.2: Asociación 40
Tabla 3.3: Planificación de la vida personal, social y familiar 41
Tabla 3.4: Familia 41
Tabla 3.5: Sale a alguna actividad social 42
Tabla 3.6: Sale del hogar sin comunicar a sus padres 43
Tabla 3.7: Orientación para no consumir drogas 43
Tabla 3.8: Consume licor 44
Tabla 3.9: Motivan a consumir tabacos 45
Tabla 3.10: Droga permitida por la ley 45
Tabla 3.11: Consumo de drogas 46
Tabla 3.12: Prevenir el consumo de drogas 46
Tabla 3.13: Venta libre de drogas a menores de edad 47
Tabla 3.14: Daño físico por el consumo de drogas 48
Tabla 3.15: Consumo de drogas en reuniones familiares 48
Tabla 3.16: Dejar de consumir drogas 49
Tabla 3.17: Ayuda a la persona inmersa en drogas 49

Introducción

En la actualidad, es una preocupación el consumo de drogas en niños, jóvenes y adultos, lo cual, se ha convertido en un problema nacional e internacional en cualquier país, cada día es más difícil su control, manifestándose daños irreparables de tipo mental, social y psicológicos muy críticos en las personas.

Un estudio realizado en Ecuador por el Consejo Nacional de Control de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópica (CONSEP), señaló el 29 de junio del 2017, que los adolescentes empiezan a consumir drogas desde edades tempranas. Anteriormente, se consumía drogas desde los 16 años, ahora los estudios corroboran que ocurre desde los 12 años. Asimismo, los estudios detallan que las drogas más frecuentes, son: marihuana 18.7%, cocaína 6.4%, base 3.5%, éxtasis 2.6%. Considerándose significativo, que aproximadamente 20 de cada 100 ecuatorianos, han reconocido alguna vez en su vida, una situación en la cual hubiesen podido consumir cualquier estupefaciente.

De acuerdo a lo antes mencionado, dada la situación referente al consumo de drogas, y que se extiende a todos los sectores sociales (rurales y urbanos) del Ecuador, se considera importante tratar éste tema con los estudiantes y padres de familia, en procura de prevenir este flagelo de la sociedad, pues son los más vulnerables a su corta edad y limitada capacidad de tomar decisiones personales. En este sentido, los jóvenes de edades tempranas (12 - 15 años) caen en el consumo por curiosidad, influencia de sus amigos o por presión de cualquier índole entre pares, situación que evidencia la necesidad de crear programas de orientación para que tengan un adecuado conocimiento y no sean de fácil convencimiento por parte de personas inescrupulosas.

En tal sentido, frente al problema del consumo de drogas y a la no planificación de programas de prevención Parmelee (2012) expresa, que: “Los jóvenes son atraídos por diversas personas hacia el consumo de estupefacientes a través de diferentes formas, valiéndose de la necesidad propia del sentir del adolescente, como pretexto de aprobación social y la necesidad de ser parte de grupos sociales” (p. 53). Ante esta profunda preocupación, se requiere encaminar a la juventud hacia un normal desarrollo humano a través de programas de prevención de forma didáctica y educativa para que no muestren debilidades en sus criterios de decisión.

El trabajo de investigación, se centra en el estudio del uso indebido de drogas, con la finalidad, de orientar a los estudiantes de instituciones de educación a no caer en este grave problema. Así mismo, se propende desarrollar un análisis exhaustivo relacionado con el impacto de las drogas en las capacidades cognitivas, habilidades y destrezas de los jóvenes que son adictos a los estupefacientes.

Dentro de los contenidos, se abordan los tipos de drogas, sus causas y efectos, tendiente a generar un amplio conocimiento de las clases de sustancias que circulan en todos los ámbitos sociales o

de otra índole. De esta manera, los estudiantes pueden identificar la gravedad del problema que les acompaña y cómo pueden enfrentar para superar esta enfermedad que afecta a la sociedad, sobre todo en niños y jóvenes.

Al respecto, se hace referencia a las acciones de tratamiento para los adolescentes que se encuentren inmersos en las drogas, en aras de solucionar problemas sociales provocados por el consumo de sustancias indebidas. Así mismo, se contempla la factibilidad de la puesta en práctica de estrategias a partir del proceso docente de las instituciones de educación por parte de los profesores y del personal del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE), fortaleciéndose las capacidades y conocimientos, buscándose aportar con herramientas técnico – pedagógicas que orienten el trabajo de autoridades institucionales, docentes, estudiantes, representantes legales y miembros de la comunidad educativa en general.

La investigación, propone una perspectiva teórica sobre las drogas, sobre un enfoque de derechos, incorporándose estrategias de promoción de la salud y prevención integral en procura de buscar alternativas de llegar a mejorar el desenvolvimiento diario de los adolescentes de Educación Básica Superior, tendientes a fortalecer sus conocimientos académicos frente a los riesgos y peligros de las drogas.

En tal sentido, la guía que se propone tiene como objetivo esencial desarrollar estrategias y planes para la prevención del consumo de drogas a nivel educativo-social, que se presenta en la actualidad a nivel nacional. En este orden de ideas, entre los planes de prevención, se contempla como prioridad la promoción del desarrollo humano integral de los estudiantes, mediante el adecuado uso del tiempo libre, la promoción de la salud, el fortalecimiento de capacidades y habilidades sociales y la incorporación de valores y principios de acuerdo al Plan de Desarrollo Nacional Plan toda una Vida.

Al respecto, es importante tomar en consideración criterios fundamentales como los emitidos por Martín (2012), cuando expone, que: “En el Ecuador no se ha explorado el tema del consumo de drogas de manera abierta, específica y generalizada, aún mantiene leyes que limitan el portar y consumir drogas, sus efectos y peligros en la salud mental, corporal y psicológica de los jóvenes” (p. 56). Al respecto, se determina los factores psicosociales que conllevan al consumo de drogas a partir de un análisis para corroborar si existe algún tipo de relación con bienes sustitutos o complementarios entre la marihuana y otras sustancias legales como el tabaco y el alcohol, e ilegales como la pasta y la base de cocaína; pues los efectos que provocan son diferentes, es más dañino unos que otros.

En tal sentido, la efectividad del estudio debe dirigirse al conocimiento básico para que los jóvenes tengan la decisión de no insertarse en este mundo sombrío y, sí están, que tengan la capacidad y voluntad de reinsertarse a la sociedad alejándose de este mal social que les golpea tanto desde el punto de vista físico como moral. De la misma manera, las instituciones deben contar con una guía didáctica que constituya una herramienta pedagógica para que los docentes orienten de forma adecuada

a los estudiantes, de tal manera, que se evite el reincidir en el tabaquismo, el alcoholismo y la drogadicción.

En la actualidad, en Ecuador se percibe un incremento del tráfico y consumo de drogas, sin distinción de clase social o etnia, en virtud de que son los niños los más vulnerables y de fácil convencimiento para los traficantes. Esto se ha convertido en un problema social de preocupación para toda la comunidad nacional e internacional, donde cada día es más difícil controlarlo, ocasionándose daños críticos en el organismo de las personas dependientes. Según el Diario el Telégrafo, se determina que, de acuerdo a los datos emitidos por la Secretaría Técnica de Drogas (Seted) realizan una encuesta desde enero a mayo de 2017 en donde el Ministerio de Salud atendió a 8554 personas con problemas relacionados al consumo de estupefacientes. Del grupo de encuestados, el 12.65% de estudiantes de entre 12 a 17 años consumieron algún tipo de sustancias prohibidas.

Por otro lado, para las autoridades y docentes del Ministerio de Educación existe también una gran preocupación frente a este flagelo social que se está apoderándose dentro de las unidades educativas, registrándose sus inicios en la costa y con una rápida proliferación en el resto del país. Según datos estadísticos, se determina que, en el año 2018 dentro de los adolescentes entre los 14 a 16 años de edad, el9,6% de estudiantes afirmaron haber consumido marihuana en el último año, en tanto que, el 2,3% de estudiantes señalaron haber consumido cocaína en el mismo período; en cuanto a la pasta base de cocaína se reflejó un consumo por parte del 1,9% de estudiantes; y, respecto de heroína, el 2,5% de estudiantes confirmaron haberla consumido en el último año.

Al respecto, se aprecia en los centros educativos situaciones críticas que preocupan a las autoridades, docentes y padres de familia, pues cada día, es más notorio el comportamiento agresivo de los estudiantes en sus casas, el desinterés por el estudio, el incentivo por convertirse en expendedores de drogas, entre otros modos de actuación en los planteles educacionales, producto de los efectos de las drogas. Por esta razón, debe atenderse las estadísticas que proporciona en el año 2015, el Consejo Nacional de Control de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas (CONSEP), el cual determina que, existe un promedio de 2 de cada 100 estudiantes que tienen algún tipo de consumo de droga (alcohol, tabaco, marihuana, cocaína, entre otras), lo cual, es muy alarmante para la familia y la sociedad.

En tal sentido, en la ciudad de Riobamba, el consumo de drogas se ha ido incrementando en los niños y adolescentes, especialmente en la Unidad Educativa (UE) José María Román y otras instituciones de características similares, donde los niños de Educación Básica Superior, son víctimas de la inducción a las drogas, dado el desconocimiento de su autodestrucción, que provocan problemas de salud mental y psicológica y conducen a la depresión, ansiedad, trastorno bipolar, problemas de aprendizaje; así como, riesgo de sufrir todo tipo de accidentes. De esta manera, el problema científico, es: ¿Cómo prevenir el consumo de drogas en los estudiantes de Básica Superior de la UE José María Román?

De acuerdo a lo anterior, el estudio debe enfocarse en el trabajo de orientación, apoyo, seguimiento y evaluación del personal del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE), para trabajar de manera coordinada con las autoridades, docentes, estudiantes y padres de familia, con la finalidad, de prevenir el consumo de drogas en las unidades educativas.

El trabajo de investigación, contempla la estructura siguiente:

Introducción, donde se hace referencia a la presentación del trabajo y la descripción del documento que comprende el planteamiento de la propuesta del trabajo enfocada a la formación técnica básica, la descripción del problema, preguntas básicas, formulación de la meta, formulación del problema, objetivo general y objetivos específicos que deben cumplirse y desarrollarse con los estudiantes de básica superior de la Unidad Educativa José María Román, concluyéndose con la delimitación funcional y la justificación.

El capítulo I, expone el estado de arte y la práctica, donde se corrobora las definiciones y conceptos que sustenta el trabajo de investigación, basado en los criterios de diversos autores que han abordado el tema objeto de estudio, los cuales, permiten analizar, reflexionar y realizar criterios propios para sustentar el estado de arte y dar relevancia a la investigación.

En el capítulo II, se desarrolla el diseño metodológico utilizado en el proceso de investigación.

El capítulo III, corresponde al análisis de resultados de la investigación en donde se deja explícito los principales resultados alcanzados a partir de todo el estudio realizado con los estudiantes de básica superior de la Unidad Educativa José María Román.

Finalmente, se hace referencia a las principales conclusiones y recomendaciones del trabajo de investigación.

Preguntas Básicas

¿Cómo aparece el problema que se pretende solucionar?
Por la facilidad de acceso a sustancias sicotrópicas.

¿Qué lo origina?
El incremento de venta de estupefacientes en centros escolares y la presencia de gran cantidad de conflictos en los adolescentes.

¿Dónde se origina?
En los planteles educacionales y en la sociedad.

¿Dónde se detecta?

Unidad Educativa "José María Román"

Formulación del problema

¿Qué factores influyen en el consumo de drogas de los estudiantes de básica superior en la Unidad Educativa "José María Román"?

Hipótesis

La aplicación de la guía contribuye a la prevención del consumo de drogas en los estudiantes de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa José María Román.

Variables

Variable independiente: Guía

Variable dependiente: Prevención del consumo de drogas

Objetivos

Objetivo General:

Evaluar los resultados de la aplicación de una guía para la prevención del consumo de drogas en los estudiantes de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa "José María Román".

Objetivos Específicos:

- Sistematizar los referentes teóricos y metodológicos sobre la prevención del consumo de drogas y su incidencia en el comportamiento social de los estudiantes.

- Diagnosticar el nivel de aplicabilidad de acciones relacionadas con la prevención de drogas y su incidencia en el comportamiento social de los estudiantes de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa "José María Román".

- Analizar los factores de riesgos del consumo de drogas en los estudiantes de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa "José María Román".

- Elaborar una guía relacionada con la prevención de drogas mediante acciones participativas y de reflexión que conlleven al mejoramiento del comportamiento social de los estudiantes de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa "José María Román".

Delimitación Funcional

El producto final del proyecto de titulación, permite:

- Contar con estrategias enfocadas a la prevención del consumo de drogas en estudiantes de Educación Básica Superior.
- Que los estudiantes tengan un conocimiento amplio de las causas y efectos producidos por las drogas en la salud mental; y, que puedan emplear de mejor manera su tiempo de ocio en el desarrollo de actividades físicas y recreativas, de manera tal, que coadyuven al incremento de sus capacidades intelectuales y creativas, y no a su degeneración.
- Que los estudiantes puedan mejorar su nivel de autoestima, al saber que las drogas son un flagelo de la sociedad que afectan su estado de ánimo y comportamientos sociales.
- Que los estudiantes que se encuentran inmersos en este grave problema, aprendan a buscar apoyo en personas especializadas del DECE y, en autoridades de la institución, docentes y padres de familia.

Metodología

La metodología aplicada en el proceso de investigación es de tipo descriptiva y de campo, con un diseño cuasi experimental, de corte longitudinal el método aplicado es el deductivo. La población consta de 270 estudiantes de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa José María Román, empleándose la fórmula para el cálculo de la muestra. Respecto a la técnica, se utilizó la encuesta, apoyada en un cuestionario cerrado en calidad de instrumento.

Justificación

El fenómeno social de las drogas afecta de manera individual a la persona que lo consume, considerándose como un problema de salud pública. Por tanto, su abordaje debe ser de manera intersectorial, con el fin de establecer políticas públicas de carácter integral.

Cabe señalar, que de conformidad con la Cuarta Encuesta Nacional sobre el uso de drogas de 12 a 17 años (2012, CONSEP), la edad de inicio promedio de consumo es a los catorce años. Asimismo, entre el 10% y el 20% de niños y niñas menores de 13 años, se encuentran en la categoría de uso experimental de todas las sustancias analizadas. En general, en todas las sustancias, el porcentaje de estudiantes en cada categoría (uso experimental, uso esporádico, uso regular, uso frecuente y posible uso conflictivo), es mayor conforme avanza la edad de los estudiantes.

Es importante considerar que, en función de la encuesta citada, una gran parte de los niños, niñas y adolescentes están expuestos al uso o consumo de diferentes sustancias, las cuales, pueden llegar a afectar su desarrollo personal, las edades de mayor uso de sustancias a partir de los 14 años edad. Pues

en ellos, se generaliza el patrón de uso o consumo (entre el 20 y 30% de la muestra en la categoría uso intensivo está representada por los jóvenes de entre 14 y 15 años y, el 30% relacionado con uso frecuente), donde la mayoría de los estudiantes que presentan un uso intenso de drogas se encuentra en la franja de edad mayor a los 16 años, representando alrededor del 80% de la muestra en esta categoría (Informe Cuarta Encuesta Nacional CONSEP, 2012).

En cuanto a los lugares o las formas de conseguir las diferentes sustancias, la encuesta refiere que el 18,3% de estudiantes que declararon el uso de alcohol, tabaco u otras drogas durante el año 2012, las consiguen a través de un amigo, que no necesariamente es un compañero de clase. El 34,1%, señaló que, es un proveedor externo quien proporciona las drogas en los alrededores del establecimiento educativo. En este contexto, se ha considerado pertinente intervenir en procesos de promoción y prevención, como ejes de acción claves para obtener mejores resultados en el comportamiento y rendimiento de los estudiantes de Básica Superior.

Por ello, es prioritario que cuando los niños, niñas y adolescentes (NNA) se encuentren expuestos a situaciones de uso o consumo de cualquier sustancia psicotrópica y estupefaciente, exista un procedimiento integral que permita a los profesionales de la educación abordar el fenómeno social de las drogas a través de la intervención directa con la comunidad educativa, fomentándose la corresponsabilidad de cada actor educativo en el bienestar de los NNA, potenciándose los procesos de acompañamiento y apoyo ante las diferentes situaciones que se presenten en el ámbito educativo.

Se afirma con certeza, que trabajar en prevención y promoción es intervenir en el presente y futuro de la sociedad mediante acciones continuas y sostenidas que garanticen la promoción de la salud, el desarrollo humano integral y, por ende, el bienestar de los NNA.

Capítulo 1

Estado del Arte y la Práctica

1.1. Antecedentes del origen de los estupefacientes

El fenómeno social del uso o consumo de drogas debe ser analizado desde su complejidad y multi-causalidad, es por ello, que:

> Las drogas son consideradas sustancias químicas vegetales o naturales, así como los preparados en laboratorios, las mismas que son muy tóxicas y nocivas para la salud del ser humano al momento de ingerir, fumar, inhalar o de inyectarse de manera voluntaria, que momentáneamente les produce una sensación placentera pero posteriormente le conlleva a una fuerte depresión y para ello vuelven a consumir, provocando un círculo vicioso que les lleva a la adicción o dependencia de mayor o menor grado(Vallejo, 2009). (p.65).

El criterio de Vallejo, conduce a considerar que realmente los niños, niñas y adolescentes son los seres más vulnerables que caen por diversos engaños en este problema de las drogas, es importante orientarles de manera correcta y prudente para que a futuro no tengan dificultades de ninguna naturaleza. Es por ello, que la Organización Mundial de la Salud (OMS., 2014) manifiesta que, toda sustancia nociva al introducir en el organismo puede modificar una o más funciones de aquella persona (p. 14).

En el Ecuador los problemas de adicción a las drogas es preocupante: "En los últimos años es evidente un aumento acelerado del consumo temprano de drogas, haciéndose crítico el control en los estudiantes, con lo cual, aumenta las posibilidades de que una persona desarrolle una adicción" (Fernández & Ladero, 2013). (p.87). Por cuanto, el uso de drogas conllevan a trastornos del cerebro, que en diversos casos los adolescentes caen en la adicción, provocando problemas en su desenvolvimiento personal y desarrollo de su conducta social, es relevante la realización de orientaciones preventivas frente al consumo de drogas, alcohol o tabaco. Es por ello que, es fundamental la implementación de programas de prevención frente al consumo del alcohol, tabaco y sustancias ilegales en las instituciones educativas(González & Iruarrizaga, 2013) (p. 65).

El proceso educativo no únicamente se centra en generar aprendizajes, sino también, saber guiar y orientar a los educandos, más aun cuando se identifica que ciertos adolescentes están inmersos en el mundo de las drogas requieren de ayuda oportuna, es por ello, que se planifica entre autoridades, docentes y profesionales del DECE, estrategias didácticas que permitan fortalecer conocimientos de riesgos y perjuicios en su salud mental y psicológica, al respecto. "La aplicación de estrategias

didácticas de prevención de drogas es orientar la percepción de riesgos en los adolescentes mediante una adecuada práctica educativa con actividades positivas que no perturben su mente, comportamiento y desarrollo evolutivo" (González A. , 2016)(p. 24).

Dentro de los procesos de investigación relacionados con el consumo de drogas está la ejecutada por parte del señor Espinosa Cueva Eduardo Xavier de la Universidad Central del Ecuador, quien plantea el tema: "Estudio sobre el consumo de drogas de los estudiantes de la Carrera de Psicología Educativa y Orientación, de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, de la Universidad Central del Ecuador, (2017)". En esta investigación, se detallan circunstancias del por qué los estudiantes se adentran en el consumo de drogas, enunciándose que inician por curiosidad, experimentación, acceso y dependencia, volviéndose un problema social a nivel de Ecuador y de los estudiantes universitarios, en donde se especifican los siguientes datos: las drogas legales consumidas son Alcohol 53.1%, Tabaco11.3% e ilegales Marihuana11.4%.

Referente al tema de drogas, cada día es de mayor preocupación por parte de autoridades, docentes, padres de familia y de investigadores, propendiéndose a buscar alternativas de solución, encaminadas a prevenir el uso y consumo de estupefacientes. En este caso, (Silva & Pulla, 2016)en su tema de investigación realizado en la ciudad de Riobamba, hace público los siguientes resultados: el 58% de adolescentes han consumido alcohol o drogas, el 54% si han asistido a clases bajo el efecto de alguna sustancia como alcohol o droga, un 38% de ellos han consumido alcohol o droga con sus amigos. En definitiva, el consumo de sustancias psicotrópicas alcohol, tabaco, marihuana y cocaína, afectan directamente el desempeño normal de los seres humanos y especialmente el desempeño académico (p. 18).

1.2. Tipos de estupefacientes

En la actualidad, existe una gran variedad de drogas que los traficantes inducen a los adolescentes aprovechándose de diversos espacios públicos o masivos, que en diversos casos han tenido problemas de toxicidad y hasta de la muerte. "Existen drogas consideradas con efectos tóxicos que provocan reacciones, las cuales conllevan, a variaciones consideradas de acuerdo a la relación droga/adicto, lo que puede modificar según los efectos y cuadros de afectación posterior" (Dumazedier, 2010). Aquello implica, que cada una de las drogas presenta sus propias reacciones, inician por algo suave y, mientras va avanzando su adicción, van consumiendo drogas más fuertes y, por ende, va acelerando la destrucción de su propio cuerpo. Según este criterio (p. 49), las drogas se clasifican de la siguiente manera:

- **Alucinógenos**. Producen cambios en el discernimiento, conocimiento, pensamiento y momento anímico, sin producir pérdida de la memoria.
- **Alucinógenos naturales**. El uso de alucinógenos naturales, comienza su efecto aproximadamente a los 15 minutos después de haber ingerido y, puede durar hasta nueve horas.

- **Alucinógenos sintéticos (LSD-25)**. El LSD es una droga producida por el ácido lisérgico, que es un hongo que crece en el centeno y otros granos, es muy potente porque cambia el estado anímico. Se transforma en calidad de cristales. Estos cristales en los laboratorios clandestinos lo convierten en líquido para su venta es inodoro, incoloro y un cierto sabor amargo. Es considerada una droga que puede consumirse por vía oral, empieza por alterar las funciones cognitivas y perceptivas de la persona. Después de aproximadamente 1 hora de haber consumido, la persona se siente mareada, impaciente y con una risa incontrolable. De la misma manera, éste tipo de droga produce dos efectos:

Efectos a corto plazo: demuestran pupilas dilatadas, alta temperatura en su cuerpo, aceleramiento de su ritmo cardíaco, presión alta, pérdida del apetito, sudoración, insomnio, boca seca y temblores. Esta droga provoca locura, muerte y sensación de desesperación.

Efectos a largo plazo: el consumo de esta droga generalmente tiene una duración de 12 horas, que posteriormente, manifiesta psicosis a largo plazo.

- **Anfetaminas**. Son similares a la cocaína, porque estimulan el sistema nervioso central, provocando efectos fisiológicos y psicológicos en el organismo, algo similar a la cafeína, las cuales son, las que más se abusan, pero es permanente puede conllevar a la adicción. Esta droga, provoca en las personas elevación de su estado anímico, disminución de la sensación de fatiga y del apetito. Posteriormente, conlleva a la depresión y fatiga. Su uso, se considera socialmente aceptable. Se ingiere por vía oral o intravenosa y algunas, como las metanfetaminas, también se inhalan por vía nasal. En ella, hay que señalar, que produce efectos posteriores que provocan euforia, vista borrosa, energía fuerte, vómitos, sudoración, duermen poco, tienen cansancio psíquico, presentan paranoia y ansiedad.

- **Cafeína**. La cafeína se encuentra en el café o té, chocolate, bebidas de cola y como parte del preparado de varios medicamentos. Es un estimulante que les permite elevar el humor, es una sustancia muy enraizada culturalmente en la sociedad, tanto del café, como del té y la cola. Una taza de café, contiene aproximadamente alrededor de 100 a 150 mg. de cafeína, una taza de té la mitad y un vaso de cola la tercera parte. De la misma manera, tiene efectos cuando se consume en exceso. El abuso de la cafeína, lleva precisamente a la adicción, por lo que se considera, que ingerir más de 500 a 600 mg de cafeína al día realmente es un uso demasiado extenso que conlleva a problemas de inquietud, taquicardia, náuseas, temblores musculares e insomnio, produce fatiga, disminuye el rendimiento físico y los niveles de energía.

- **Cannabis (Marihuana, Hachís)**. Produce una dependencia cuando el consumo es diario o casi a diario. Se dice que la marihuana se fuma, pero se toma por vía oral a través de las comidas o en las bebidas. Dado que, produce menos efectos físicos y manifiestos que otras drogas, generalmente, se combinan con el alcohol o cocaína. Los síntomas del Cannabis, son considerados como sensación

de bienestar, relajación, euforia, adormecimiento y elevación de la actividad sexual, aunque los efectos subjetivos varían de modo importante en cada individuo, es a veces más importantes que la cantidad de sustancia consumida. Los efectos de estos estupefacientes son de corto y largo plazo.

- ✓ **Efectos a corto plazo**: los consumidores de marihuana presentan la pérdida de coordinación del tiempo, visión y oído, tienen problemas para dormir, están con sus ojos enrojecidos, aumenta su apetito, aceleración del ritmo cardíaco, su rendimiento académico es bajo, no pueden resolver problemas porque va empeorando su memoria.

- ✓ **Efectos a largo plazo**: se generan problemas psicóticos, además, va dañándose sus pulmones y el corazón, tienen bronquitis causando tos y asma, porque va disminuyéndose las capacidades de su cuerpo y las defensas.

- **Cocaína**. Es considerada como un estimulante del sistema nervioso central, provocándole al consumidor euforia, elevadísimo grado de dependencia psicológica y poca dependencia física. La cocaína puede ser masticada por sus hojas, y el polvos de clorhidrato de cocaína se emplea para aspirar o inyectarse.

- **El Crack**. Es un tipo de droga poderosa, es una forma de cocaína, pero más barata que se fuma. De igual manera, son de efecto corto y largo plazo:

- ✓ **Efectos a corto plazo:** la cocaína genera una intensa energía por un rato, pero posteriormente, el consumidor cae en depresión, nerviosismo y ganas de consumir más droga. Estas personas se alimentan y duermen poco, provocando un incremento del ritmo cardíaco, espasmos musculares y convulsiones.

- ✓ **Efectos a largo plazo**: con los procesos de adicción la droga, se generan problemas de irritabilidad, mal humor, insomnio, paranoia y alucinaciones auditivas, exigiéndole a los consumidores aumentar la dosis de consumo, pues al bajarla, el nivel de consumo les lleva a la depresión y, por tanto, se vuelve más crítica la situación del ingerirla o de consumir drogas más fuertes.

- **Éxtasis**. Apareció en el año de 1912 en laboratorio Merck, denominándosele MDMA, fue creada como una medicina inicialmente para los soldados americanos que se encontraban en el combate, posteriormente, se usaba como medicamento psicoterapéutico para disminuir las inhibiciones y, finalmente, empezaron a utilizar como droga. Esta droga se hace más peligrosa porque los traficantes la mezclan con otras sustancias como el LSD, cocaína, heroína, metanfetamina, anfetaminas, veneno de ratas, entre otras. Sus efectos, son:

Corto plazo: produce inicialmente desmayos, escalofríos, sudoración limitaciones musculares, depresión, nauseas, ansiedad, visión borrosa, dificultades para dormir, apretamiento de los dientes y, paranoia.

Largo plazo: de continuar utilizando esta droga, se alcanzan problemas críticos de daños a su cerebro, afectándose su capacidad de razonamiento y juicio normal.

- **Heroína**. Los derivados de esta droga son la morfina, metadona, codeína, entre otras. La heroína es suministrada por vía intravenosa, o también lo realizan fumando o inhalando. El consumo regular de heroína, provoca niveles considerablemente altos de tolerancia. La heroína, tiene efectos similares a la morfina, excepto que, con una dosis diez veces menor se obtienen efectos comparables. Ambas sustancias son muy adictivas, se desarrolla rápidamente tolerancia y dependencia.

✓ **Efectos a corto plazo**: producen confusiones mentales, náuseas y vómitos. En el caso de las mujeres embarazadas, pueden sufrir un aborto. Su corazón empezará a funcionar lentamente disminuye su respiración, en ciertos casos, provocando la muerte.

✓ **Efectos a largo plazo**: demuestran sus venas dañadas porque caen en depresión y se cortan, con lo cual, pueden ser infectados por bacterias que pueden provocar dificultades en las válvulas del corazón como en enfermedades del riñón o del hígado al inyectarse, pueden utilizar jeringas infectadas que pueden adquirir hepatitis, SIDA y otras enfermedades virales trasmitidas por la sangre.

- **Metanfetamina**. Se considera que es una droga procedente de laboratorios nacionales e internacionales, en diversos casos, son producidas en laboratorios clandestinos, los cuales, pueden ser encontrados con facilidad y, por ende, es un estimulante bastante adictivo que afecta directamente al sistema nervioso central. Esta droga, es conocida como la anfeta, meta y tiza. La metanfetamina es un polvo blanco, cristalino, sin olor, pero de un sabor amargo que se disuelve con facilidad en el agua o licor. Sus efectos, son:

✓ **Efectos a corto plazo**: provoca sueño de forma alterada, hiperactividad, náuseas, delirios, alucinaciones, agresividad e irritabilidad, convulsiones y hasta la muerte. Disminuye su apetito de consumir alimentos y, por ende, tienen pérdida de peso.

✓ **Efectos a largo plazo**: el abuso de las drogas conlleva al acelerado ritmo cardíaco, problemas de presión sanguínea dañando los vasos sanguíneos del cerebro que provocan paros cardíacos o arritmia cardiaca, o muerte. Otras consecuencias que presentan son los daños renales, hepatitis y dificultades en sus pulmones. Cuando presentan daños en el cerebro, conducen a trastornos de la memoria e incapacidad física.

- **Opiáceos**. Los derivados de esta droga son la heroína, morfina, metadona, codeína, entre otras. La heroína es suministrada por vía intravenosa, o también lo realizan fumando o inhalando. El consumo regular de heroína provoca niveles considerablemente altos de tolerancia. La heroína tiene efectos similares a la morfina, excepto que, con una dosis diez veces menor se obtienen efectos comparables. Ambas sustancias son muy adictivas, se desarrolla rápidamente tolerancia y dependencia.

- **Nicotina**. La nicotina se produce, al fumar los cigarrillos y pipas aspirados por la vía pulmonar, la cual, es permitida o flexible en su utilización. Por el fuerte poder adictivo de la nicotina, a estas personas se les hace difícil dejar de fumar, aunque hasta el momento no acarrea consecuencias laborales familiares o sociales.

- **Inhalantes**. Los inhalantes se realizan a través de la nariz o de la boca, tales como, la gasolina y los correctores, por cuanto están compuestos por éteres, cetonas glicoles. En sustancias como pegamentos, disolventes y aerosoles pueden encontrarse estos productos fácilmente en el mercado. Por esta razón, son consideradas como la droga de los pobres y de los marginados, porque se consiguen fácilmente y son de bajo costo. La duración de sus efectos es realmente corta. Al igual que otras mencionadas, tiene los efectos siguientes:

Efectos a corto plazo: el efecto se centra en ataques cardíacos o asfixia porque ocupa un lugar en el oxígeno de sus pulmones y del sistema nervioso central. Reaccionan con violencia extrema.

Efectos a largo plazo: va debilitando progresivamente sus músculos y van perdiendo el tono de la voz, daña su cuerpo y el cerebro.

- **Alcohol**. Este líquido es considerado como depresor del Sistema Nervioso Central, pero a su vez, es consumido con más frecuencia. Considerándose el responsable de un alto incremento de mortalidad en los seres humanos. Los infantes lo utilizan por curiosidad, pero que, en la posteridad, puede afectar dado los efectos que produce la bebida o la intoxicación. Los síntomas que presentan son una caminata inestable, deterioro de la atención o de la memoria, incoordinación y lenguaje incoherente.

- ✓ **Efectos a corto plazo**: da la sensación de acaloramiento, por lo que, se visualiza el enrojecimiento de la piel, limitaciones en su coordinación muscular y las palabras al hablar, así también, cuando beben demasiado pierden la memoria y, al siguiente día, terminan con un malestar terrible demostrando dolor de cabeza, vómito, ansiedad y debilidad.

- ✓ **Efectos a largo plazo**: la continuidad en la ingesta de alcohol llega también a la adicción en donde el cuerpo pide cada día más y más, lo cual conlleva, al deterioro físico y de sus órganos, entre ellos, el hígado ocasionando cirrosis y también problemas cardíacos. Si ha engendrado un hijo en

estado de embriaguez, probablemente esta criatura nacerá con ciertas dificultades que serían lamentables para toda su vida. Asimismo, en el caso de mujeres embarazadas, el bebé puede tener dificultades en su corazón, cerebro y otros órganos importantes. Una persona que tenga abstinencia, puede presentar nerviosismo, violencia, insomnio, sudores, falta de apetito, convulsiones y quizás la muerte.

Otros efectos: al fumar tabaco, ingresa la nicotina al organismo y, por ende, al cerebro, afectándose directamente el estado de ánimo, los pulmones, el corazón, estómago y el sistema nervioso. En cierto modo, la nicotina estimula la producción de adrenalina, generándose descarga de la glucosa, aumentándose la presión sanguínea, respiración y problemas cardíacos.

De acuerdo a los enfoques de los tipos de estupefacientes, todas las drogas demuestran mayor o menor problemas en el organismo de los consumidores, con nefastas consecuencias como dificultades en su sistema nervioso central, afectaciones en los órganos, neuronas del cerebro destruidas, estado físico y muscular deteriorados y un detrimento en el desenvolvimiento social y en la formación de su personalidad, por lo que, se considera de gran transcendencia la realización de estrategias prácticas y viables de orientación y prevención a las drogas con los estudiantes de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa José María Román de la ciudad de Riobamba. Según (Díaz Aguado, 2010), "El consumo de drogas y drogodependencia por parte de los adolescentes en las instituciones educativas, implica que el Ministerio de Educación debe realizar una revisión y programación de políticas educativas para desarrollar programas de prevención de drogas". En este sentido, los jóvenes requieren de atención oportuna, en unos casos para orientar antes de que caigan en el consumo de drogas y, en otros casos, para buscar alternativas de rehabilitación e integración social (p. 25).

Para no tener a futuro estas dificultades, se plantea una planificación de orientación frente al uso indebido de drogas mediante talleres de prevención a desarrollarse con los estudiantes, padres de familia y comunidad para mejorar su nivel de autoestima y control de emociones.

Cuando se trata de atención social y sanitaria para los adolescentes que caen en la adicción a las drogas, se tiene presente una información de sus problemas y necesidades. De esta manera, se garantiza una atención adecuada que facilite ser apoyados de forma voluntaria. Dentro de los principios de atención, debe estar un tratamiento individualizado de manera integral y de atención normalizada en función de los recursos y de programas diversificados que les ayude a entretener el tiempo y, en lo posible, para que sea un fuerte para su futuro, con lo cual, se determina que en realidad existe una relación directa entre las atenciones sociales y sanitarias, tendientes a alcanzar el éxito deseado en el tratamiento terapéutico.

1.3.Estudio de los efectos del consumo de estupefacientes en jóvenes

Al adentrarse en procesos de investigación relacionado con los efectos relacionados con el uso y consumo de estupefacientes, implica que educadores y psicólogos del DECE deben estar capacitados para orientar y motivarles a los estudiantes para que no caigan en las redes de las drogas y principalmente de la insinuación y engaño de personas inescrupulosas que no les importa la vida de las demás personas. "Los efectos por el uso de drogas de tipo legal o ilegal, conllevan a desarrollar riesgo y daños asociados a problemas de salud" (Aular, 2011) (p. 69).

Es por ello, que el desarrollo de la investigación se realiza con un enfoque de problemas que acarrean las drogas en las personas consumidoras, en virtud, de que mientras más consumen mayor adicción presentan y, por ende, se hace necesario desarrollar orientaciones que motiven al fortalecimiento de su autoestima para decirle **No** a las drogas. Para ello, los docentes o profesionales en el tema deben estar preparados con conocimientos y basados en experiencias que ayuden a vencer sus dificultades personales y de consumo. Dejándose siempre entrever, que las consecuencias que generan la adicción a las drogas son múltiples, relacionadas con:

a. Impacto social

El impacto social que genera el consumo de drogas es bastante crítico, porque su cuerpo llega a la adicción, haciéndose difícil vencer estas dificultades y los jóvenes a futuro van complicando sus estudios y el estado normal de salud, transformándose en gran parte de los casos en delincuentes porque necesitan dinero para adquirir las drogas. "Los jóvenes y adolescentes inician por tener dificultades en el aprendizaje, otras personas tienen problemas en el trabajo, pero que a la postre todos sufren consecuencias económicas, familiares, relación social y de sufrir accidentes de tránsito" (Escohotado, 2009). (p. 82) Con lo cual, se evidencia que de manera individual cada persona va deteriorando su vida, pero a su vez, el impacto social se complica en mayor o menor medida porque sufren consecuencias sanitarias o de salud, económicas, culturales, de seguridad, entre otras.

Frente a tales realidades críticas que se generan en la sociedad como la venta y consumo acelerado de las drogas en los establecimientos educativos del Ecuador, es necesario que el Ministerio de Educación active políticas de prevención y rehabilitación. Pues es la manera, de minimizar determinados impactos sociales negativos sobre los efectos generados por el uso y consumo indebido de drogas, sobresalen los asaltos, agresiones entre amigos o familiares, y la generación del desorden público. Asimismo, debe evitarse que los consumidores vayan apoderándose de espacios públicos o privados y creando malestar en la ciudadanía e inseguridad para los transeúntes y habitantes del sector.

En el momento que se adentran a las drogas, progresivamente destruyen sus relaciones íntimas y van perdiendo a sus amigos, despilfarrando el camino de sus metas y objetivos del futuro y, lo único que recurren supuestamente para solucionar sus problemas de drogas, es robar para cubrir sus necesidades adictas. Pero en el camino, van encontrando nuevos amigos que son precisamente, quienes

están enrolados en el mismo problema sin importarles la casa, el estudio, el trabajo, su personalidad o la ley.

b. **Problemas físicos**

Indudablemente, por el uso indebido de las drogas van deteriorándose sus neuronas y, por ende, se deteriora su aspecto físico, así como enfrentan otros problemas que conllevan, a: fatiga, ojos enrojecidos, tos, entre otros problemas, que arrojan consecuencias que destruyen paulatinamente los órganos de su cuerpo según el tipo de drogas que consumen.

c. Problemas emocionales

Inician por tener problemas emocionales o comportamentales que van deteriorando su personalidad y, con ello, tienen cambios de humor, irritabilidad, irresponsabilidad en sus acciones, autoestima bajo, desinterés a las cosas positivas, depresión y carencia de juicio.

d. Problemas familiares

Inicia por la relación con malos amigos que le inducen hacia caminos equivocados y, en el momento en que los padres quieren controlar, se portan agresivos, desobedientes, se revelan y dejan de comunicarse con su familia. En caso de que se den relaciones amorosas y la mujer resulte embarazada sin un debido control médico, puede ocasionarse malformaciones genéticas en el nuevo ser que viene en camino.

e. Problemas educativos

Los problemas educativos son críticos en su desenvolvimiento de aprendizaje y concentración, porque pierden el interés por continuar estudiando. Tienen una actitud negativa por aprender, no entregan sus deberes, faltan a clases, se fugan del colegio, presentan problemas disciplinares y, por ende, tienen bajas calificaciones. Con lo cual, se preocupan por estimular en otros estudiantes el consumo de estupefacientes, por ser vulnerables o por acarrear problemas de cualquier orden para ser presa de estas personas indeseables socialmente.

f. Problemas legales

La venta y consumo de drogas es penado por la ley, sin embargo, corren el riesgo de experimentar o de consumir enganchados por los vendedores a quienes solo les interesa el dinero sin pensar que están perjudicando un ser humano. Aun así, no perciben la posibilidad de ser encarcelados y de pagar una multa, no consideran que un arresto significa vergüenza personal y familiar, interrupción de sus planes de vida, antecedentes penales o de que sedados por el efecto de las drogas pueden cometer un

crimen o cometer un delito de mayor gravedad y, por ende, un expediente negativo en su comportamiento social que en diversos casos conllevan al rechazo.

g. Problemas económicos

Las drogas al ser prohibidas por la ley tiene valores elevados y, aquello hace, que quienes están adictos a algún tipo de estupefacientes, roban a sus familiares o roban en la calle para poder cubrir los costos de algún tipo de droga. "Dentro de los problemas económicos se distinguen dos aspectos: los consumidores requieren de dinero porque las dosis de drogas tienen un valor alto y, la adicción, que les conlleva a consumir de manera continua, requiriéndose más cantidad de dinero" (Ruíz Franco, 2015). O sea, mientras mayor es la adicción a las drogas, más necesidad económica presentan, para lo cual, toman la decisión de robar, asaltar, secuestrar o tomar cosas de sus familiares, aspecto que priva a sus familiares a cumplir con satisfacciones vitales como alimentación y vestuario (p.18).

En el caso de los narcotraficantes, cada día van buscando mayores mercados para sus ventas, promueven jugosas cantidades de dinero, en tanto que otros, contraen deudas y desestabilizan la economía del país. De esta manera, se deduce que las drogas introducidas en el cuerpo, son sustancias nocivas que deterioran el organismo, modificando sus funciones básicas, estado psíquico, físico y comportamental. Asimismo, las drogas son variadas y, cada una de ellas, tienen sus efectos y consecuencias críticas, pero al final todas van deteriorando al organismo que a futuro conlleva a la muerte de los adictos, es lamentable para sus familiares.

1.4. Análisis del comportamiento de los jóvenes que consumen drogas

Se considera que el comportamiento es la capacidad de cada persona de interactuar con los demás seres de su entorno, factor fundamental, que tanto los padres de familia como docentes deben encaminarles a desarrollarse desde que son pequeños, por lo que, se considera de gran valía, la educación que se les debe dar en el hogar para que en el futuro sean capaces de enfrentar a una sociedad diferente y con un comportamiento adecuado. Al respecto, (Estagira, 2014), considera que, "El comportamiento se refiere a la forma de actuar frente a la sociedad, debido a que cada persona tiene diferentes formas de proceder y comportarse, según su personalidad y desarrollo de distintas costumbres" (p. 118).Frente a tal realidad, se evidencia que adolescentes que consumen drogas presentan una serie de manifestaciones comportamentales o conductuales, que en muchos de los casos, demuestran acciones violentas con actitudes bastante dañinas para sí mismo y para la sociedad.

Dentro del desarrollo del comportamiento social, se motiva a los estudiantes al desarrollo de buenos modales, el saber escuchar a los demás, fortalecer los valores éticos y morales, consolidar la personalidad y el respeto así mismo, de acuerdo a su forma de comportarse frente a un grupo o sociedad en general. Con lo cual, la labor de orientar a los estudiantes sobre la prevención de las drogas, implica ayudarles a encaminarse hacia un adecuado comportamiento social tendiente a

desarrollar una buena personalidad para que pueda encajar en cualquier ámbito social, a partir de las características del medio familiar y social en donde crecen y se forman como tal, su manera de pensar y actuar.

Asimismo, se determina que el comportamiento social es la forma de relacionarse y comportarse frente a la colectividad. Para ello, es importante la forma en cómo se encauza a los jóvenes desde los hogares hasta las escuelas y colegios, la manera en qué se guía y se forman valores integrales en los hijos a partir del entorno en que se mueven diariamente.

El consumo de drogas, conlleva a presentar varios factores que influyen en el comportamiento de los estudiantes como se ha mencionado con anterioridad. Al respecto, se manifiesta que:

> Un comportamiento mal formado en un individuo es difícil cambiar, porque ellos no piensan en el bien de la sociedad, pero nada es imposible de cambiar, porque se evidencia que muchas de las personas toman rumbos positivos basados en la religión evangélica o en tratamientos especializados, llegando a formar lazos de integración con una determinada sociedad(Bayes, 2012) (p.12).

Por lo tanto, el comportamiento social es percibido como un tema muy amplio, debido a a que cada persona presenta procederes diferentes. De esta manera, se evidencia que la sociedad generaliza los hechos y expresan de la juventud que no es como antes y que demuestra un mal comportamiento; sin embargo, no se dan cuenta, que ellos son el espejo de los jóvenes en todos los órdenes de la vida. A continuación, se enfocan los factores que influyen en el comportamiento de los estudiantes:

a. Factores macro-sociales

Generalmente los factores macro-sociales relacionados con el problema del consumo de drogas se han dado específicamente con aspectos socio-demográficos, tomándose en consideración las clases sociales o el lugar de su residencia, aunque también influyen los socio-estructurales, porque se parte de la estructura social de la comunidad o de su entorno y, en lo concerniente, al factor socio-normativo que corresponden las normas de comportamiento con correctivos oportunos que ayudan a la formación de su personalidad y a la formación de una buena conducta de los adolescentes. Al respecto, la (OMS., 2014) expone que: “Aunque cada persona esté más cerca de un polo que de otro, tiene la capacidad de adaptación a un hecho y, por tanto, habrá ocasiones en que se comporte de una forma más abierta o más reservada según las circunstancias” (p. 19). Es evidente que no todos los adolescentes demuestran personalidades similares, por lo contrario, cada quien tiene su propia forma de manifestarse ante la familia y la sociedad, ello implica que, adolescentes que están inmersos en el mundo de las drogas, más aún cuando se encuentran en un estado de éxtasis, pierden su propia conciencia y no actúan de manera normal.

b. Factores micro-sociales

Se determina que la familia es el inicio del ámbito social para el individuo y es el contexto principal para la socialización. En este sentido, se considera, que la familia es el primer ámbito social en donde inicia el desenvolvimiento de los niños y adolescentes, lo que implica, que allí comienza sus primeros pasos de socialización.

Es por ello, que desde ese momento se transmite los valores y visiones del mundo. Con lo cual, se concuerda con (Ramirez & López, 2013) cuando corroboran, que: "El factor micro-social tiene relación directa con el ámbito familiar y es aquí precisamente en donde se forman valores, instaurando las primeras normas de conducta fundamentado en orientaciones de riesgos y de protección" (p.147). En realidad el factor fundamental de la formación de valores éticos y morales parte del hogar porque actúan en función de lo que oyen y ven en su casa, es por ello, que se educa con el ejemplo. Pero también hay que recordar, que en el hogar también se les debe brindar amor y afectividad para que no se sientan relegados y abandonados.

c. Factores individuales

Dentro de los factores individuales que influyen en el comportamiento social están inmersos aspectos cognitivos, emocionales y personales que están asociados a las conductas problemáticas. En el estudio del consumo de sustancias, se ha comprobado que las creencias y las actitudes hacia las drogas se relacionan con el consumo de otros adolescentes que les inducen con ciertos engaños de posibles actitudes favorables.

Al respecto, uno de los aspectos fundamentales dentro de los factores de influencia comportamental, está el proceso de comunicación, principalmente familiar, pues ello, genera una adecuada comprensión, diálogo, acercamiento, afectividad, que permite elevar su autoestima para no dejarse seducir de situaciones adversas que conlleven a problemas de drogadicción.

Tratar temas relacionados con la autoestima y al control de emociones de los adolescentes es importante, más aun cuando se trata de personas que están en el mundo de las drogas implica buscar estrategias para vencer estas dificultades, ante ello, es importante tener presente lo que dice (Megías, 2010). "Para que los adolescentes se adentren a las drogas, están presentes acciones provocadas por amigos o enganchados por quienes son adictos o vendedores de este producto, declinando su nivel de madurez, autoestima y control de emociones" (p. 79). Para ello, es importante la aplicación de programas de prevención de drogas con los estudiantes de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa José María Román, otorgándoles atenciones asistenciales para orientar, detectar y apoyarles a quienes están inmersos en el consumo de estupefacientes.

1.5.Autoestima y control de emociones frente al consumo de drogas

La elaboración de un plan y la ejecución de un proyecto de prevención de drogas es importante realizar con los adolescentes porque permite motivarles a ser fuertes con un buen nivel de autoestima y control de emociones para que no caigan en las redes de la drogadicción, pero en otros casos, es garantizar con calidad, eficiencia y equidad, atenciones terapéuticas en coordinación directa con los servicios sociales, servicios de salud y servicios judiciales.

1. Autoestima

Los docentes, dentro y fuera del aula siempre deben estar motivándoles para mantener elevando el autoestima de sus estudiantes, con la finalidad, de que se sientan protegidos, que hay personas que les apoyan, los comprenden y están predispuestas a ayudarles a vencer dificultades. "La autoestima se caracteriza por ser elevada o baja. Cuando está su autoestima alta siempre es una persona positiva para saber rechazar acciones que hacen daño, la autoestima baja, demuestra debilidades para ser atraídos a ejecutar acciones negativas"(Comas & Aguinaga, 2013) (p. 34). Los adolescentes de Educación Básica Superior, están en una edad de ser susceptibles y de caer por lo mínimo en una autoestima baja, demostrándose insatisfacción por todo, consideran que son rechazados o despreciados por su familia o amigos, buscando lo más fácil, que es apoyarse en amigos no adecuados, que no les brindan seguridad, ni tampoco son exigentes al vencer dificultades con ayuda de sus familiares y, peor a realizarlo por sí solo, frente a estas realidades, las otras personas se burlan, ridiculizan o le humillan haciéndoles sentir culpables o con vergüenza que conlleva a hundirles más en su problema.

En cambio, una persona con una autoestima elevada, sabe vencer dificultades que se le presentan en el camino, no demostrándose superiores a los demás sino es alegre, y buscando probar su valor para trasmitir experiencias y conocimientos alcanzados en el transcurso de su vida, para ello, unos de los factores fundamentales son precisamente todo lo creado o fortalecido en el seno familiar. En este sentido, motivar a los estudiantes y elevar su autoestima es importante, con la finalidad de:

- Encaminarles a ser buenas personas en la sociedad.
- Ayudarle a identificar sus derechos para comprender sus deberes y aprender a reivindicarlos y, asimismo, ponerlos en práctica frente a cualquier circunstancia.
- Generar un pensamiento crítico en el proceso educativo y desenvolvimiento social.
- Aprender a identificar ciertas características de cada persona en la sociedad.
- Estar en la capacidad de vencer dificultades para identificar sus potencialidades y de ejecutar lo que mejor pueda para su futuro.
- Tomar decisiones de manera consciente, aspecto que le permite enriquecer su personalidad.

2. Control de emociones frente a problemas de drogas

"El control de emociones parte de las habilidades de autocontrol de una persona, así como del control de estrés, con la finalidad, de mantener la calma para reducir la ira en procura de que tenga tiempo para pensar y reaccionar de manera positiva frente a provocaciones, molestias o frustraciones" (Rodríguez, 2011)(p. 57). A continuación, se detallan ciertas habilidades para el control de sus emociones:

a. **Habilidades para el manejo del estrés**. Es importante que las personas conozcan qué es el estrés y cuáles son las vivencias desagradables, problemas o dificultades que le conllevan a estresarse, pero claro, existen circunstancias que no son fáciles de identificar y cuando comprendan esta realidad, implica que deben aprender a manejar cada situación y qué actitudes tomar para frenar los efectos que causas inconvenientes de salud.

b. **Habilidades cognitivas**. "Los adolescentes y adultos a través de su diario vivir, van aprendiendo a desarrollar sus habilidad cognitivas combinadas con las sociales tendientes a solucionar problemas" (Rodríguez, 2011)(p. 33). Por ejemplo, un estudiante, con la ayuda del docente, psicólogo o sus padres, deben aprender a solucionar sus problemas, planteándose metas que les permita desarrollar conductas comportamentales positivas.

c. **Habilidades de pensamiento creativo**. Dentro del control de emociones de los estudiantes, están también las habilidades de pensamiento creativo, con la finalidad, de poner en juego sus ideas, invenciones para despistar los problemas de drogas y tener mayor claridad en su mente.

d. **Habilidades de pensamiento crítico**. Un adolescente que tiene la capacidad de desarrollar su pensamiento crítico tiene la posibilidad de procesar su información para poder comprender nuevos conocimientos, aprender a resolver problemas y aplicar sus experiencias en nuevas vivencias. Para alcanzar habilidades de pensamiento crítico, se aprende a percibir objetos o estímulos, identificar los problemas, buscándose soluciones oportunas para llegar a la reflexión y valoración de su propio accionar.

Los jóvenes que se encuentran inmersos en las drogas, quizás ya no tienen su mente y su capacidad intelectual centrado en los estudios y los aprendizajes, caso contrario, tendrán otras reacciones que su cuerpo exigirá más drogas y dentro de las aulas y peor sin dinero sufrirán, preocupados y tensos. "El uso indebido de drogas es nociva para la salud mental, porque conlleva a la adicción; en pequeñas cantidades, actúa como estimulante y acelera sus estado emocional, una cantidad mayor entorpece su desenvolvimiento se pierde y hasta puede morir" (Ruíz Franco, 2015)(p. 61).

Con lo cual, se establece, que el consumo de drogas inicialmente perturba el estado emocional, porque puede parecer extraño con acciones incoherentes, irracionales e inapropiadas y, mientras más

adictos se vuelvan, matan sus neuronas, destruyen directamente su mente; y, además de perder habilidades, lucidez y capacidad de pensar. Los problemas mentales más comunes provocados por el consumo de drogas, son:

1. **Depresión**: se sienten tristes y cansados.
2. **Ansiedad**: se encuentran preocupados, nerviosos y asustados.
3. **Trastorno bipolar**: cambian de un momento a otro su estado anímico.
4. **Trastorno de déficit de atención con hiperactividad**: presentan dificultades en prestar atención, quedarse quieto y comportarse bien.
5. **Trastorno de personalidad antisocial**: tiene dificultades en las relaciones personales, sin dar importancia a los sentimientos de los demás.

Una persona con problemas emocionales puede adentrarse en el mundo de las drogas supuestamente para solucionar sus dificultades, sin darse cuenta, que progresivamente puede ser víctima de la adicción. No obstante, con el abuso de las drogas, las personas presentan problemas de salud mental, afectándose directamente al cerebro, por lo que necesitan de un tratamiento riguroso para mejorarse, pero de no conseguir aquello, implica que las drogas hacen que su mente sea lenta, y a medida que continúe en su fracaso de salir del problema, se hace más difícil porque su cuerpo le pide más drogas y no logra frenar su problema.

a. Fortalecimiento de conocimientos

Los estudiantes con la ayuda de sus docentes y padres de familia deben estar siempre estimulados en la confianza y afectividad para crear conciencia de amor propio en ellos mismos y, con los demás, a través de los siguientes conocimientos (Andrews, 2012) (p.19):

- Deben aprender a identificar a las personas que les pueden ayudar frente a sus cuestionamientos, dificultades o preocupaciones.
- Mantener un buen nivel de autoestima para identificar sus diferencias físicas y emocionales y la forma de aceptarlas.
- Madurar en sus conocimientos, para identificar los caminos de riesgo producidas por estas sustancias al ingresar a su cuerpo.
- Saber utilizar adecuadamente el uso de los medicamentos.

b. Fortalecimiento de aptitudes

Los estudiantes de manera progresiva deben ir demostrando a sus amigos y compañeros ciertas aptitudes propias, según: capacidades, habilidades y destrezas, destacándose:

- Aptitudes de comunicarse con los demás y de saber prestar atención cuando están en interacción con otros.
- Saber expresar sus sentimientos, respetando los sentimientos de los demás.
- Trabajar con eficiencia en acciones cooperativas sea en pequeños o grandes grupos.
- Capacidad para identificar consecuencias adversas frente a las múltiples opciones que se presentan en la vida.
- Tener presente siempre metas firmes que les permite mantenerse seguros y sanos.
- Seguir instrucciones de seguridad frente a las adversidades, saber buscar ayuda de adultos y de otras personas confiables.

c. Fortalecimiento de actitudes

Los estudiantes deben saber identificarse a sí mismos, como alcanzar una adecuada comprensión de lo que orientan o corrigen sus docentes o padres de familia, para ello, deben tomar en consideración lo siguiente:

- Valorar como tal, su propio cuerpo y el reconocimiento de su propia individualidad.
- Demostrar actitudes positivas para no ser víctimas de la inducción de sustancias malignas a su cuerpo.
- Desarrollar la responsable para no ser seducido en el consumo de drogas por experimentación o adicción.
- Avanzar su madurez psicológica sin perturbaciones, demostrando sentimientos de confianza en sí mismos.

d. Fortalecimiento de valores

Otro de los aspectos fundamentales que los docentes y padres de familia deben orientar en su normal desarrollo evolutivo a los estudiantes de Educación Básica Superior, es en el fortalecimiento de valores, tomándose en cuenta que los valores nunca se han perdido, por el contrario, permanecen siempre latentes, lo cual implica, una orientación tendiente a tomar conciencia en procura de que puedan demostrar frente a la sociedad valores éticos y morales; por lo tanto, las manifestaciones de un buen comportamiento deben estar enfocadas dentro y fuera de la institución educativa y del hogar.

1.6. Metodología para el diseño de una guía preventiva del consumo de drogas

Es importante realizar un estudio investigativo relacionado a la estructuración de una guía que se encamine a procesos de prevención de drogas. “La metodología es el conjunto de procedimientos para desarrollar una investigación científica, con la finalidad, de diseñar una guía preventiva tendiente a alcanzar el objetivo planteado respecto al consumo de drogas y al mejoramiento de conocimientos para vencer dificultades” (García & Menéndez, 2008) (p. 89). En este sentido, una guía, hace referencia a

las acciones de orientación que el docente toma para planificar sus actividades con el propósito de encaminar a los estudiantes a conseguir nuevos conocimientos y aprendizajes con aspectos críticos y de reflexión, para que auto-identifiquen los puntos de vista positivos y negativos relacionados con el uso indebido de drogas y, de esta manera, lograr como objetivos planteados el s*logan*: "No a las Drogas".

A continuación, se analizará un recurso que constituye uno de los objetivos planteados en el trabajo, el mismo que, constituye una herramienta para viabilizar la prevención del uso de drogas. "La guía de prevención de drogas es un documento con contenidos específicos, elaborado para orientar la obtención de una meta clara y definida, para ello, se requiere de procesos, actividades e imágenes motivadoras" (Rodríguez, 2011)(p. 72), es decir, constituye, un instrumento con orientación para plantear una planificación flexible que se pone en práctica, con la finalidad, de conseguir una meta, poniéndose en juego una serie de acciones fundamentadas para motivar a los estudiantes a que no caigan en el consumo de estupefacientes, alcoholismo o tabaquismo.

Como parte del control del consumo de drogas a jóvenes y adolescentes en un ámbito general, se ha promovido metodologías tradicionales que se enmarcan en esquemas críticos de detención, castigo y represión, con ello, no se ha conseguido absolutamente nada, sino únicamente hacer que el individuo busque nuevos escondites y continúe en su misma adicción.

1. **Represivo**. Por un lado, los padres han aplicado los esquemas tradicionales de reprensión a través de diversos castigos en procura de controlar el consumo de drogas, en otras ocasiones, han procedido al aislamiento de los individuos inmersos en las drogas sin conseguir el objetivo propuesto que es controlarles. Así también, se dan los choques con las fuerzas del orden porque los policías les persiguen, les maltrataban y les llevan presos, determinándose que, en definitiva tampoco se ha conseguido vencer las dificultades de adicciones, contrario a ello, lo que han hecho es vulnerar sus derechos establecidos en el código de la Niñez y Adolescencia, reduciéndose su efectividad y lastimándose su afectividad.

Frente a estas adversidades y respecto al control por el uso indebido de drogas, se promueven metodologías activas que orienten y motiven a los jóvenes y adolescentes de diferentes estratos sociales, de manera específica, a los estudiantes de básica superior de la Unidad Educativa José María Román de la ciudad de Riobamba para encaminarles a través de las siguientes acciones:

a. Aplicación metodológica de la guía

Para la aplicación eficiente de la guía de prevención de drogas es de gran valía que el capacitador debe tener conocimientos claros y precisos relacionados con el tema, ello implica, que se prepara con anticipación el material necesario para tener motivados a los estudiantes. "El docente, para desarrollar los contenidos establecidos en la guía debe planificar actividades interactivas en donde el estudiante pone en juego aptitudes vitales de iniciativa y creatividad, que conllevan a potencializar resultados

positivos" (Mendoza Patiño, 2012) (p. 67). En definitiva, cuando el docente pone en práctica estrategias activas, implica que motiva a los estudiantes a la participación, atención y asimilación de nuevos conocimientos y, cuando se trata de la prevención de drogas, implica que se les encamina hacia una madurez psicológica, de salud mental, de desarrollo del comportamiento social y, por ende, de la formación adecuada de su personalidad.

La mejor manera de aplicar la guía, es apoyarse en estrategias didácticas y en actividades interactivas, con la finalidad, de llevar a los adolescentes hacia la formación de aptitudes vitales y al desarrollo de sus capacidades intelectuales, como también, al dominio reflexivo para alcanzar una mejor potencialidad frente a la prevención de las drogas.

En la actualidad, se evidencia que la atmósfera escolar y social, está cada vez más, amenazada por prejuicios y problemas de drogas, alcoholismo y tabaquismo, por lo que, es fundamental el aporte del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) de los docentes y padres de familia para estimular sus sentimientos y el fortalecimiento de valores éticos y morales, se parte de la comprensión e integración mutua, proporcionándoles información adecuada, real, verídica y crítica, encaminada a mejorar su yo personal, evitándose las seducciones adversas que progresivamente van deteriorando su normal desarrollo.

b. **Caracterización psicopedagógico**

La guía de prevención de drogas debe ser un documento que permita interactuar el estudiante para que analice, reflexione e identifique sus propios errores para cambiar y alcanzar conocimientos positivos y no caiga en el convencimiento adverso de otras personas. "La guía debe tener una característica psicopedagógico porque permite potenciar la madurez vocacional de los estudiantes mediante la relación del autoconocimiento, toma de decisiones y desarrollo de la interacción educativa que conllevan a la construcción de un nuevo conocimiento" (Picado G., 2011)(p. 45). Para el tratamiento de estos temas, el docente debe planificar procesos pedagógicos que pudieran estar apoyados en conocimientos psicológicos.

Dentro de la aplicación de una guía, es importante tener presente la caracterización psicopedagógico en virtud de que el psicólogo o el docente abren espacios para generar ambientes agradables, tendiente a encaminar a los estudiantes para su participación de manera autónoma, siéndose creativos y reflexivos, arranca de conocimientos previos para que, mediante el apoyo del especialista o tutor, vayan profundizando sus nuevos conocimientos y puedan transmitir a los demás, para que se potencie la conciencia colectiva.

Por otro lado, se considera que la caracterización psicopedagógica tiene como finalidad, sensibilizar al estudiante hacia aprendizajes integrales. Para ello, el docente debe motivar permanentemente, demostrándoles actitudes de respeto, confianza y afecto para encauzarlos hacia el

desarrollo de conductas positivas. En este caso, es orientarles a través de varias acciones para que alcancen una madurez psicológica frente a la prevención de las drogas, lo cual implica, que la acción psicopedagógica está plenamente vinculada con el análisis, planificación, desarrollo y modificación de los procesos educativos.

Cuando el psicólogo o el docente se transforman en verdaderos orientadores y motivadores, ayudan a los educandos a centrar su interés en la formación de valores, la resolución de conflictos, aprendizaje de habilidades sociales, actitudes de concienciación social, entre otras.

c. La prevención

Prevenir no es otra cosa que orientarles para que no sean víctimas de personas inescrupulosas que quieren dañar su cuerpo y su mente a través del uso y consumo de drogas, para ello los estudiantes deben saber analizar entre lo positivo y lo negativo. "La prevención en contra del uso indebido de drogas es un proceso educativo, que conlleva, a orientar a los adolescentes para disminuir los factores de riesgo que afecte su estado de salud, naturaleza social, psicológica y biológica" (Martín, 2012). Por lo tanto, es una tarea muy compleja, en virtud de que los adolescentes no comprenden de manera positiva los efectos y consecuencias. Sin embargo, la intención es orientarles para que no caigan en el fenómeno de la drogadicción, es por ello, que se plantea la elaboración y aplicación de una guía relacionada con la prevención de las drogas (p. 83).

La prevención de las drogas debe estar fortalecido con acciones motivacionales, experiencias y vivencias críticas y principalmente ayudarles a elevar su autoestima a través del afecto y la confianza. "La guía de prevención de drogas debe partir de una caracterización psicopedagógica con el propósito de diagnosticar y orientar el nivel de dificultades existentes para generar una interrelación de afectividad, confianza, motivación y fortalecimiento de su autoestima" (Medina R., 2012)(p. 15). Dentro del proceso de prevención, la guía se enmarca en las características básicas siguientes:

- Acciones específicas y básicas que realizan los estudiantes.
- Orientaciones encaminadas a la solución de problemas que conllevan a alcanzar un objetivo determinado.
- Actividades que fortalezcan el aprendizaje de los estudiantes de manera directa e indirecta.
- Imágenes que motiven y eleven su autoestima para no caer en las trampas de las drogas.
- Motivaciones que encaminen a planificar acciones de vida de los estudiantes.
- Contenidos que no se centra únicamente en procesos cognitivos sino también en el desarrollo de su personalidad.
- Estrategias flexibles de acuerdo a la predisposición estudiantil.
- Orientaciones metodológicas para el docente, para que se transforme en el mediador de conocimientos.

Para el desarrollo de la guía, el docente debe tener presente aspectos metodológicos que aporten en el proceso de prevención de las drogas, con la finalidad, de mantener una relación favorable entre el escolar, padres de familia y comunidad, tendientes a generar primeramente un estado de confianza y, posteriormente, para que puedan realizar actividades motivadoras que orienten las dificultades sobre el uso indebido de drogas, para ello se tiene presente el mensaje de (Parmelee, 2012). "Las investigaciones han demostrado que la combinación de estrategias y de programas eficaces, ayudan a los niños y niñas y adolescentes a alcanzar conocimientos básicos frente a los efectos malignos que conllevan las drogas" (p. 28). Es importante, que los profesionales del DECE y los docentes conozcan de estrategias adecuadas para orientar a los estudiantes con casos relacionados a las drogas.

La autoridad educativa y los psicólogos del DECE de la Unidad Educativa José María Román, una vez que identifican el problema que existe con relación a los consumidores de estupefacientes, deben conocer la estructura de la guía, sus contenidos y orientaciones metodológicas para ser aplicada en la institución educativa con los estudiantes del nivel de Educación Básica Superior. Estos elementos, son los siguientes:

1. Programa de prevención de drogas

Las estrategias de prevención de drogas establecidas en la guía deben estar estructuradas según el tipo de programa, audiencia y ambiente a desarrollarse en el nivel de Educación Básica, en procura, de que sea considerada como un factor primario para alcanzar la meta establecida con los adolescentes.

2. Introducción del programa de prevención de drogas

La introducción del programa de prevención de drogas, se refiere específicamente, a la aplicación con los estudiantes, para ello, se selecciona espacios, horarios y la adaptación misma de las estrategias didácticas que se van a ejecutar con los estudiantes de Educación Básica Superior. Según los requerimientos y necesidades estudiantiles, los docentes están en la capacidad de realizar ciertos ajustes en los contenidos de aplicación centrados en bases científicas, videos y experiencias de otras personas. La implementación, se refiere a cómo se aplica un programa, lo cual, incluye el número de sesiones, los métodos utilizados y el seguimiento del programa.

3. Contenido referente a la prevención de drogas

Los contenidos relacionados al tema de las drogas deben ser claros y precisos que no conlleven a confusiones o malas interpretaciones de los educandos, es decir, debe tener una información adecuada y con lecturas motivadoras que inviten al estudiante a reflexionar. "Dentro del desarrollo de la guía relacionada con la prevención de drogas, están los contenidos, los cuales están estructurados con una adecuada información e imágenes motivadoras que apoyan a los adolescentes a fortalecer sus

conocimientos" (Sánchez Turet, 2011, pág. 36). Es importante tener conocimiento preciso de los contenidos referentes a las drogas para orientar a los estudiantes.

La información establecida en la guía, incluye contenidos relacionados con el programa de prevención de drogas, características, efectos, consecuencias, leyes, políticas anti-drogas, cambios de conductas y motivaciones para saber decir: No a las drogas. Dentro del programa educando en familia, constan acciones que deben intervenir la familia y los padres, para ello, deben recibir educación e información sobre las drogas para reforzar orientaciones con sus hijos.

a. **Sesión individual o en grupo**

En las reuniones individuales como de grupo el facilitador orienta a los estudiantes respecto a los riesgos que conlleva la drogadicción, dentro de ello, reciben información respecto a los síntomas de sobredosis por sustancias depresivas como la heroína o de sobredosis por sustancias estimulantes generadas por la cocaína. El objetivo de realizar las sesiones individuales o de grupo, se centra en los siguientes aspectos:

1. **Incremento de conocimientos**: consiste en proveerlos de información a través de la realización de talleres o charlas, para orientarles acerca de las causas y efectos de las drogas, con la finalidad, de generar un estado de alarma para que se atemoricen y tiendan a no consumir.

2. **Afectiva**: permite elevar su autoestima para ayudar a los estudiantes a vencer sus problemas relacionados con las drogas.

3. **Cambio de actitudes**: remueve su conciencia y factores internos de cada individuo para el cambio de comportamiento.

4. **Desarrollo de estrategias de resistencia**: conlleva a mantener elevada su autoestima, ayudándoles a incrementar su habilidad en la toma de decisiones positivas, basadas en los valores y fortalezas de la persona, libres de presión externa.

5. **Participación en pares**: permite involucrarle en los grupos, con la finalidad, de que se genera una presión positiva tendiente a rechazar las insinuaciones negativas.

6. **Programas de alternativas**: estimula actividades diseñadas para desarrollar competencias y mejorar el sentido de control frente a los aspectos negativos.

7. **Programas afectivos más conocimiento**: permite a los estudiantes escoger la solución más adecuada frente al problema, para ello, está la educación y promoción en salud, en donde a través de varias acciones puedan alcanzar nuevas experiencias, necesidades, ofertas y demandas.

b. **Capacitación del grupo**

Para la capacitación grupal relacionado con la prevención de drogas es importante tener el documento guía, preparar los materiales necesarios y motivar al grupo para que entren en un plano de confianza para que puedan participar con libertad y espontaneidad. Se ejecuta a través de charlas o talleres basados en folletos, guías o módulos para que el estudiante pueda leer, escuchar, analizar y reflexionar de manera individual o grupal, para ayudarle a fortalecer su autoestima, mejorar su personalidad y evitar caer en el mundo de las drogas (Megías, 2010) (p. 27).

Cuando los estudiantes logran fortalecer su estado anímico, autoestima y el criterio firme de negarse ante las insistencia o tentación de las drogas, esto implica, que está avanzando de manera positiva en la formación de su personalidad y, por ende, está en la capacidad de tomar decisiones firmes para en el futuro formularse un proyecto de vida.

Lo expuesto, suscribe la importancia de desarrollar procesos de capacitación a los estudiantes, respecto al no consumo de drogas, para ello, los facilitadores deben caracterizarse por su flexibilidad, mantiene una dinámica espontánea en el grupo para guiarles y orientarles. De esta manera, pueden aprender y reforzar sus actitudes, parte de sus propias vivencias. Dentro de la metodología de trabajo grupal en los procesos de prevención del uso y consumo de drogas no permitidas, se promueve las técnicas:

- Técnicas grupales de animación;
- Reflexión oral y escrita, tanto individual como grupal;
- Discusión grupal;
- Dramatizaciones;
- Elaboración de collage, afiches y carteles; y,
- Realización de tareas dentro de la comunidad.

c. Evaluación

La guía debe ser diseñada, planificada y evaluada con objetivos, acciones o tareas flexibles acorde a los requerimientos de los estudiantes. En este caso, respecto a la prevención de las drogas, implica que, esta guía debe estar enfocada específicamente a motivar a los estudiantes a que les digan no a las drogas, mediante la motivación y valoración de autoestima para alcanzar un nivel de madurez psicológica y, por ende, dejen de ser vulnerables ante personas inescrupulosas.

Todo proceso ejecutado, es importante que sea evaluado con la finalidad de identificar el nivel de efectividad o de falencias existentes en un evento tendiente a fortalecer o mantener aquel nivel de aceptación. “La evaluación es el seguimiento al proceso ejecutado. con la finalidad, de obtener información referente a su desarrollo y, la incidencia implica, que se evalúan los resultados y efectos

del programa y el nivel de asimilación por los estudiantes" (Calafat, 2015) (p. 114). En este aspecto, el docente y el personal del DECE deben tener presente ciertos instrumentos de evaluación, con la finalidad, de recoger la información pertinente en procura de comprobar el nivel de resultados alcanzados de acuerdo a lo previsto, buscándose alternativas oportunas para mejorar las falencias que persisten. Para la etapa de evaluación, se tiene presente los siguientes indicadores:

- **Cumplimiento del propósito**: aceptación de medios y técnicas utilizadas.
- **Resultados**: lo que se esperaba y lo que se logró con la aplicación del programa.
- **Efectos**: el nivel de aceptabilidad por los escolares y sus familiares, es decir, cuánto aprendieron.
- **Impacto**: permite determinar la repercusión social de las actividades propuestas, el protagonismo alcanzado por los escolares, el entusiasmo y el interés mostrado por los educandos de Educación Básica Superior.

d. Rehabilitación terapéutica

Cuando un adolescente ha sobrepasado los límites en el consumo de drogas, implica que, de manera especial sus padres deben preocuparse por buscar ayuda con personas especializadas y, precisamente dentro de ello, están las medidas terapéuticas, con la finalidad, de que, en primer lugar, acepte que aquello es un problema para su salud y que puedan decidir recluirse en algún centro de rehabilitación para desintoxicación de drogas.

Los familiares deben estar muy claros que estos tratamientos no son de la noche a la mañana, sino que, son costosos y lentos, que conlleva a tener fuerza de voluntad para vencer sus problemas de consumo de estupefacientes. Asimismo, deben estar alertas ante posibles recaídas, pues en estos casos, regresan con fuerza a continuar con su adicción y, en ocasiones pueden llegan hasta la muerte. Frente a esta realidad, es importante tomar en cuenta factores fundamentales como la guía y orientación oportuna de padres de familia, docentes y psicólogos para desarrollar procesos de prevención con una estrategia eficaz para luchar contra el uso indebido de las drogas.

Posterior a los tratamientos terapéuticos, las personas con problemas de drogodependencias deben tener un carácter convincente de que está avanzando en el tratamiento y no va a volver a recaer. En este sentido, deben aprovechar la ayuda y comprensión de su familia, la sociedad y de los profesionales para apoyarle en sus múltiples requerimientos y, así no permitirle, que persistan en éste flagelo de las drogas, pues la recaída puede ser más complicada que el inicio del tratamiento.

"Los adolescentes que arrastran problemas de adicción a las drogas, es necesario que reconozcan sus dificultades y que realmente necesitan ayuda especializada para rehabilitarse" (OMS., 2014)(p. 28). Este tipo de personas, deben asistir a una institución que tiene como especialidad el tratamiento para estos jóvenes, porque necesitan una desintoxicación. Para ello, es importante el apoyo y el

acompañamiento de sus familiares, con la finalidad, de que ellos también reciban orientaciones especializadas para apoyarles en casa.

La persona que se somete a un tratamiento, debe iniciar aceptando lo que quiere o debería ser, más no lo que es, para ello, debe dejar de lado la presión de los demás y los sentimientos de culpabilidad o de fracaso. Dentro del proceso de tratamiento, se encuentra la psicología social y la comunicación:

a. **Psicología social**. Al tratarse de un problema social el tema de las drogas, implica que debe entrar en acción la psicología social con la finalidad de identificar los comportamientos de la sociedad con el propósito de orientar y encaminar hacia el desarrollo positivo de la personalidad. "Permite adentrarse en el comportamiento social, a través de los procesos psicológicos y las formas de comportarse frente a la sociedad, en el caso de los adictos es el poder de convencimiento para integrarles en la sociedad" (Fernández & Ladero, 2013) (p. 12).Ante lo cual, se considera la importancia de la psicología social en problemas de drogas.

   Po otro lado, la psicología social estudia las leyes y los desenvolvimientos de conducta, a través de los cuales, actúa la convivencia escolar, familiar y colectiva para completar con la internalización de las normas culturales. Asimismo, otros de los aspectos a ser tratados a través de la psicología social, son: personalidad, timidez, colectividad, psicología de masas, comunicación y lenguaje.

b. **La comunicación**. Todo evento o cualquier tipo de acción requiere de una adecuada comunicación con la finalidad de dialogar, conversar y entrar en acuerdos que permitan de esta manera encontrar soluciones adecuadas a los problemas existentes. "Es la base para generar un adecuado comportamiento social y, por ende, en el apoyo al tratamiento frente a las drogas está el lenguaje, porque a través de este don tan grande que Dios nos ha dado, se transmite mensajes complejos" (Comas & Aguinaga, 2013)(p. 168). El proceso de la comunicación durante el tratamiento por uso indebido de drogas, son los siguientes:

- La comunicación tiene un aspecto de contenido y otro relacional, porque está en relación directa con el mensaje, que, en uno de los casos, parte de la imposición como si fuese una orden y en otros es un aspecto de jerarquía.
- La comunicación se retroalimenta, esto quiere decir, que los participantes deben generar secuencias comunicacionales entre ellos.
- La comunicación se da en dos modalidades, una digital y otra analógica. La digital, es lo que en verdad no se dice, en tanto, que analógica, lo que propiamente se dice.
- En este proceso se encuentran los intercambios comunicacionales, que pueden ser simétricos y complementarios**.** Los simétricos corresponde en primer caso, al reproche por el doble de fuerte y los complementarios comprende que si padre o madre tienen una conducta autoritaria, en caso de demostrar obediencia, de hecho, recibirá comportamientos de forma recíproca.

Dada la importancia del tema que se aborda en el estudio, es necesario enfocarse en los programas de prevención de drogas que serán aplicados en algunos sectores. En este caso, (Garcés, 2008), considera que: la planificación de un programa encaminado a la prevención de las drogas debe partir de principios establecidos en la educación y en aplicaciones en el proceso educativo para orientar a las jóvenes informaciones que son negativas en temas de drogas (p. 41).

En tal sentido, para alcanzar el éxito en la aplicación de un programa de prevención de drogas, se parte del fortalecimiento del entorno y seguridad escolar, apoyado en las políticas y procedimientos establecidos por el Ministerio de Educación, así como, de la orientación, capacitación y asesoramiento del personal del DECE, para posteriormente, desarrollar en función de la cooperación del personal docente, estudiantes, padres de familia y profesionales pertinentes.

Dentro de las estrategias para fortalecer la aplicación de un programa de prevención de drogas, está precisamente la realización de programas dirigidos a la familia, la escuela y la comunidad, fundamentándose en procedimientos adecuados según la edad y, supervisado por las autoridades competentes para su cumplimiento y el seguimiento a estudiantes que se encuentren inmersos en algún tipo de drogas.

c. Programa para la familia

En la actualidad el Ministerio de Educación viene desarrollando el programa Educando en Familia, lo que implica que en estos temas deben estar inmersos estudiantes, padres de familia y docentes (Martín, 2012). “Los programas de prevención de drogas a ejecutarse con las familias, deben estar encaminadas a desarrollar habilidades de diálogo con sus hijos, o a su vez, de comprender una adecuada información para identificar síntomas de consumo de drogas” (p. 29). Esto constituye, el cimiento de una adecuada comprensión familiar como parte de la confianza entre padres e hijos, demostrándose una buena capacidad de apoyo y orientación basada en el diálogo y la comunicación permanente.

Otro de los aspectos puntuales, es el monitoreo y supervisión permanente a sus hijos, con la finalidad, de orientar acerca de los peligros que conllevan el consumo de drogas, para ello, debe determinarse ciertas reglas, entre las que destacan: la motivación para desarrollar una conducta adecuada y la disciplina, para saber cumplir las reglas familiares por parte de los hijos.

En el ámbito familiar, un aspecto puntual, es haber recibido una adecuada información respecto a la prevención o consumo de drogas legales e ilegales para que comprendan los efectos dañinos en su salud y en su desenvolvimiento psicológico, social y educativo.

El objetivo de este tipo de capacitación familiar, está precisamente en partir de un cambio positivo de conductas de padre y madre, para posteriormente, saber orientar con el ejemplo y conseguir el

propósito planteado para reducir riesgos a futuro respecto al abuso de las drogas. Es por ello, que, dentro del proceso de educación escolar de las drogas, son base fundamental, los padres y madres de familia. Porque inicialmente, deben estar informados de los daños y consecuencias que traen el uso de las drogas. De esta manera, pueden dialogar y orientar a sus hijos, parte del conocimiento real de los riesgos tanto de su salud como de efectos con la sociedad. Así, por ejemplo, si un adolescente se encuentra bajo el efecto del alcohol corre el riesgo personal de chocarse, volcar o de atropellar a varias personas, lo que implica que debe conocer aquellas lamentables consecuencias de accidentes como de procesos legales.

d. Programa para la escuela

Al tratarse de un programa para la escuela implica que se involucran docentes, padres de familia y estudiantes, en donde se aprende a identificar en forma conjunta nuestros propios errores y dificultades con la finalidad de ayudarles a los estudiantes a vencer sus problemas. "El programa para la escuela debe estar diseñado desde tempranas edades, tendiente a enfocar factores de riesgo frente al consumo de drogas y que estos generen cambios positivos de conducta escolar o social para no acarrear a futuro problemas de rendimiento académico" (Bayés R. , 2009)(p. 72). En este sentido, el Ministerio de Educación viene aplicando el programa Educando en Familia, con varios enfoques, dentro de ello, destaca la prevención a las drogas, tema que es ejecutado en conjunto con los estudiantes de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa José María Román, con la finalidad, de orientar en unos casos la prevención, para no caer en las redes de las drogas y, en otros casos, motivarles a buscar caminos más acertados para salir de este terrible mal.

Al respecto, las orientaciones de prevención de drogas deben estar dirigidas a mejorar su conducta y mejoramiento académico, así como, sus relaciones socio-emotivas, para ello, se tiene presente el desarrollo de las siguientes habilidades:

- Desarrollar un adecuado auto-control, para no dejarse seducir de malas influencias.
- Mejorar su propia conciencia emocional.
- Generar confianza con sus padres o maestros, para mantener una adecuada comunicación.
- Fortalecer su comportamiento conductual, demostrando buenas relaciones entre compañeros.
- Fortalecer su madurez psicológica, para desarrollar su auto-eficiencia y reafirmación personal en todas sus acciones.

La realización de programas de prevención de drogas en la escuela o colegio debe partir de un plan elaborado por parte del Ministerio de Educación, con la finalidad, de inicialmente capacitar al personal del DECE y docente tutores tendientes a alcanzar el objetivo propuesto, a ello, se acompaña de experiencias de estudiantes, así como de la capacidad y conocimientos de los docentes para darle mayor realce. Con lo cual, se coincide con el criterio, de que: "La educación escolar con temas de prevención del uso indebido de drogas, implica que debe centrarse en políticas estatales y de

educación, para ejecutar programas que permitan desarrollar talleres de orientación a estudiantes, padres de familia y comunidad" (Aguinaga & Comas, 2011) (p. 31).

En tal sentido, la aplicación de programas en el sistema educativo relacionado con la prevención de drogas, debe estar acompañado de aspectos relacionados a la salud, con la finalidad, de orientar problemas y dificultades que afectan al sistema nervioso, neuronal, como en su rendimiento académico y, en medio de ello, a que se realicen breves enfoques relacionados con las dificultades de rehabilitación. O sea, lo que se aspira con los programas de prevención en el uso indebido de drogas, es propiciar un entorno escolar sano y seguro, en donde, se le brinde un ambiente de confianza y seguridad a los estudiantes para que puedan expresar sus inquietudes, dudas o la búsqueda de apoyo oportuno en caso de que estén inmerso en este mundo crítico de las drogas.

Con la aplicación de programas preventivos frente al uso indebido de las drogas, lo que se desea es intervenir a tiempo con los jóvenes y adolescentes de Educación Básica Superior, para evitar el consumo experimental o la utilización esporádica de estas sustancias, con la finalidad, de que no caigan en el uso continuo y, por ende, en la adicción que ocasiones provoca daños en su salud.

e. Programa comunitario

Cuando se identifican secuelas de consumo de drogas en la comunidad, es importante alertar y orientar a la ciudadanía, con el fin, de estar prevenidos frente al desenvolvimiento o accionar de sus hijos en su entorno comunitario o social, factor importante para ayudar a sus hijos en su rendimiento académico. Es por esto, que, "El desarrollo de un programa de prevención de drogas dirigido a la comunidad permite establecer lazos de interacción colegio-comunidad, porque permite orientar a la ciudadanía acerca del alto riesgo que producen las drogas legales e ilegales" (Besabe & Páez, 2012)(p. 132).

Aquello implica, que la ejecución de un programa comunitario con los estudiantes de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa José María Román, se proyecta a integrarles o a liderar clubes, reuniones familiares o reuniones barriales, para que puedan orientar escenarios positivos.

Para ello, es importante que sus progenitores y docentes realicen un seguimiento, con la finalidad de saber qué tipo de acciones ejecutan con qué clase de amigos frecuentan o también orientarles para que aprendan a entender los efectos negativos que producen el consumo de cualquier tipo de drogas, de hecho los padres y sus hijos deben comprender que nada malo es saber organizarse en cualquier tipo de congregaciones sociales, lo importante, es saber discernir entre lo positivo y lo negativo, para desechar lo malo y seguir pasos positivos para la formación adecuada de su personalidad.

Capítulo II

Diseño Metodológico

2.1. Diseño de investigación

La investigación por sus características, se considera que es cuasi experimental, porque se manipula directamente la variable independiente, que corresponde a la guía para la prevención del consumo de drogas con los estudiantes de Educación Básica Superior "José María Román", con la finalidad, de orientarles al cambio de comportamientos positivos en su desenvolvimiento educativo y social. Este diseño de investigación, presenta las siguientes etapas:

- Presencia de un problema, el cual requiere de una revisión bibliográfica.
- Identificación y definición del problema.
- Definición de meta, variables y objetivos de la misma.
- Diseño del plan experimental.
- Prueba de confiabilidad de datos.
- Realización del programa.
- Tratamiento de datos.

Para ello, el tipo de investigación es descriptivo, pues permite describir los resultados a partir de la aplicación de una encuesta con una población de 270 personas que forman parte del grupo de estudiantes de básica superior de la Unidad Educativa José María Román, encontrándose la predisposición en la realización de la misma, con el fin, de obtener datos que fueron debidamente tabulados e interpretados.

De la misma manera, se describen los hechos y fenómenos según sus diferentes manifestaciones de cada uno de los estudiantes de Educación Básica Superior, procediéndose a identificar sus características personales o de grupos, tendientes a determinar las dimensiones del problema. Con lo cual, mediante la aplicación de las encuestas y entrevistas, se obtuvo datos reales y específicos, que fueron procesados en cuadros y gráficos estadísticos para realizar un análisis y una descripción según el nivel de dificultades. Proyectándose de esta manera, alternativas de orientación educativa a través de una guía para apoyar la prevención de drogas y el mejoramiento del comportamiento social de los niños y adolescentes.

El trabajo de investigación se fundamenta en un enfoque mixto, en virtud de que permite buscar una solución oportuna al problema educativo existente en la Unidad Educativa José María Román con los estudiantes de Básica Superior, dada la necesidad de guiar y orientar procesos de prevención ante el

uso y consumo de estupefacientes. Para ello, se plantea la realización de una encuesta a los estudiantes, para identificar el nivel de dificultades que presentan los educandos, y así, estructurar una guía de prevención al consumo de drogas.

Dentro de los métodos teóricos, se tuvo en cuenta el análisis- síntesis y el deductivo, porque con ello, se determina el problema existente dentro de la institución basada en un enfoque cualitativo y cuantitativo.

Al respecto, el método deductivo, según Saladriga Medina (2013), permite identificar los hechos y fenómenos en estudio, parte de aspectos generales para llegar a los particulares, es decir con los datos obtenidos se identificará el estado general de los estudiantes respecto al conocimiento o inducción de alguna droga, para posteriormente, buscar alternativas de solución, que atiendan a cada uno de los estudiantes de acuerdo a su grado de dificultades tendientes a fortalecer el nivel de comportamiento social dentro y fuera de la institución así como en el seno familiar. Éste autor, se fundamenta en los pasos siguientes:

- **Observación - Planteamiento del problema**: del comportamiento general de los estudiantes, respecto al consumo de drogas.
- **Formulación de la hipótesis**: la hipótesis planteada, es: "La aplicación de la guía incide en la prevención del consumo de drogas en los estudiantes de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa José María Román".
- **Deducción (conclusión**): esta se obtuvo una vez realizada la aplicación de instrumentos de investigación.
- **Experimentación – comprobación de hipótesis**: se fundamenta en la aplicación de un post test, una vez implementada la guía en la Unidad Educativa.

2.2. Técnica e instrumentos

2.2.1. Técnicas: Las técnicas utilizadas en el proceso de investigación, son:

a. Encuesta. Esta técnica fue aplicada a los estudiantes de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa José María Román a través de un cuestionario, con la finalidad, de identificar el grado de dificultades, así como la importancia y nivel de participación durante el desarrollo de las estrategias didácticas desarrolladas en la institución educativa tendientes a prevenir el uso indebido de drogas, generándose así, alternativas positivas en el comportamiento social.

b. Psicométrica. OMS - ASSIST V3.0. Se refiere a una técnica fundamentada en indicadores que hacen referencia al consumo de drogas permitidas y prohibidas por la ley, para identificar el grado de dificultad de consumo que tienen los adolescentes.

2.2.2. Instrumentos. Los instrumentos utilizados en la investigación, son los siguientes:

a. **Cuestionario**. Se emplearon preguntas de tipo cerradas, planteadas a los estudiantes de Educación Básica Superior, con la finalidad, de identificar el grado de inducción de drogas, problemas existentes por el uso indebido de algún tipo de drogas, participación en procesos de prevención y dificultades generadas en su comportamiento social dentro de la institución como en el seno familiar. Cada pregunta está en la escala de Likert de siempre, a veces, nunca. Su valoración depende del número de estudiantes que demuestren dificultad en el siempre, en el a veces o en el nunca. Posteriormente, estos datos se transforman en porcentajes y hacen uso de la hoja de cálculo Excel.

b. **Test.** OMS - ASSIST V3.0. Se basa en indicadores relacionados con drogas permitidas por la ley y las que son prohibidas. En este caso, se evalúa el grado de consumo sobre el alcohol, tabaco y otras drogas. Es un test confiable, en virtud de que es muy práctico para este tipo de problemas. Dentro de las instrucciones, se determina que si contestó "No" a todos los *ítems*, pare la entrevista. Si contestó "Si", a alguno de estos ítems, siga a la Pregunta 2 para cada sustancia que ha consumido alguna vez. La valoración debe realizarse con la siguiente escala: 0-3 Bajo, 4-26 Moderado 27+ Alto

2.3. Población y muestra

La población del estudio son los estudiantes de Educación Básica Superior del área urbana de la Unidad Educativa Fiscal José María Román, parroquia Velasco, cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, durante el período 2016-2017.

Tabla 2.1. Población

N°	Institución Educativa	Número de estudiantes	Porcentaje
1	Estudiantes de Básica Superior de la U.E. José María Román	270	100%
	Total	**270**	**100%**

Fuente: elaboración propia

Muestra

Conocida la población estudiantil, para la muestra se aplicó una fórmula estadística, la misma que alcanza a un total de 158 estudiantes:

Datos:

N = Tamaño de la población = 270

Z = Nivel de confianza (α^2=0.95), Z= $(1.96)^2$ = 3.84

p = Probabilidad de éxito (0.5%)

q = Probabilidad de fracaso (0.5%)

d = Precisión, error muestral (0.05%)

$$n = \frac{N \times Z_{\alpha}^2 \times p \times q}{d^2 \times (N-1) + Z_{\alpha}^2 \times p \times q}$$

$$n = \frac{270x3.84x0.5x0.5}{0.0025 \ \ x(270-1) + 3.84x0.5x0.5}$$

$$n = \frac{259.2}{1.6325}$$

$$n = 158$$

2.4. Caracterización de la Unidad Educativa José María Román

Para el diagnóstico del problema, se aplicó la encuesta a los estudiantes con el propósito de conocer las dificultades, en procura de determinar decisiones y plantear una temática que conlleve a encontrar resultados positivos. Se realizó las siguientes actividades:

- Se entregó un oficio al rector de la Unidad Educativa José María Román, Doctor Giovanny Vicente Borja Guillén, a quien se solicitó la autorización para desarrollar el proyecto de investigación en la Institución educativa.
- Se solicitó la autorización de los señores padres de familia o representantes legales, para trabajar con sus hijos.
- Se diseñó y aplicó una encuesta a los estudiantes de Octavo, Noveno y Décimo Año de Básica.
- Se realizó la tabulación e interpretación de datos para elaborar tablas y gráficos estadísticos.

A partir de lo expuesto, la investigación se profundiza con el análisis de los resultados obtenidos, los cuales son expuestos en el capítulo siguiente, donde se considera la opinión del autor del estudio, dado que las preguntas fueron cerradas.

Capítulo III

Análisis de los Resultados de la Investigación

En este capítulo, se abordan los principales resultados del estudio a partir del diagnóstico realizado, pues con ello, se logra profundizar en la propuesta más efectiva para la Unidad Educativa objeto de estudio.

3.1. Análisis e interpretación de la encuesta aplicada a los estudiantes de Básica Superior de la U.E. José María Román, con la finalidad, de identificar el grado de consumo de alcohol, tabaco y otras drogas.

1. Alguna vez ha sido víctima de:

Tabla 3.1: Víctima

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Robo	24	15
Maltrato físico	128	81
Acoso sexual	6	4
Total	**158**	**100%**

Fuente: elaboración propia

Interpretación según criterios del autor de la investigación

Según los encuestados se identifica que un buen porcentaje de estudiantes son víctimas de robos y de maltrato físico, en unos casos generado por sus propios padres y en otros a través del *bulling* de los compañeros de aula o barrio, aspecto que conlleva, a los adolescentes a ser parte de ciertas desorientaciones psicológicas para refugiarse en amigos que supuestamente pretenden ayudarle a resolver sus problemas, cuando quizás estas personas supuestamente con cara de buenos amigos atraviesan por dificultades similares o más serios, lográndose con ello, captarlos en sus grupos para que sean parte de sus pretensiones. Cuando ya están convencidos de formar parte de su grupo, entonces, viene la motivación por el tipo de estupefaciente a consumir, estimulándoles desde las de menor a mayor impacto.

Es decir, se aprovechan de la edad de los jóvenes y adolescentes porque son vulnerables y no tienen un criterio formado en su personalidad para poder rechazar y negar, adentrándose cada día más a estos vicios irreprochables. Asimismo, se trabaja con los niños y adolescentes en la percepción que tienen sobre el conocimiento de cómo salir del flagelo de las drogas.

2. ¿Está integrado a alguna actividad extracurricular en la Unidad Educativa o barrio? ¿Por qué pertenece?

Tabla 1.2: Asociación

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Club deportivo	123	78
Grupo musical	3	2
Danza	12	8
Religioso	15	9
Pandilla	5	3
Total	**158**	**100%**

Fuente: elaboración propia

Interpretación según criterios del autor de la investigación

Los encuestados manifiestan que pertenecen a un club deportivo y una mínima cantidad corresponde a una pandilla, pero la realidad percibida demuestra que, cuando no tienen un adecuado control u orientación de sus padres son víctimas de caminos adversos provocados por personas inescrupulosas que en la generalidad de las ocasiones les insinúan y hasta obligan al consumo de drogas.

En tal sentido, juega un rol muy importante la orientación educativa y familiar, la afectividad y confianza que deben dar los educadores y padres a sus hijos, con la finalidad, de saber cuáles son los pasos que siguen sus hijos, saber con quién están en la mayor parte del tiempo diariamente, a quiénes frecuentan, cuál es su forma de comportarse frente a la sociedad. Para de esta manera, desde el colegio y el hogar encaminarles de forma adecuada para cortar de manera oportuna si está encaminado por caminos adversos, estimulándoles a las actividades ocias pero con criterios sanos.

Al respecto, la responsabilidad que tiene el Departamento de Consejería Estudiantil dentro de la institución educativa es también un factor influyente, porque se generan actividades mediante estrategias que les mantengan incentivados en el plantel, reforzándoles con orientaciones de prevención en el uso y consumo de drogas no solamente con charlas, pues pueden emplear filmes, vivencias de personas que se hayan reivindicado, entre otras, que les estimule a ser útil para la sociedad.

Se destaca, que cuando un adolescente se encuentra inmerso en cualquier club que sea sano y de apoyo al desarrollo personal, es positivo, con lo cual, los educadores de la institución y los padres de familia deben apoyarles para que vaya formándose con procesos integrales en el desarrollo de su personalidad.

3. El tener una planificación de mi vida personal, social y familiar considera que:

Tabla 3.3: Planificación de la vida personal, social y familiar

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Tengo un proyecto de vida que me orienta que voy hacer	10	6
No sé lo que quiero ser y a donde voy	136	86
No pienso en nada para el futuro	12	8
Total	**158**	**100%**

Fuente: elaboración propia

Interpretación según criterios del autor de la investigación

En diversos casos, la juventud vive su presente es extremadamente dependiente al internet y a los teléfonos móviles a través de juegos y chateos, quedándoles muy poco tiempo para planificar acciones para el futuro, aspecto que deteriora también el normal desarrollo emocional y psicológico de los estudiantes. En este caso, los dispositivos también son un instrumento para buscar o captar a jóvenes e insertarlos en los grupúsculos con vicios sociales males intencionados. En este sentido, la encuesta corrobora las formas de pensar de los estudiantes, ideales y proyecciones para el futuro, lo cual coadyuva, a que la propuesta se pueda enfocar a una correcta orientación y aislarlos de los flagelos sociales que les dañan su imagen y salud.

4. Su familia es:

Tabla 3.4: Familia

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Organizada	13	8
Con problemas entre padre y madre	98	62
Con problemas económicos	10	6
Son separados y vives con uno de ellos	37	24
Total	**158**	**100%**

Fuente: elaboración propia

Interpretación según criterios del autor de la investigación

Uno de los factores que inciden en la juventud para involucrarse en el mundo de las drogas es precisamente la desorganización familiar o la no atención familiar a los menores, porque uno de sus padres sobreprotege demasiado, pierde el control y hacen cosas adversas es víctimas de grupúsculos o de personas que les inducen a las drogas. Otro de los factores críticos que incide en el normal desenvolvimiento de los adolescentes en el aspecto educativo, social y familiar, son los problemas conyugales entre padre y madre, los adolescentes observan y se lastiman la vida, generándose una baja autoestima, debilidad y sentido del fracaso, elementos que son aprovechados desafortunadamente por los expendedores de drogas dentro o fuera del colegio para unirles a sus grupos y empezar a inducirles no solo al consumo sino también a la venta de drogas.

Con lo cual, se hace necesario la orientación oportuna del Departamento de Consejería Estudiantil para apoyarles a los estudiantes, abrir espacios de diálogos con sus padres para el cambio de actitud y mejorar el control de sus hijos. Al respecto, los docentes dentro del aula pueden aprovechar los mínimos espacios o los momentos más oportunos para dialogar con sus estudiantes en procura de elevar su autoestima para que no caigan en situaciones adversas que marquen caminos negativos en sus vidas. Asimismo, debe aprovecharse las áreas de estudio que pueden desarrollarse como ejes transversales que contribuyan a producir resultados positivos en el desarrollo emocional y psicológico de los estudiantes.

5. ¿Sale a alguna actividad social con su familia, amigos y amigas? ¿Qué actividades sociales realiza?

Tabla 3.5: Sale a alguna actividad social

Categoría	**Frecuencia**	**Porcentaje**
Siempre	57	36
A veces	101	64
Nunca	0	0
Total	**158**	**100%**

Fuente: elaboración propia

Interpretación según criterios del autor de la investigación

De los resultados obtenidos, se deduce, que un buen porcentaje de estudiantes salen a la calle por ciertas actividades sociales, que no se cataloga de negativas, pero el peligro está cuando se encuentren en lugares cerrados como discotecas u otros espacios, que son aprovechados por los expendedores de drogas para seducir a los adolescentes y hacer que caigan en vicios nada saludables. A los estudiantes de esta edad, generalmente les encanta estar en la calle con sus amigos, y pocas veces con sus padres o familiares, porque desean libertad y quizás un amplio libertinaje para hacer lo que sus amigos hacen o les insinúan. Como a esta edad, son frágiles y sensibles, muy fácilmente caen en la tentación de probar determinados productos que son prohibidos y, otros que, no lo son pero que también son perjudiciales para la salud, lográndose que a la postre, deben ser internados en centros de rehabilitación para ser tratados como adictos y tratar de recuperarlos sin que tengan recaídas que les conlleven a situaciones tan complejas como la muerte.

6. ¿Sale de su hogar sin comunicar a sus padres? Argumente su selección:

Tabla 3.6: Sale del hogar sin comunicar a sus padres

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	2	1
A veces	134	85
Nunca	22	14
Total	**158**	**100%**

Fuente: elaboración propia

Interpretación según criterios del autor de la investigación

Cuando los adolescentes empiezan a salir de su hogar sin el consentimiento de sus padres, implica que éstos últimos pierden su autoridad y control sobre los hijos, dejándose a una libertad, que, en la posteridad, va a afectar en su normal desarrollo dado a que aumenta el grado de exposición a ser convencido de participar en actividades ilícitas de mayor envergadura.

En diversos casos, los hijos han sido criados bajo una sobreprotección demasiado liberadora, cuando los padres quieren presionar hacia otros campos de responsabilidad, como por ejemplo: prohibir la salida del hogar, exigir el ingreso inmediato o con restricción de horas hacia el hogar, empiezan las dificultades y desacuerdos con los progenitores, porque se acostumbró a una rutina de libertinaje. O sea, cuando los padres desconocen de las acciones que realizan sus hijos fuera del hogar, es cuando aparecen los problemas de comportamientos provocados por el consumo de drogas, alcohol, tabaco o estupefacientes, que sin darse cuenta va acabando con su vida tanto en la salud física como mental. Frente a esta realidad, los padres en ocasiones no deben asumir posiciones permisivas, contemplativas o sobreprotectoras, con lo cual, deben estar al tanto y atentos a las actividades que realizan sus hijos en el colegio y durante el día.

7. ¿Le orientan en su hogar a ser una persona de bien y no consumir drogas?

Tabla 3.7: Orientación para no consumir drogas

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	139	88
A veces	18	11
Nunca	1	1
Total	**158**	**100%**

Fuente: elaboración propia

Interpretación según criterios del autor de la investigación

Un alto porcentaje de estudiantes demuestran que existe preocupación de sus padres al guiarles y orientarles a que sean personas de bien tanto en el seno familiar como en el ámbito social. Ésta percepción de los estudiantes, es importante, pero debe ser asimilada para que aprendan a discernir

entre lo correcto y lo que no lo es. De esta manera, sus comportamientos pueden ser acordes a la formación educacional y a lo que necesita la sociedad.

De acuerdo a los resultados obtenidos en esta pregunta, realmente es muy satisfactorio saber que los padres se preocupan por sus hijos, al sugerir que tengan cuidado para no caer en las redes de personas insinuadoras hacia el mundo de las drogas. Sin embargo, no siempre funciona así, pues la mayor parte del tiempo los adolescentes la pasan en la institución o en la calle con sus amigos, lo cual, los vuelve vulnerables a los grupúsculos de consumidores y expendedores de estupefacientes.

8. ¿En las reuniones con sus amigos consume drogas como licor?

Tabla 3.8: Consume licor

Categoría	**Frecuencia**	**Porcentaje**
Siempre	18	11
A veces	95	60
Nunca	45	29
Total	**158**	**100**

Fuente: elaboración propia

Interpretación según criterios del autor de la investigación

Los adolescentes requieren de orientación y control permanente cuando salen a reuniones de amigos, con lo cual, los padres deberían estar enterados a qué tipo de reuniones asisten y en qué lugar, para ello, deberían establecer reglas inviolables de respeto a los hogares en cuestión de llegadas y en qué estado lo hacen. En esta edad, los adolescentes no dejan de vivir experiencias y curiosidades, algunas positivas y otras no, por ejemplo: si sus amigos consumen licor o fuman, ellos lo imitan ya sea por criterio propio o inducido por sus centros de amistades.

No obstante, los adolescentes creen que la vida es fácil y como nadie le controla están en la capacidad de continuar actuando de esta manera incorrecta. En el momento que reaccionan del error que cometen, quizá ya es tarde porque su cuerpo exige consumir estos tipos de drogas, que por supuesto, algunas son permitidas vender libremente en el mercado, pero que a la postre son nocivas para su salud.

9. ¿Sus amigos le exigen o le motivan a consumir tabacos?

Tabla 3.9: Motivan a consumir tabacos

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	24	15
A veces	42	27
Nunca	92	58
Total	**158**	**100%**

Fuente: elaboración propia

Interpretación según criterios del autor de la investigación

En el ámbito social, existen adolescentes de todo tipo. Entre amigos y compañeros, hay personas que por muchas razones ingresaron en el mundo del consumo de algún tipo de drogas y, son ellos, quienes insinúan el consumo para que sean supuestamente del grupo o sus verdaderos amigos, sin medir las consecuencias de nocividad para su salud. Ante esta realidad, se considera que es importante y prioritario realizar talleres de prevención de drogas a todos los estudiantes de básica superior, con la finalidad, de orientarles acerca de los problemas, causas y efectos que producen el consumo de todo tipo de tabacos.

10. ¿Considera que la droga debe ser permitida por la ley? ¿Explique por qué?

Tabla 3.10: Droga permitida por la ley

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Sí	16	10
No	142	90
Total	**158**	**100%**

Fuente: elaboración propia

Interpretación según criterios del autor de la investigación

Los adolescentes deben aprender a identificar qué tipo de drogas son permitidas por la ley, como el tabaco y el alcohol, pero no por ello, deben hacer uso de ellas, porque con el transcurrir del tiempo se convierten en adictos potenciales y asiduos. En este sentido, se considera que los estupefacientes, realmente no deben ser permitidos por la ley, por lo que, el Estado debe mantener un control exhaustivo en procura de que no se comercialice de forma libre, pues ello, conlleva a que todas las personas sientan el derecho de poderlas consumir, aunque sean muy jóvenes.

11. ¿Consume algún tipo de drogas?

Tabla 3.11: Consumo de drogas

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	30	19
A veces	40	25
Nunca	88	56
Total	**158**	**100%**

Fuente: elaboración propia

Interpretación según criterios del autor de la investigación

Se evidencia que existe un buen porcentaje de estudiantes que consumen algún tipo de drogas. Es ello preocupante, porque al estar enrolados con estudiantes de toda naturaleza, el DECE tiene la responsabilidad de orientar permanentemente a sus estudiantes al fortalecimiento de su estado psicológico, anímico y emocional, para no caer en la seducción de parte de sus amigos y compañeros. Considerándose, que los estudiantes reconocen determinados tipos de drogas que entran al plantel, por ejemplo: hielo seco, heroína, cigarros, marihuana, entre otros.

Al identificar que existe un determinado número de estudiantes de la Unidad Educativa José María Román inmersos en el mundo crítico de las drogas, implica que debe generarse una preocupación profunda de las autoridades y docentes de esta institución, con la finalidad, de tomar acciones oportunas y urgentes para orientar, capacitar y motivar a que no sigan cayendo en éste flagelo que les hace cambiar su comportamiento social y de aprendizaje. Pues, ellos mismos plantean que las drogas les hace ser más creativos, más dinámicos, más fuertes, más hombres, entre otros criterios que no constituyen motivos de justificación para el consumo de estupefacientes.

12. ¿Sus maestros le han hablado de cómo prevenir el consumo de drogas?

Tabla 3.12: Prevenir el consumo de drogas

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	8	5
A veces	134	85
Nunca	16	10
Total	**158**	**100%**

Fuente: elaboración propia

Interpretación según criterios del autor de la investigación

La tarea del personal del DECE como tutores y docentes en general debe ser fuerte, pero de forma educativa, pues su responsabilidad va más allá de la carga horaria que deben cumplir, pues la formación integral de los estudiantes es una tarea necesaria para consolidar los valores en los estudiantes, y lograr mediante el proceso de enseñanza-aprendizaje que sean hombres y mujeres de bien en el futuro. En este sentido, si se realizan actividades extracurriculares y para llenar los espacios

vacíos o de ocios de los mismos, entonces, se evita peligros y efectos que pueden provocar el consumo de cualquier tipo de drogas, esto es motivándoles a que maduren en su estado emocional y no sean ingenuos al momento de dejarse convencer por los expendedores de estupefacientes.

Se identifica que los docentes de básica superior de acuerdo a su distributivo y horario establecido tienen una agenda completa para trabajar con los estudiantes respecto al currículo establecido por el Ministerio de Educación, razón específica, para que los docentes aborden temas como las causas y consecuencias provocadas por el uso y consumo de estupefacientes. Sin embargo, los mismos no aprovechan todos los espacios libres e informales que muchas veces se generan dentro de la institución para fortalecer los niveles de convicción y decisión de los estudiantes ante actividades tan repudiables para la sociedad.

No obstante, existen docentes que se empeñan y se preocupan por el comportamiento de determinados estudiantes, y realizan trabajos profilácticos desde sus aulas. Pues tratan de alejar a estudiantes consumidores o estimuladores del consumo para que se salgan de eso vicios y puedan aprovechar sus potencialidades en el máximo aprendizaje en las clases.

13. Si la droga fuera de venta libre a menores de edad ¿Probaría una de ellas? ¿Por qué lo haría? Argumente su respuesta

Tabla 3.13: Venta libre de drogas a menores de edad

Categoría	**Frecuencia**	**Porcentaje**
Siempre	27	17
A veces	52	33
Nunca	79	50
Total	**158**	**100%**

Fuente: elaboración propia

Interpretación según criterios del autor de la investigación

La ley de consumo de drogas y estupefacientes, es clara y determina que en las tiendas no se venda licor o tabaco a los menores de edad, aspecto que es positivo por la parte legal, pero realmente, ello no se cumple, porque a las tiendas les interesa mejorar sus ingresos y no son conscientes de los problemas o dificultades que pueden ser provocados en la salud mental, física y psicológica de los adolescentes que la adquieren, de la misma forma, ocurre con la venta de fármacos que son empleados para preparar determinadas drogas.

La encuesta aplicada corrobora, que los estudiantes pueden consumir mayor cantidad de drogas, si se aprueba su expendio legalmente a menores de edad. Lo anterior, supone una gran preocupación por parte de las autoridades, docentes y padres de familia, con la finalidad, de evitar que se propague el consumo libre de drogas dentro y fuera de la institución.

Las personas que se encuentran haciendo uso de estupefacientes creen que lo hacen bien, sin darse cuenta que en el momento en que caigan en la adicción su cuerpo exige aumentar el consumo,

generándose serios problemas en su salud como en los estudios, por lo que el DECE, debe establecer un plan de trabajo específico para ayudar a vencer dificultades de esta naturaleza.

14. A su juicio, ¿piensa que se hacen daño (físicamente o de otro modo) las personas que consumen drogas?

Tabla 3.14: Daño físico por el consumo de drogas

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	112	71
A veces	40	25
Nunca	6	4
Total	**158**	**100%**

Fuente: elaboración propia

Interpretación según criterios del autor de la investigación

Es un porcentaje muy bajo de estudiantes que están conscientes que el consumo de drogas afecta a la salud mental, física y psicológica, lo cual quiere decir, que se requiere continuar con la campaña de no al consumo de droga, guiándoles y orientándoles para que no caigan en la adicción prematura de estupefacientes, pues además de dañar su salud, solo lograr mantener económicamente a personas inescrupulosas.

En realidad, la mayoría de estudiantes están conscientes que el uso y consumo de estupefacientes provocan daños físicos y psíquicos, pero para quienes hacen uso de estos elementos nocivos no les importa, porque quizás su cuerpo les exige mucho más seguido o más fuerte. Por ello, no se dan cuenta que al consumir más seguido, las drogas fuertes les cuesta más caro y, con ello, su economía no abastece para cubrir los gastos por lo que buscan otras alternativas, como robar en su entorno familiar y amigos, generándose otros problemas de orden social y legal.

15. En reuniones familiares. ¿Ha visto consumir algún tipo de droga a miembros de su hogar?

Tabla 3.15: Consumo de drogas en reuniones familiares

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	87	55
A veces	61	39
Nunca	10	6
Total	**158**	**100%**

Fuente: elaboración propia

Interpretación según criterios del autor de la investigación

Se evidencia que, en ocasiones, los adolescentes siempre están observando el consumo de drogas, alcohol o tabaco dentro del seno familiar, lo que significa que no se está orientando a los hijos con el ejemplo. Tratar de corregir a su hijo a que no consuma alcohol o tabaco, cuando su padre o madre sí lo hace, es un mal ejemplo latente en el hogar, que conlleva a que los hijos imiten el mal comportamiento.

La clave está en capacitar a los padres para que encaminen a sus hijos dando demostraciones de ejemplo con responsabilidad y amor. Pues en realidad, uno de los errores críticos que se cometen a nivel de familia es que delante de los hijos se consume algún tipo de droga, específicamente el alcohol y el tabaco. Esta es una razón más para que el DECE y los docentes, den orientaciones adecuadas y oportunas a niños, niñas y adolescentes, para que no cometan el error de consumir y, a los padres, concienciar a que eduquen a sus hijos sobre el uso indebido del licor o tabaco.

16. ¿Piensa que, al consumir drogas, es fácil dejar de hacerlo? Argumente su respuesta:

Tabla 3.16: Dejar de consumir drogas

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Sí	16	10
No	142	90
Total	**158**	**100%**

Fuente: elaboración propia

Interpretación según criterios del autor de la investigación

Los estudiantes consideran, que quienes inician o están inmersos en el consumo de algún tipo de drogas pueden a futuro dejar fácilmente el consumo, pero la realidad y los estudios han demostrado lo contrario. Pues la tarea de desintoxicación, es prolongada y requiere de mucha voluntad, porque al dañar su estado mental, físico y psicológico, dificulta más la comprensión de salirse de la enfermedad.

Los adolescentes que están inmersos en las drogas no van a admitir que es una enfermedad, al contrario, ellos consideran que pueden dejar de consumir el momento que tomen la decisión, aspecto que no es cierto, porque su cuerpo se contamina y luego es más difícil el tratamiento sin recaídas. En este sentido, la orientación a través de talleres de prevención del uso y consumo de estupefacientes es muy importante, porque es una estrategia preventiva, la cual, puede generar efectos positivos futuros, sin llegar a la necesidad de que sean tratados en centros de rehabilitación, pues la mayoría de estos jóvenes que no logran reinsertarse en la sociedad, se convierten en potenciales delincuentes sociales.

17. ¿Si una persona está inmersa en drogas? ¿Será que necesita ayuda? ¿Por qué?

Tabla 3.17: Ayuda a la persona inmersa en drogas

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	139	88
A veces	15	9
Nunca	4	3
Total	**158**	**100%**

Fuente: elaboración propia

Interpretación según criterios del autor de la investigación

Es una realidad que las personas inmersas en el consumo de drogas requieren de ayuda psicológica como de desintoxicación, para vencer sus problemas de adicción. Considerándose, una tarea difícil para la misma persona que se niega a dejar de consumir estupefacientes. En todo caso, es positivo saber quiénes están inmersos en el uso y consumo de drogas, pues con ellos, se trabaja directamente sin que lleguen a implicarse cada vez más en la adicción. De esta manera, se conoce las causas que le conllevaron a la práctica del consumo y dejarles bien explícito las consecuencias que acarrean estos tipos de consumos de drogas.

Al respecto, luego de los análisis realizados a partir de la encuesta aplicada, se procede a plantear la propuesta basada en una guía para la prevención del consumo de drogas, sustentada en talleres que se ejecuta en la institución objeto de estudio.

3.2.Propuesta de guía para la prevención del consumo de drogas

Con la información obtenida a través de la encuesta aplicada a los estudiantes de Octavo, Noveno y Décimo Año de Educación Básica de la Unidad Educativa José María Román de la ciudad de Riobamba, se procede a diseñar el tema a tratar en los talleres de prevención del consumo de drogas, con la finalidad, de orientar procesos de desarrollo comunicacional que les encamine a mejorar sus niveles de vida, en virtud de que a través de la encuesta ejecuta se identifica que un 15% de los estudiantes consumen tabacos, un 19% ingieren licor y un 19% consumen algún tipo de drogas.

La aplicación de una guía a través de talleres de prevención de drogas, sobre un enfoque de derechos, tomando en cuenta la normativa legal vigente, implica, partir de espacios motivacionales y procesos psicológicos tendientes a fortalecer la dignidad, integridad física y social, de proteger y garantizar los derechos de los niños y adolescentes, potenciar el desarrollo integral y promover la salud de los estudiantes, con el establecimiento de directrices que guíen el trabajo del personal docente y de los Departamentos y de Consejería Estudiantil (DECE) con la finalidad de que éstos incorporen en su accionar los principios de no discriminación, equidad de género, justicia, libertad, interculturalidad, intergeneracionalidad, dignidad, solidaridad y paz. Con el objetivo de encaminar a los estudiantes a la elevación de la autoestima, lográndose a su vez, un mayor grado de madurez psicológica en la toma de decisiones desde la adolescencia.

De tal manera, se propende establecer estrategias y planes para prevenir las diferentes problemáticas sociales que se presentan en el ámbito educativo; entre los planes de prevención, se contempla como uno de los objetivos principales la promoción del desarrollo humano integral de los estudiantes, mediante el adecuado uso del tiempo libre, la promoción de la salud, el fortalecimiento de capacidades y habilidades sociales y la incorporación de valores y principios de acuerdo al Plan toda una vida.

En tal sentido, al ser el desarrollo integral, el eje central de la educación en el país, es importante reconocer que el ser humano es un sistema integral en el que se cruzan diferentes variables de desarrollo físico, cognitivo, emocional, relacional de participación y de valores. El nivel de integración armónica de estas condiciones configura las dimensiones que construyen su integralidad, facilitando la interrelación con el resto de seres vivos y el medio que le rodea.

Por ende, los enfoques que se sustenta el desarrollo de los talleres de prevención de consumo de: alcohol, tabaco y otras drogas, detectadas en el sistema nacional de educación son:

1) Enfoque de derechos

Mantener un enfoque de universalización de los derechos supone reconocer a las personas, independientemente de su sexo, etnia, edad o clase social, como sujetos titulares de derechos, los cuales son inherentes al ser humano, este enfoque implica que el Estado tiene el deber de garantizar estos derechos, a través de la implementación de políticas públicas alineadas a la normativa nacional e internacional vigente. Este enfoque permite mirar a los NNA como sujetos plenos de derechos, como actores y ciudadanos, a quienes la constitución garantiza la protección de su salud (física y psicológica) y el acceso de una vida libre de violencia y a un desarrollo integral. De igual manera, comprende la asunción de los deberes que acompañan el goce de dichos derechos, como parte del ejercicio de ciudadanía.

2) Enfoque de género

Este enfoque, apunta a promover la eliminación de las de las desigualdades asociadas al género utilizando una metodología de trabajo que potencia al desarrollo de cada uno de los sujetos según sus capacidades personales, sin que su sexo, constituya una variable excluyente o legitimadora de desigualdad en el desarrollo. También es importante considerar las diferencias de género al momento de abordar las diversas situaciones de riesgo relacionadas con el uso o consumo, visibilizando la necesidad de buscar mecanismos de abordaje tomando en consideración las características particulares y diferentes en función del sexo, género u orientación sexual.

3.2.1. Tema de trabajo con los estudiantes

"Prevención del consumo de drogas"

Datos informativos de la institución en la que se trabajará

Institución beneficiada: U.E. José María Román
Cantón: Riobamba
Provincia: Chimborazo
Dirección: Brasil 30-27 y Febres Cordero

Teléfono: 032965173

Responsable: Gilberth Jaime Llerena Martínez

3.2.2. Objetivos de la aplicación de la guía

Objetivo General

Aplicar la guía de prevención del consumo de drogas, mediante la realización de talleres de orientación psicológica, con la finalidad, de que se mejore el nivel de salud e integración social de los estudiantes de básica superior de la Unidad Educativa José María Román.

Objetivos Específicos

- Orientar procesos de desarrollo comunicacional que garantice un mejoramiento del nivel de vida, dignidad, integridad física y psicológica de los estudiantes.
- Desarrollar espacios motivacionales que permitan la orientación de procesos de integración social, tendiente a generar mejores proyectos de vida.
- Fortalecer la autoestima de los estudiantes, con la finalidad, de que se logren mejores tomas de decisiones de forma proactiva y que influyan en una mejor convivencia, responsabilidad y cumplimiento de deberes y derechos como estudiantes y miembros de familias.

3.2.3. Justificación

Es importante el tratamiento de temas relacionados con la prevención de drogas con los adolescentes de la Unidad Educativa José María Román, en virtud, de que en la actualidad éste fenómeno social está muy cerca a todos los seres humanos. Sin embargo, debe existir la debida orientación y madurez psicológica para no caer en las redes de personas inescrupulosas que no les interesa la salud mental y vida de los demás. Es por ello, que es importante mantener el diálogo familiar, acompañado de orientaciones pertinentes con la prevención oportuna.

Por ende, es prudente considerar las principales normativas legales relacionadas con el fenómeno social de las drogas; es importante resaltar, que los marcos legales nacionales protegen a los NNA del uso, consumo, promoción y comercialización de drogas a través de los siguientes artículos:

a) Constitución de la República

Art. 27.- La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y

la cultura física, la iniciativa 28 individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar. La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional.

Art. 46.- El Estado adoptará, entre otras, las siguientes medidas que aseguren a las niñas, niños y adolescentes: […]

3. Protección y atención contra todo tipo de violencia, maltrato, explotación sexual o de cualquier otra índole, o contra la negligencia que provoque tales situaciones.

5. Prevención contra el uso de estupefacientes o psicotrópicos y el consumo de bebidas alcohólicas y otras sustancias nocivas para su salud y desarrollo.

Art. 364.- Las adicciones son un problema de salud pública. Al Estado le corresponderá desarrollar programas coordinados de información, prevención y control del consumo de alcohol, tabaco y sustancias estupefacientes y psicotrópicas; así como ofrecer tratamiento y rehabilitación a los consumidores ocasionales, habituales y problemáticos. En ningún caso se permitirá su criminalización ni se vulnerarán sus derechos constitucionales. El Estado controlará y regulará la publicidad de alcohol y tabaco.

b) Plan de Desarrollo del Buen Vivir

c) Ley Orgánica de Prevención Integral del Fenómeno Socioeconómico de las Drogas y Regulación y Control del uso sustancias catalogadas sujetas a fiscalización

Art. 4.- Principios.- literal b.- Corresponsabilidad; literal d.- Participación ciudadana; literal e.- Inclusión y; literal f.- Interculturalidad.

Art. 5.- Derechos.- literal a.- Derechos humanos; literal c.- Salud; d.- Educación; e.- Información; literal f.- No criminalización; g.- No discriminación y estigmatización.

Art. 9.- Prevención en el ámbito educativo.- Las autoridades del Sistema Nacional de Educación, con el acompañamiento de la comunidad educativa y participación interinstitucional e intersectorial, desarrollará políticas y ejecutará programas, en todos sus niveles y modalidades, cuyos enfoques y metodologías pedagógicas participativas se encaminen a la formación de conciencia social y personalidad individual, para prevenir el uso y consumo de drogas. Además, en las mallas curriculares se incluirá de manera progresiva, la enseñanza de contenidos relacionados con el riesgo del consumo de drogas y estrategias de prevención integral. Del mismo modo, propiciará el relacionamiento entre pares y espacios de enseñanza - aprendizaje, para generar

conocimiento, fortalecer las habilidades sociales para la vida y afianzar los vínculos familiares. Será prioritaria la orientación y capacitación continua de los docentes en prevención integral del fenómeno socio económico de las drogas, para lo cual la autoridad educativa nacional incluirá en sus procesos de formación esta materia.

d) Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI)

Art. 3.- literal n. "La garantía de acceso plural y libre a la información y educación para la salud y la prevención de enfermedades, la prevención del uso de estupefacientes y psicotrópicos, del consumo de bebidas alcohólicas y otras sustancias nocivas para la salud y desarrollo"

Art. 6.- literal a.- "Garantizar, bajo los principios de equidad, igualdad, no discriminación y libertad, que todas las personas tengan acceso a la educación pública de calidad y cercanía"

Art. 8.- literal h.- "Respetar y cumplir los códigos de convivencia armónica y promover la resolución pacífica de los conflictos".

e) Reglamento de la LOEI

Art. 44.- numeral 16.- "Ejecutar acciones para la seguridad de los estudiantes durante la jornada educativa que garanticen la protección de su integridad física y controlar su cumplimiento".

f) Código de la Niñez y la Adolescencia

Art. 27.- Derecho a la salud (…..) "Se prohíbe la venta de estupefacientes, substancias psicotrópicas y otras que puedan producir adicción, bebidas alcohólicas, pegamentos industriales, tabaco, armas de fuego y explosivos de cualquier clase, a niños, niñas y adolescentes".

Art. 78.- Derecho a protección contra otras formas de abuso.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a que se les brinde protección contra:

1. El consumo y uso indebido de bebidas alcohólicas, tabaco, estupefacientes y substancias psicotrópicas;
2. La participación en la producción, comercialización y publicidad de las substancias y objetos a que se refieren los numerales 1 y 3;
3. El uso de armas, explosivos y substancias que pongan en riesgo su vida o su integridad personal.

g) Código Orgánico Integral Penal

Art. 5.- numeral 9.- "Prohibición de doble juzgamiento: ninguna persona podrá ser juzgada ni penada más de una vez por los mismos hechos. Los casos resueltos por la jurisdicción indígena son considerados para este efecto. La aplicación de sanciones administrativas o civiles derivadas de los mismos hechos que sean objeto de juzgamiento y sanción penal no constituye vulneración a este principio".

Art. 13.- Interpretación, numeral 1. "La interpretación en materia penal se realizará en el sentido que más se ajuste a la Constitución de la República de manera integral y a los instrumentos internacionales de derechos humanos".

Art. 220.- "Tráfico ilícito de sustancias catalogadas sujetas a fiscalización.- (……) La tenencia o posesión de sustancias estupefacientes o psicotrópicas para uso o consumo personal en las cantidades establecidas por la normativa correspondiente, no será punible".
Art. 223.- "Suministro de sustancias estupefacientes, psicotrópicas o preparados que las contengan.- La persona que mediante engaño, violencia o sin el consentimiento de otra, suministre sustancias estupefacientes, psicotrópicas o preparados que las contengan, será sancionada con pena privativa de libertad de uno a tres años".

Art. 227.- "Para efectos de este Código, se consideran sustancias catalogadas sujetas a fiscalización, los estupefacientes, psicotrópicos, precursores químicos y sustancias químicas específicas que consten en la normativa correspondiente".

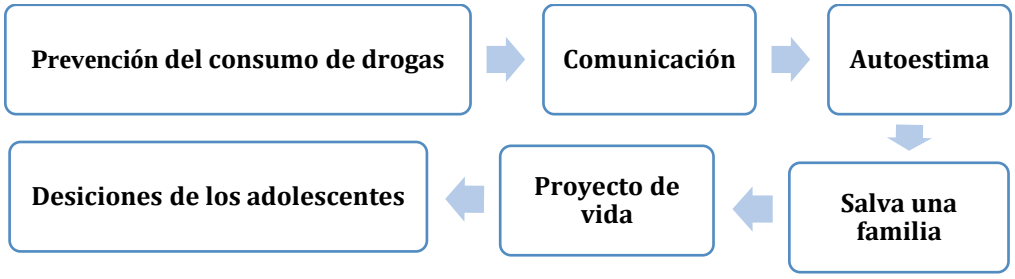
Art. 228.- "Cantidad admisible para uso o consumo personal.- La tenencia o posesión de sustancias estupefacientes, psicotrópicas o preparados que las contengan, para consumo personal, será regulada por la normativa correspondiente".

En los establecimientos educativos se escuchan historias que permiten evidenciar que la solución no está únicamente en manos de los organismos de control legal como la DINAPEN, ni de los expertos en temas de drogas, sino fundamentalmente debe ser un trabajo en colectivo integrado, donde participen la comunidad, el DECE, docentes, autoridades y especialmente la familia, para orientar, guiar y formar con valores para que avancen por el camino del bien los niños, niñas y adolescentes.

Dada la importancia de la temática abordada, la realización de este tipo de talleres de prevención toma urgencia, por el incremento del accionar negativo de la juventud, especialmente de quienes se encuentran inmersos en el consumo de estupefacientes, consumo excesivo de alcohol y tabaco, donde se percibe el grado de afectación de la salud mental, psicológica y, por ende, de la vida en sentido general.

Al respecto, es pertinente tratar este tema con los estudiantes de la Unidad Educativa José María Román, porque permite apoyarles de manera directa hacia la formación de una personalidad íntegra de manera preventiva, donde los educandos no disminuyan su calidad de nivel de vida, referido a: problemas biológicos, psicológicos, sociales y familiares. En este sentido, la figura siguiente presenta los principales temas que se aborda en los talleres de prevención de drogas.

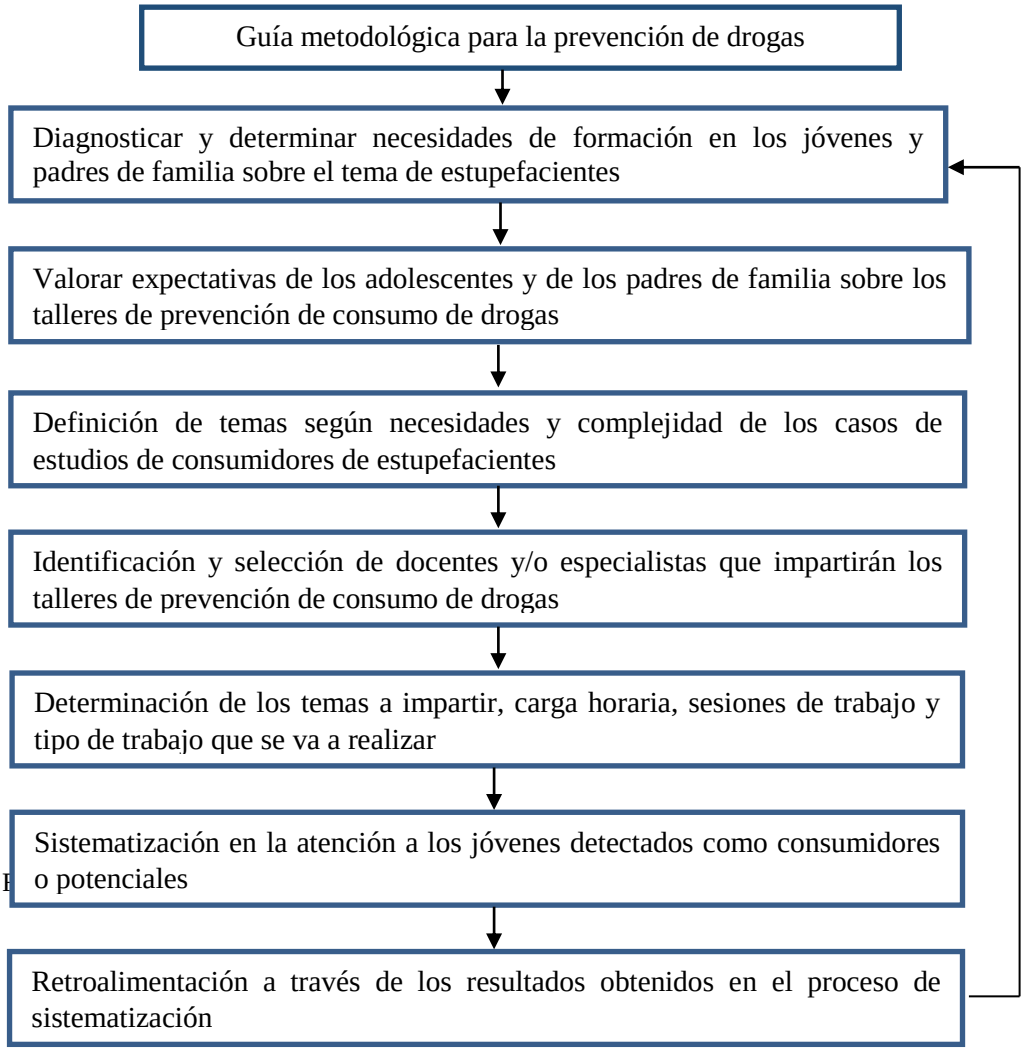
Figura 5. Temas de talleres de prevención de drogas



Fuente: elaboración propia

Sin embargo, los talleres no podrán tener un resultado positivo, si no existe al menos una guía metodológica de cómo ejecutar cada taller, la cual se presenta en el esquema siguiente:

Esquema 1. Guía metodológica para la prevención de drogas en adolescentes



Se destaca, que la confección de los talleres debe responder a la propuesta de la guía metodológica, con el propósito, de que surta efecto las estrategias que se tracen con los docentes y padres de familias para vencer el flagelo del consumo y expendio de drogas en las instituciones educativas e incluso en la sociedad, pues esta propuesta puede ser generalizada mediante un debate por barrios de la comunidad de los diferentes cantones y provincia del país. En este sentido, la propuesta está centrada en los talleres educativos que conllevan a identificarse al estudiante consigo mismo, así como, la relación con su familia y la relación con los demás. A continuación, tome en cuenta los siguientes aspectos para el desarrollo de los talleres:

- Viva por prioridades y no por presiones. Priorice, siempre los aspectos importantes.
- Elabore un apropiado sistema de control del tiempo y de sus actividades.
- Evalúe en la marcha y haga ajustes de las acciones prioritarias.
- Aprenda a delegar y trabaje en equipo junto con su familia.
- Elabore un presupuesto; adminístrese por principios y viva con alegría con lo que recibe, que luego obtendrá mucho más.

3.2.4. Talleres Educativos

Taller 1. La comunicación social endógena y exógena sobre el consumo de estupefacientes

Objetivo.- Contextualizar la situación actual del consumo de drogas en las instituciones educativas a partir de la comunicación social que existe entre sociedad-familia y familia-familia.

Tipo de actividad: grupal – charla, actividades vivenciales
Estrategia educativa: interactiva
Beneficiarios: estudiantes y padres de familia

Recursos:

- Audiovisuales
- Materiales
- Humanos

Lugar: salón de Audiovisuales de la Unidad Educativa "Santo Tomás Apóstol". Riobamba
Tiempo: 90 minutos

La comunicación en familia

Introducción

La comunicación es la base fundamental en el desenvolvimiento familiar y social porque permite dialogar, entenderse y encontrar acuerdos que ayuden a la solución de problemas. "La comunicación es el arte de recibir y generar algún tipo de información, basado en una serie de ideas, conocimientos, sentimientos, experiencias e intercambio de enseñanzas y aprendizajes" (Calvo & González, 2011) (p. 91).

La comunicación es la base fundamental en todos los ámbitos sociales y familiares, por ende, en el caso de que los adolescentes que se encuentren inmersos en problemas de drogas es importante el diálogo y la conversación, con la finalidad de llegar con información adecuada y motivadora para orientarles a que aprendan a conocer y vencer sus problemas críticos, comprendan las consecuencias para el futuro en su aspecto psíquico, afectivo, psicológico, físico, social y familiar.

Desarrollo:

1. Tipos de comunicación

a) Comunicación positiva

Se refiere al diálogo y conversación que aporte de manera positiva y efectiva a vencer sus problemas y dificultades frente al consumo de drogas. "La comunicación positiva se enmarca en el diario vivir entre amigos, parejas, familias o sociedad a partir de un proceso reflexivo, permiten que se genera una reacción personal que responda a cambios correctos o positivos según el estado de ánimo o aceptabilidad"(Cava & Murgui, 2008) (p. 104).

Para llegar a la comunicación positiva se considera los estados de ánimo de las personas, tanto del emisor como del receptor, pero por supuesto la base de aquello está en la emisión del mensaje, porque debe generarse el diálogo o conversación fundamentado en un tema específico que le permita reflexionar y cambiar su actitud, para ello, deberá haber la tranquilidad y empatía mutua.

En el caso de los estudiantes de la U.E. José María Román, implica que el tema a comunicarse es la prevención de drogas, por lo que, debe existir la motivación para que puedan concienciar y reflexionar y tomen decisiones positivas para vencer sus problemas y conflictos, y así seguir por el camino del bien. Este tipo de comunicaciones no debe ser cerradas únicamente con los estudiantes, sino por el contrario, debe ser triangulada con padres de familia y docentes para mantener un mismo lenguaje de comunicación positiva, enmarcado en conocimientos comunes para orientar y recomendar lo más apropiado para vencer las dificultades de los educandos.

Comunicación asertiva

Para alcanzar una comunicación con un adecuado acierto, se parte de un proceso de intercambio comunicacional a través del diálogo y el razonamiento para que la persona involucrada tenga una mayor posibilidad de buscar sus propias soluciones. En este proceso, se tiene presente que los adolescentes a esta edad no son tan comunicativos, generalmente se limitan de hablar, callan y únicamente escuchan, por lo que, el tutor evitará la emisión de opiniones o pensamientos, pero en el caso de que haya la participación es recomendable no interrumpir, ni cuestionar sus criterios, y así se le da a entender que se les está otorgando el cumplimiento de sus derechos para que puedan expresarse de forma oral, verbal o corporal. Para ello, debe considerarse lo siguiente:

- Escuchar a la otra parte;
- Aprender sobre las necesidades de su compañero;
- Brindar información;
- Hacer peticiones;
- Hacer críticas; y,
- Recibir críticas.

b) Dialogando con sus hijos

Uno de los factores fundamentales en el seno familiar es el diálogo permanente y positivo, pero enmarcado en el ámbito de confianza y respeto con la finalidad de orientar y motivar a vencer dificultades. “Dialogar con los hijos en temas de drogas, no es tan fácil y, peor cuando hay preguntas un tanto subjetivas o comprometidas, pues complican la entrega de respuestas oportunas, por lo que muchos padres se limitan a comentar” (Menéndez, 2012) (p. 37).Frente a esta realidad, está la importancia de los padres de familia tomar en consideración de forma muy seria temas de esta naturaleza para estar preparados frente a preguntas o problemas existentes con los hijos. Es muy positivo que los padres en la actualidad asistan con normalidad y responsabilidad a los talleres dentro del Programa Educando en Familia que el Ministerio de Educación viene ejecutando, uno de los temas específicos a tratarse es: la prevención de drogas, tabaco y alcohol.

Los padres de familia con un conocimiento más amplio de este tema frente a las causas y consecuencias que a futuro pone en riesgo la salud y vida de sus hijos, indudablemente están en la posibilidad de orientar con propiedad para permitirles reflexionar y, así ser asertivos y llegar a una comunicación positiva.

La estimulación positiva, como la entrega de una comunicación realista a los hijos implica prepararles para que asimilen el mensaje con optimismo, mejoren su madurez psicológica tendiente a no caer en las redes de la drogadicción, es decir, se les está preparando para que crezcan con mayor seguridad, desarrollen sus capacidades, crecimiento normal y una buena formación de la personalidad,

la intención es encaminarles al buen uso del tiempo libre con nuevas iniciativas y creatividades para su propio bien de del hogar, comunidad, escuela y colegio.

c) Sugerencias para el diálogo

Cuando el diálogo se enmarca en un ámbito de confianza y respeto implica que no únicamente será entre padres e hijos sino también con los docentes y principalmente con los profesionales del DECE dentro del colegio. "Para el diálogo es importante partir de la confianza mutua entre padres e hijos, entre el estudiante y el docente para que pueda abrirse espacios de comunicación mutua, en función de acciones de respeto, alegría y amabilidad" (Cuesta & Ugarte, 2009) (p. 79).Debe tener presente, los siguientes aspectos:

- Seguridad y confianza en sí mismo.
- Proyectarse a estar junto padre y madre para el diálogo con sus hijos.
- Estar seguro del tema a tratarse para no mentir, ni tampoco inventarse.
- Busque una información positiva para el respectivo diálogo.
- Otorgarles espacios para la realización de sus preguntas e inquietudes.

Para alcanzar el éxito en el diálogo familiar debe vencer sus temores, inquietudes y frustraciones, lo cual significa, que los padres también deben estar preparados para guiar a sus hijos tomando en cuenta su estado psicológico, con lo cual, se busca encauzar a los hijos a mejorar su estado social. Para transformar las actitudes de sus hijos, la actitud correcta debe estar enmarcada en la motivación para que puedan asimilar las nuevas experiencias y conocimientos, porque aquello, les permitirá proyectarse a un mejor futuro acompañado de manifestaciones positivas para desarrollar su personalidad.

d) Confianza a la campaña de prevención de drogas

Cuando se trata de una campaña de prevención de drogas implica que autoridades y docentes, están preocupados en la búsqueda de soluciones oportunas frente al consumo de drogas por parte de los estudiantes, porque se proyecta es en motivarles para que tengan confianza de este tipo de programas que la única finalidad es vencer sus dificultades y no caigan en las trampas de gente inescrupulosa que les insinúan a consumir drogas. "Tanto padres de familia como estudiantes debe tener confianza en las campañas de prevención a las drogas, porque se aspira es alcanzar de manera directa una incidencia significativa en la reacción y consciencia de los adolescentes" (Nuñez, 2011) (p. 37).A través de la ejecución de este tipo de campañas, se proyecta lo siguiente:

- Abrir espacios de conciencia y sensibilización social.
- Motivar la expresión de opiniones tendientes a propiciar intervenciones preventivas de parte de los demás.
- Orientar al cambio de actitudes positivas.

- Otorgar la oportunidad de que emita criterios reflexivos en función de sus dificultades.
- Apoyarles en acciones de participación social.

Se aspira que mediante la ejecución de estas acciones, se motive al adolescente a razonar, reflexionar y tomar decisiones positivas para favorecer el cambio de actitud, tome su autonomía y venza las dificultades del consumo de drogas.

e) Comunicación y actitudes vitales

- Valorar el esfuerzo del adolescente proyectado a conseguir metas.
- Motivar acciones de proyección al futuro.
- Determinar límites y encaminarles a su cumplimiento.
- Apoyarles en acciones de compromisos sociales y de solidaridad.
- Enfrentar con decisión y firmeza la realidad de sus problemas.
- Cambio de actitudes en función de la interiorización y aplicación de normas.

f) Recursos personales que aportan en la comunicación

- Mantener un criterio positivo de que es factible salir del problema.
- Un buen nivel de autoestima.
- Cumplir con responsabilidad las acciones previstas.
- Emprender acciones con autonomía personal.
- Asimilación de normas y compromisos.
- Enfrentar los problemas y tener decisión para resolver.
- Autocontrol de su conducta y de su estado emocional.
- Apoyarles a generar habilidades sociales.
- Compromisos de un adulto para apoyarle constantemente al adolescente.

Comunicación y relaciones con la familia

- Sus padres deben desde un principio establecer normas claras y definir sus propias limitaciones.
- Saber reconocer a su hijo que presenta un problema y que requiere ayuda.
- Apoyarle a vencer sus fracasos en función de sus experiencias para que valore su esfuerzo, rendimiento y motivación.
- Abrir espacios de un ambiente familiar afectivo otorgando una comunicación positiva.
- Mayor afinidad en el grupo familiar.
- Motivarles al rechazo de ciertas conductas de riesgo como es el consumo de drogas.
- Mantener una autoridad equilibrada pero también de referencia a sus hijos.
- Supervisión permanente y adecuada frente a las conductas de sus hijos.

- Seguimiento a las actividades de sus hijos para apoyarles en sus requerimientos.
- Disfrute de las actividades de ocio o de participación familiar.

Comunicación y sus relaciones con la escuela

- El docente es apoyo fundamental quienes debe integrarles al grupo a través de una serie de dinámicas.
- Motivación permanente al cumplimiento de sus tareas y obligaciones, así como, la puntualidad y asistencia.
- Orientación al desarrollo de hábitos de estudio.
- Apoyarles en el mejoramiento de su rendimiento escolar.
- Generar modelos positivos de los profesores ante sus estudiantes.
- Demostración de interés por sus compañeros para integrarles al grupo.
- Orientación a que interioricen las normas escolares.

Ocio y tiempo libre

- Tome responsabilidades y sea organizado en sus acciones.
- Ejecutar las aficiones, intereses y habilidades.
- Tener acceso a realizar actividades positivas para su ocio como acciones informales.
- Evitar las reuniones de barrio, asociación o diversión para evitar el consumo de drogas.
- Realizar acciones culturales, deportivas y asociativas de forma sana.
- Compartir con la familia actividades de ocio familiar.
- Disfrutar de las acciones de ocio familiar.

El objetivo de realizar este tipo de actividades comunicacionales, es tendiente a modificar los estilos de vida que dificultan su normal desarrollo y, de esta manera, ayudarles hacia una mejor integración social.

Otro de los aspectos puntuales, es estabilizar las relaciones personales para vencer la crisis de identidad y, así derribar, dificultades de comportamiento porque requieren de un adecuado fortalecimiento en las relaciones sociales dejando de lado al grupo de adolescentes consumidores.

Cuando venzan sus dificultades, de hecho requieren del apoyo para desarrollar habilidades y autonomía para realizar diversas habilidades como las sociales, deportivas, culturales, de comunicación y, sobre todo, de saber afrontar las situaciones difíciles.

Conclusiones

- Desarrollar una comunicación asertiva al interior de la familia es fundamental en el desarrollo de un ambiente propicio para hablar sobre las drogas a los hijos adolescentes
- Como padres es necesario la prioridad al desarrollo saludable de sus hijos y estar alerta a cualquier cambio en su comportamiento o conducta.
- Un ambiente de amor, armonía y confianza es el mejor escenario para la comunicación en familia.

Planificación del taller

Fase del taller	Actividad	Metodología	Materiales	Tiempo
Motivación	Dinámica Rompehielo: escogiendo los dos lados	Solicite a todos los participantes a que se pongan de pie y formen una columna frente al expositor. Lea lo siguiente: De hecho, sabemos cuánto le amamos a nuestros seres cercanos, pero a veces se nos hace un nudo en la garganta para que el padre o a la madre exprese a sus seres queridos cuanto le queremos, aquello en realidad tiene diferentes razones, pero hoy vamos a tener la oportunidad de hacerlo. A continuación, se va a leer algunos enunciados que pueden tener relación con las cosas que has realizado durante la semana. Si el enunciado es verdad para ti, muévete en la dirección que te indico, si no lo es, muévete hacia el otro lado. Si es verdad pásate al lado derecho que significa Sí, caso contrario muévete a la izquierda que significa No. Si le dijiste "te quiero" o "te amo" a todas las personas con quien vives. Discutiste con tu padre-madre/hijo(a)/esposo(a). Hablaste de algún problema del colegio, trabajo con tu padre o madre. Hablaron por lo menos cinco minutos con tu padre o madre. Le gritaste a tu padre o madre. 1. Te molestaste y tiraste la puerta de tu habitación. 2. Mentiste a tu familiar para justificar alguna razón. 3. Discutiste con tu padre o madre por el uso del teléfono o el internet.	Ninguno	10 minutos

		4. Lloraste por un problema generado con tu padre o madre. 5. Has compartido un paseo o actividad familiar con tu padre o madre. Después de realizada esta actividad, se reúne a todos los participantes para hacerle la siguiente pregunta: ¿Qué aprendiste acerca de las relaciones familiares?		
Desarrollo	Actividad en equipos: "Reflexionando juntos"	Divida al grupo en 4 o 6 equipos dependiendo del número de participantes. Cada equipo debe colocarse un nombre y elegir un secretario y un relator. Cada grupo debe responder las siguientes preguntas: 1. ¿Es fácil hablar de drogas con nuestros hijos? ¿Por qué? 2. Estamos los padres preparados para hablarles de drogas a nuestros hijos 3. ¿Cómo creen que debemos enfrentar los padres este tema? 4. ¿A qué edad creen oportuno hablarles de drogas a nuestros hijos? Luego en plenaria cada equipo responde las preguntas Se registra en un papelógrafo o pizarra las ideas más importantes planteadas por los equipos. Termine con una conclusión de la actividad resaltando la importancia de capacitarnos como padres para hablar con nuestros hijos y no dejar pasar el tiempo sino debemos hacerlo ya.	• Cartulina con las preguntas impresas • Hojas en blanco • Lápices o esferos • Papelógrafo o pizarra • Marcadores	25 minutos
Retroalimentación	Aclaración de conceptos	Breve explicación del contenido del taller haciendo uso de diapositivas	Diapositivas Proyector Computador	35 minutos

Cierre	Actividad individual: "hoy aprendí……y me comprometo a….."	Invite a todos los participantes a completar las frases: "Hoy aprendí……. Y me comprometo a….." Cuando hayan terminado el ejercicio, solicite a dos o tres participantes que socialicen lo escrito. Felicite y agradezca al grupo por su participación.	• Tarjetas de 10 x10 cm con la frase impresa "Hoy aprendí……. Y me comprometo a…….. • Lápices o esferos para cada participante	20 minutos

Taller 2. El autoestima en los jóvenes y adolescentes frente al consumo de drogas.

Objetivo.- Identificar aspectos positivos y negativos en los jóvenes y adolescentes tendientes a fortalecer su autoestima que conlleve a mejorar la calidad de vida de las personas.

Tipo de actividad: grupal – charlas, actividades vivenciales
Estrategia educativa: interactiva
Beneficiarios: estudiantes y padres de familia

Recursos:

- Audiovisuales
- Materiales
- Humanos

Lugar: salón múltiple de la Unidad Educativa "Santo Tomás Apóstol". Riobamba
Tiempo: 90 minutos

El autoestima en los jóvenes y adolescentes

Introducción

La vida está llena de experiencias gratas y de experiencias difíciles y, es ahí donde, la familia se convierte en el vínculo que permite sortear diferentes situaciones por difíciles que parezcan.

No existen universalidades para la vida, las hay para el conocimiento. Los niños y los jóvenes, en gran número, no reciben la debida formación. Es por esto, que hoy en día se evidencia como la familia es víctima de una serie de situaciones adversas que afectan el bienestar familiar y social, estos son: el alcoholismo, drogadicción, violencia, infidelidad, promiscuidad sexual, entre otros.

Todas estas realidades, no son otra cosa que la forma como los miembros de cada familia están tratando de llenar sus propios vacíos personales.

Desarrollo:

El autoestima

Generalmente, se manifiesta que existe una autoestima baja o autoestima alta. Precisamente cuando una persona está con el autoestima alta siempre estará motivado y actuando con normal armonía pero cuando está su autoestima bajo esta persona tendrá una serie de dificultades, por ello que se determina el siguiente concepto: "La autoestima es un proceso que aporte al desarrollo de la

capacidad mental y movilidad corporal, sea esta limitada o dinámica, apoyada en el cariño, afecto, amor y cuidado personal tendiente a fortalecer la calidad de vida de las personas" (García & Menéndez, 2008) (p. 17).

Para el desarrollo del autoestima de los jóvenes y adolescentes es importante el afecto y cariño que reciba de los demás, estás se manifiesta de manera directa a través de una serie de acciones positivas o de reflexiones críticas centradas en hechos reales, pero también depende de la misma persona porque debe tener una madurez psicológica, intelectual y práctica.

Se determina, entonces, que la autoestima hace referencia a una serie de ideas, percepciones o imágenes que tiene sobre sí mismo una persona y, lo que se aspira, es que aprenda a auto-valorarse de manera positiva, dejando a un lado aspectos negativos que limitan su normal desenvolvimiento. Se dice que una persona tiene elevada su autoestima cuando está satisfecha, contenta u orgullosa de las acciones realizadas o de sus sentimientos, experiencias familiares o de la sociedad, factor fundamental para la construcción de su propia personalidad.

Construcción de la autoestima

No todas las personas poseen la misma capacidad mental para vencer dificultades y mantenerse con una buena autoestima, es por ello, que padres y docentes siempre se busca estrategias para motivarlos a seguir adelante, aprendiendo a vencer sus múltiples dificultades. "La autoestima se construye permanentemente de acuerdo al nivel actitudinal de cada persona en función de aspectos positivos o negativos que corresponden a su diario vivir como de capacidad de hacer propuestas, enfrentar dificultades y saber resolver problemas" (Bryant & Zillmann, 2010) (p. 52).

La autoestima comienza a construirse cuando empieza a experimentar su desenvolvimiento como persona, pero a su vez, su panorama cambia con rapidez cuando empieza a crecer y desarrollarse como tal, y, mucho depende, de aspectos significativos adquiridos por parte de su padre, madre, hermanos, docentes, pareja, hijos, compañeros de trabajo, así como, de los valores éticos y morales que se construye a lo largo de su vida, lo cual se traduce, en que valora su cultura o género, con la autoestima establecida en su posición intrínseca. Dentro de la construcción de la autoestima, debe tener presente los siguientes niveles:

a. **Nivel afectivo**: corresponde a las emociones, afectos, sensaciones adquiridas por sí mismo o a través del entorno en donde se desenvuelven, y significa que debe aprender a valorarse y auto-determinarse en función de su trabajo, estudio, familia, amigos, porque es aquí en donde debe aprender a concebir aspectos que le gusta o le disgusta.

b. **Nivel intelectual**: forma parte de sus capacidades y están presente aspectos ideológicos, principios y valores que van fortificando su nivel de vida.

c. **Nivel práctico**: son las acciones reales y objetivas que va realizando de manera cotidiana, pero claro para hacer las cosas prácticas de manera correcta implica que necesita de afectividad y, de sentirse emotivo y con sentimientos positivos para que todo salga bien.

Pilares de la autoestima

Dentro del fortalecimiento de la autoestima en cada uno de los estudiantes está los denominados pilares, los cuales conllevan a vivir de manera consciente aceptándose como son con responsabilidad en procura de mejorar su integridad personal. "La firmeza de los pilares de la autoestima está la buena comunicación dejando de lado los temores y pueda expresarse en función de pensamientos y sentimientos eligiendo decisiones o acciones sin hacer daño a los demás" (Piñuel, 2013) (p. 46). A continuación, se hacen referencia los siguientes pilares:

a. **Vivir conscientemente**: es importante tener presente el valor del respeto, estando presente en todas sus acciones, enfocando nuevas informaciones, conocimientos, objetivos y proyectos, que conlleven la interacción del mundo interior con el exterior.

b. **Auto-aceptación**: la auto-aceptación implica ser responsable de sus propias acciones, pensamientos y sentimientos, demostrando hechos satisfactorios de sus experiencias y emociones.

c. **Auto-responsabilidad**: la responsabilidad es uno de los valores importante en el desenvolvimiento personal, por ello, se demuestra con propiedad sus acciones y elecciones del bienestar de su vida, no debe esperar responsabilizar a los demás de lo que no hizo o no tuvo la capacidad de hacerlo y, debe existir un buen nivel de madurez psicológica.

d. **Autoafirmación**: demostrar a los demás el nivel de buen trato a los demás, pero para ello debe partir de respeto a sí mismo, para ello, necesita de coraje para vivir con sus propios valores, no dejarse controlar por temor a la desaprobación de alguien.

e. **Vivir con determinación**: debe aprender a identificar sus propios objetivos y propósitos personales que tiene planeado para un corto o largo plazo y, por ende, que acciones tiene planeado para ejecutar con efectividad. Otro de los aspectos puntuales, es saber admirar a los demás sus éxitos para luego reconocer los suyos en función de las prácticas generales y de los hechos objetivos.

f. **Integridad personal**: debe ser coherente en sus acciones demostrando valores y profesando los mismos entre lo que dice y lo que hace, otro aspecto importante, es saber decir la verdad, respetando los compromisos.

g. **Aceptación y autoestima**: dentro de los pilares de la autoestima, es saber aceptarse a sí mismo como tal y, por ende, ser conscientes por naturaleza de las acciones personales y de la sociedad.

Comportamiento humano y autoestima

Es importante que los padres identifiquen el comportamiento que demuestran sus hijos, para averiguar qué está pasando o realizar un seguimiento adecuado y cauteloso para orientarlos, propendiendo elevar su autoestima para que puedan vencer sus dificultades. "Para alcanzar una autoestima positiva, es importante tener presente el comportamiento humano, tratando de cuidar frente adversidades de su salud corporal y mental por causa de las drogas, violencia o agresiones, implica evitar riesgos que vulneren su voluntad propia" (Orejuela, 2011) (p. 27).

Cuando se habla de vulnerabilidad, implica que los niños, jóvenes y adolescente siempre están en la posibilidad de ser frágiles frente a la imposición o engaño de personas extrañas, que sin darse cuenta son vulnerables a las redes de personas inescrupulosas como es el caso de las drogas.

En tal sentido, se determina que el comportamiento de un estudiante inmerso en drogas va a variar, quizás demostrará comportamientos adversos que se manifiestan a través de innumerables formas, aspecto que conlleva a un deterioro de su personalidad.

El círculo de movilidad del comportamiento, es el siguiente:

- Ambiente;
- Situación;
- Personalidad;
- Comportamiento; y,
- Actitud – Realización.

Comportamiento adverso por fenómenos exteriores

Cuando un adolescente está inmerso en las drogas, indudablemente irá cambiando su personalidad, porque empiezan por cambios adversos en su comportamiento, para ello, se considera los siguientes aspectos:

a. Movimiento hacia la independencia:

- Lucha por su identidad pero a su manera.
- Demuestra sentirse extraño cuando está frente al efecto de las drogas, pero también, será extraño cuando esté pasando dicho efecto en donde su forma de actuar es extraño o abochornado consigo mismo.

- Se encuentra influenciado por sus amigos en su forma de actuar, expresarse y de vestirse.
- Su humor es cambiante.
- Sus demostraciones de afecto son limitadas con sus padres, por lo contrario, es grosero.

b. Intereses futuros y cambios cognoscitivos:

- Su interés se centra en el presente, sin importarle el futuro.
- Presenta limitaciones en su nivel intelectual, razón por la cual, presenta un bajo rendimiento.

c. Moralidad, valores y dirección propia:

- No les importa las reglas del hogar o los límites que le pongan sus padres.
- Aumenta la capacidad para pensar en algo subjetivo e imaginativo.
- Queda de lado sus ideales y se enfrenta a ciertos modelos de comportamiento.
- Presentan limitaciones en el fortalecimiento de su consciencia.
- Se experimenta con el sexo y las drogas (alcohol, cigarrillos y marihuana).

Actividades que permiten fortalecer la autoestima

Para el fortalecimiento de la autoestima se requieren de varios insumos que apoyen el mejoramiento conductual y a la aceptación de los problemas que deteriora su personalidad. "Para alcanzar la estabilización de su autoestima, el adolescente debe mejorar su conducta familiar, de su entorno y con los escolares, de no ser así requieren de un contingente de retroalimentación para alcanzar un nivel aceptable de auto valía" (Sánchez & Rodríguez, 2014) (p. 30).

La parte fundamental está en la misma persona, para que identifique que las drogas son una enfermedad y que requieren de ayuda y comprensión permanente para vencer sus dificultades, pero en caso de que empiecen a recaer indudablemente necesitan de una retroalimentación para elevar su autoestima, mejorar su nivel emocional y dejarse ayudar para guiarles de manera positiva como un agente de influencia social.

Se realiza las siguientes estrategias:

- Desarrollar técnicas de autocontrol y relajación con la finalidad de reducir la ansiedad y el estrés.
- Ejecución de técnicas referentes a la solución de problemas tendientes a mejorar su adaptación social y del entorno.
- El docente debe desarrollar estrategias de aprendizaje como de integración en procesos afectivo-emocionales.
- Realizar actividades diferentes cuando se note situaciones estresantes.

- Orientaciones que conlleven a la adaptación de expectativas así como de ejecución de acciones reales.
- Para incrementar la autoestima se realiza actividades de auto-observación y de reestructuración de conocimientos.
- Desarrollar habilidades de relajación mental y física.
- Proyectarse a fortalecer una conducta asertiva para generar habilidades sociales.
- Apoyarles en el desarrollo de habilidades positivas en el florecimiento de su pensamiento, percepción, comunicación y solución de problemas.
- Reforzar el desarrollo del cumplimiento de tareas y responsabilidades tanto en grupo como personales.
- Desarrollo de expresiones, pensamiento, acciones emocionales, diálogos a través de juegos, dibujos u otras estrategias.
- Participación en juegos de roles en pequeños grupos en procura de abrir espacios de diálogos que aporten a la solución de problemas.
- Promover acciones positivas referentes a hechos sociales, de liderazgo y autocontrol para dejar de lado las conductas negativas.

Conclusiones:

- Los padres son los primeros llamados a motivar y elevar su autoestima a los hijos e hijas mediante el diálogo, control permanente en sus acciones y en el apoyo en sus sentimientos y emociones,
- Los docentes deben aprender a identificar sus necesidades, inquietudes y dificultades que atraviesan los adolescentes para orientarles y motivarles a vencer dificultades para que no caigan en las redes de personas inescrupulosas que les conlleven al mundo de las drogas.
- La sociedad y el entorno son medios que conllevan hacia el vicio de las drogas por lo que los padres deben saber con quienes se están llevando sus hijos para motivarles y elevar su autoestima que les aman y que están dispuestos a apoyarles en las circunstancias difíciles.

Planificación del taller

Fase del taller	Actividad	Metodología	Materiales	Tiempo
Motivación	Recuperando lo perdido	Solicite a todos los participantes a que formen un círculo, luego les entrega a cada estudiante una tarjeta de 3x5 cm., además, debe entregar una hoja de papel y un lápiz. Cada persona debe escribir en la tarjeta un mensaje de los mejores momentos en las vacaciones o el fin de semana junto a tu familia. Así por ejemplo: Fuimos juntos a acampar. Llovió. Las carpas se mojaron. Nos empapamos. Fue un desastre. Pero nos divertimos mucho". Seguidamente entregan la tarjeta, la misma, que será numerada para mezclar y luego entregar de manera indistinta a cada estudiante, para que lea en voz alta el mensaje de cada tarjeta, a su vez, tiene que adivinar al estudiante que escribió, anotando el nombre y el número de la tarjeta en la hoja que tiene en sus manos. Al final, después de haber leído todas las tarjetas, pide que cada persona diga cuál era su tarjeta y entrega un pequeño caramelo por cada respuesta correcta. Terminado el juego realice la siguiente pregunta: ¿Qué aspecto tan especial ha podido identificar en las aventuras familiares?	Ninguno	10 minutos
Desarrollo	Actividad en equipos: "Recuperando lo perdido"	Divida al grupo en equipos de 4 ó 6 personas. Cada equipo debe colocarse un nombre y elegir un secretario y un relator. Cada grupo debe responder las siguientes preguntas:	Hojas con las preguntas para cada grupo Cartulina con las	25 minutos

		1. ¿Considera que en la familia le estiman y le demuestran amor y afectividad? 2. ¿Los padres son los mejores cuando dan todos los requerimientos materiales que piden sus hijos? 3. ¿Cómo los padres deben elevar su autoestima a los hijos e hijas? 4. ¿En el colegio será que los docentes deben fortalecer la autoestima a los estudiantes? Exponer sus respuestas por equipos en la plenaria. Se registra en un papelógrafo las ideas más importantes planteadas por los equipos. El tutor debe concluir la fase motivacional con la presentación de conclusiones en base a los criterios de los grupos resaltando la importancia del fortalecimiento de la autoestima a los jóvenes y adolescentes.	respuestas para pegar en el papelógrafo Lápices o esferos Papelógrafo Marcadores	
Retroalimentación	Aclaración de conceptos	Breve explicación del contenido del taller, en el cual se utiliza diapositivas.	Diapositivas Proyector Computador	35 minutos
Cierre	Actividad individual: “Aprendo a vencer dificultades” Me comprometo a:	En los grupos de trabajo analizar la frase “Aprendo a vencer dificultades” Definir acciones personales en la que determinen: Me comprometo a…..” Finalmente, los integrantes de cada grupo socialicen sus respuestas. Felicite y agradezca al grupo por su participación.	Hojas de papel A4 para escribir sus respuestas Marcadores	20 minutos

Taller 3. Salva una familia y vive con alegría

Objetivo.- Identificar las responsabilidades familiares mediante la comunicación, la escucha activa y el cumplimiento de sus roles, con la finalidad, de que se alcance un aprendizaje de valores y principios para la formación de su personalidad.
Tipo de actividad: discusión dirigida en grupos
Estrategia educativa: interactiva
Beneficiarios: estudiantes y padres de familia

Recursos:

- Audiovisuales
- Materiales
- Humanos

Lugar: salón de Audiovisuales de la Unidad Educativa "Santo Tomás Apóstol". Riobamba
Tiempo: 90 minutos

Salva una familia

Introducción

La familia es la base fundamental de la sociedad porque permite apoyar de manera directa a la formación de sus hijos e hijas, por lo que nunca debes dejar huérfana emocionalmente, sino apoyarles según sus circunstancias en virtud de que cada uno vive su propio mundo, para ello, debes otorgar la atención necesaria, nunca pongas en primer plano los negocios u otros menesteres.

Muchos se preguntarán qué hacer para salvar una familia, realmente hay muchos tips para brindar la debida atención en su hogar iniciando por sus hijos, porque ellos requieren de atención, comprensión, afectividad y amor, con la finalidad, de brindarles seguridad y confianza, aspecto básico para encaminarles a ser seguros y que aprendan a vencer las múltiples dificultades existentes en la vida.

Desarrollo:

La familia es una bendición

La familia es la razón de ser de toda sociedad, es por ello, que se dice que:

- Es el puerto de salida y el faro que ilumina el retorno, todos nacemos, crecemos, nos desarrollamos y morimos dentro de una familia.
- Es la empresa más importante que el hombre puede formar en la vida.

- La familia permite sortear diferentes situaciones por difíciles que parezcan.

La crisis de la familia de hoy:

En la actualidad, se evidencia cada día mayor crisis en los roles de padres e hijos, acompañado de una gran brecha en la crisis de valores, a ello se suma, la ausencia de los padres, lo que conlleva a ser poco afectuosos, es materialistas sin otorgar la comunicación y afecto necesario.

a. **El papel del esposo**. El esposo es quien debe orientar dando una dirección, protección y provisión a su hogar, demostrando el liderazgo emocional y espiritual, dando ejemplo de valores, fe y entrega por su familia. No olvides, debes orientar con el ejemplo demostrando respeto y disciplina dentro y fuera del hogar.

b. **El papel de la esposa**. Es el eje del hogar y debe saber respetar a su esposo, es el apoyo incondicional, llevando siempre en su frente la corona de reina del hogar.

c. **El papel de los hijos**. Gira alrededor del aprendizaje, así deben aprender a respetar a sus padres, bajo el concepto de autoridad, porque deben saber obedecer, comunicarse y honrar a sus padres demostrando amor, respeto, obediencia, servicio y gratitud.

Fomentemos una cultura familiar para el éxito

Cuando en el hogar se enaltece el amor, la comunicación y el respeto se hace hincapié en los valores espirituales, éticos y morales. Lo que hacemos hoy con los hijos, se hace con los nietos", para ello, debes realizar lo siguiente:

- Cenar en familia.
- Hacer deporte en familia.
- Ir de paseo en familia.
- Dar gracias a Dios en familia.

Recuerde, la crianza, formación y desarrollo de los hijos e hijas, jamás puede quedar a la casualidad y a las propias experiencias personales,

La responsabilidad de la familia en la educación de los hijos

La madre, tiene un papel importante en la conducción de sus hijos como en la realización de sus planes familiares, es decir, es quien les guía o conduce al cumplimiento de un objetivo. Aquello implica, que desde allí, parte la comunicación empática, la escucha activa y, sobre todo, el aprendizaje de los valores y principios, construyen una cultura familiar exitosa.

La desintegración del hogar, comienza cuando los miembros se desarticulan y se ocupan cada uno de sus propios asuntos, sin que el bienestar familiar sea un interés común. En realidad, cuando una familia empieza a perder el sabor y generar algo insípido en su relación, habrá ausencia de paz, justicia, amor y esperanza, con ello, se determina que la familia es la luz que guía y encamina a donde quiera que vaya.

Administrándose a usted mismo

Cuando el esposo, la esposa y los hijos aprenden progresivamente a saber administrarse a uno mismo, es un buen preludio, porque será un excelente gerente de sus talentos, capacidades y recursos personales. Este aspecto, permitirá a cada miembro de la familia, a fortalecer la unidad familiar.

¿Cómo ser buenos administradores de nosotros mismos?

Debe partir de los proyectos de vida personales porque planea y se perfila para un mejor futuro, establecen una visión y misión de vida, aquello implica, que su sabia decisión le permitirá construir y edificar sus relaciones consigo mismo, relación con su familia y la relación con los demás. A continuación, tome en cuenta los siguientes aspectos:

- Viva por prioridades **y** no por presiones.
- Priorice, siempre los aspectos importantes.
- Elabore un apropiado sistema de control del tiempo **y** de sus actividades.
- Evalúe en la marcha **y** haga ajustes de las acciones prioritarias.
- Aprenda a delegar **y** trabaje en equipo junto con su familia.
- Elabore un presupuesto; adminístrese por principios **y** viva con alegría con lo que recibe, que luego obtendrá mucho más.

Conclusiones:

- La prioridad en la vida no son las cosas materiales, pero sí son tus hijos, por lo que se requieren brindarles el espacio y el tiempo necesario para ofrecerles seguridad y confianza para vencer dificultades y problemas.
- La organización y administración no está únicamente en tu trabajo o empresa, hay que iniciar por el hogar para saber otorgar responsabilidades, cumplimiento en sus obligaciones de hogar y personales.

Planificación del taller

Fase del taller	Actividad	Metodología	Materiales	Tiempo
Motivación	Dinámica Rompehielo: la maravillosa experiencia del perdón	Solicite a todos los estudiantes a que se junten por parejas para luego entregarles una jeringa sin aguja, un pañuelo, para que luego realicen lo siguiente: Cada pareja debe decidir, quién primero habla para que la otra persona escuche. La persona que escucha, debe colocar sus manos atrás y estar tapada la boca con el pañuelo. Se tomará un minuto para escuchar a la otra persona, quien le dirá al oído lo que crea necesario solucionar en la relación o trato con él o ella. Luego se cambia los papeles con la otra persona de su pareja. Finalmente, de forma amable debe darle a beber un poco de agua con la jeringa a su compañero(a), mientras le repite de corazón: te perdono, te perdono, decido perdonarte. Este ejercicio permite saber aprender a escuchar, aprender a reconocer errores, corregir, pedir perdón y saber otorgar el perdón sin excusas para llegar a la solución de conflictos.	Ninguno	10 minutos
Desarrollo	Actividad en equipos: "Buscando la integridad familiar"	Divida al grupo, en equipos de 6 integrantes. Cada equipo debe colocarse un nombre y elegir un secretario y un relator. Cada grupo debe responder las siguientes preguntas: 1. ¿Vale más las cosas materiales o los hijos? 2. ¿Cuáles considera Ud. que son los tips para salvar una vida? 3. ¿Consideran Uds. que salvar una vida es ayudar a salir a una persona de las drogas?	• Cartulina con las preguntas impresas • Hojas en blanco • Lápices o esferos • Papelógrafo o pizarra	25 minutos

		4. Enumeren el papel de un padre y de una madre En plenaria, cada equipo expone las respuestas de cada pregunta. Escribir en el pizarrón las ideas más importantes. Realizar un análisis y reflexión de las ideas anotadas.	• Marcadores	
Retroalimentación	Aclaración de conceptos	Aclarar oportunamente, conceptos o ideas no adecuadas que se generen en cada grupo.	Papelotes	35 minutos
Cierre	Actividad grupal: armando un collage	Para concluir con el taller se entregará revistas, pega y papelotes para realizar un collage relacionado al papel que cumple el padre y la madre.	• Papelotes de 1x1m • Pega • Tijeras • Marcadores	20 minutos

Taller 4. Mi proyecto de vida, autonomía y autovaloración

Objetivo.- Orientar a los adolescentes la construcción de un nuevo proyecto de vida a través de la motivación y la reflexión con la finalidad de prevenir el consumo de drogas.

Tipo de actividad: discusión dirigida en grupos
Estrategia educativa: interactiva
Beneficiarios: estudiantes y padres de familia

Recursos:

- Audiovisuales
- Materiales
- Humanos

Lugar: salón de Audiovisuales de la Unidad Educativa "Santo Tomás Apóstol". Riobamba
Tiempo: 90 minutos

Mi proyecto de vida

Introducción

A los adolescentes es importante encaminarles hacia el futuro para que vayan proyectándose en acciones positivas que serán el puntal fundamental para su vida, para ello hay orientarles y motivarles hacia ideas y emprendimientos. "El proyecto de vida tiene como finalidad direccionar orientaciones positivas que permitan a los adolescentes la valoración de su autoconocimiento, auto-cuidado, autonomía, responsabilidad e importancia de su vida frente al consumo de drogas" (Rodríguez, 2011) (p. 12).

La ejecución de este taller, permite a los adolescentes orientar con criterios motivacionales aspectos positivos tendientes a una construcción de un proyecto de vida, con la finalidad, de prevenir el consumo de drogas y si están inmersos en esta triste realidad implica incentivarles a que son personas importantes y pueden poner en juego sus conocimientos y autonomía personal para actuar con responsabilidad y vencer sus dificultades.

El proyecto de vida no es únicamente la elección de un nuevo rumbo de su existencia, sino buscar alternativas de vida que les permita potenciar su desarrollo humano de forma integral ponen en juego su autoconocimiento, autodeterminación y firmeza para vencer las dificultades, factores importantes para proyectarse a un futuro lleno de satisfacciones personales y profesionales.

Un proyecto de vida, debe enmarcarse en lineamientos claros en base a estrategias de organización y toma de decisiones personales y familiares, con procesos de planificación, organización y análisis, para llegar a la toma decisiones que mejoren todos los ámbitos de su vida, para ello, debe haber firmeza en enaltecer sus valores y autoestima.

Desarrollo:

Cambio de vida con proyecciones positivas

Cuando un adolescente tiene definido un proyecto de vida, implica que aquello va influenciar para enriquecer sus ideas y propósitos para llegar a realizaciones felices. “Las orientaciones de prevención del consumo de alcohol, tabaco y otras drogas, siempre debe ser integral, con la finalidad de proteger su estado de salud, estabilidad física y psicológica, para lo cual debe estar centrado en un proyecto de vida” (Arbex & Comas, 2011) (p. 69).

El tema relacionado con el consumo de drogas, realmente es un problema social como crítico para la salud pública, porque cada día crece más, y los adolescentes que se encuentran inmersos en este grave problema, precisamente quienes son susceptibles o vulnerables para adentrarse en el consumo de drogas son los niños, niñas y adolescentes, y para el sistema educativo, es fatal porque se encuentran con estudiantes nada productivos en el desenvolvimiento del proceso enseñanza aprendizaje y para el Ministerio de Salud también es crítico porque al estado representa grandes egresos para orientar con sus psicólogos y a través de métodos adecuadas propender a desintoxicar.

Implica entonces, que lo más acertado es realizar campañas de prevención al consumo de drogas considerando que es un problema que tiene dimensiones de multi-causalidad, por lo que, es importante aglutinar esfuerzos frente al riesgo y a las consecuencias negativas que a futuro provocan las drogas, dentro de ello, está la realización de talleres que permitan potencializar su nivel de consciencia para que aprendan enfrentar las presiones sociales y así aprendan a tomar decisiones libres, firmes y muy responsables.

Otro de los aspectos puntuales en la prevención de drogas es el diálogo intrafamiliar, espacio en el cual, debe existir la orientación adecuada, así como, la comprensión de sus actitudes frente a sus cambios de comportamiento con el firme propósito de que no se desmotiven y se enfrenten adversidades negativas y, ello sea una causa para incursionar en el alcohol, tabaco u otros tipo de drogas, por el contrario, es fundamental ir fortalecer su rumbo de vida para encaminarles en proyectos de vida individuales y colectivos.

La construcción de acuerdos de convivencia

Los acuerdo y compromisos debe realizarse en función del análisis de los hechos, de la reflexión y del buen deseo de cambiar para ser una persona de bien. “Los acuerdos de convivencia deben se fortalecidos en el hogar, el colegio y la sociedad con la finalidad de mantener espacios de tranquilidad, paz y armonía, para ser parte integral de la sociedad de manera positiva, demostrando personalidad, conducta y aprendizaje” (Dumazedier, 2010) (p. 187).

Los adolescentes al encarar acuerdos de convivencia asumen retos que les permite crear nuevos hábitos, conductas y comportamientos positivos en la construcción de espacios agradables con respeto y autonomía. Estos acuerdos, pueden ser los siguientes:

- Acuerdos y compromisos flexibles y adecuados para alcanzar aprendizajes.
- Acuerdos consensuados garantizando la participación y cumplimiento de compromisos.
- Promover espacios de diálogo con análisis y reflexión.
- Participación activa en función de las normativas establecidas.
- La proyección de vida, debe conllevar a la asimilación de cambios comportamentales a partir de la interrelación de los aportes comunes y de la experiencia de los demás.

Personalidad y proyecto de vida

Existe una relación entre las aspiraciones y metas que el adolescente tiene para su futuro y su cambio de comportamiento frente a situaciones de riesgo para su vida, para ello, debe planear sus proyecciones con base a un contexto real, considerando la toma de decisiones, aciertos, valores y la autoestima, en procura de alcanzar la satisfacción de cambios y de enrumbarse hacia una vida plena para alcanzar metas principales del ser humano y la vida se va en este esfuerzo.

Proyecto de vida familiar

Comúnmente se dice que se educa con el ejemplo, lo que implica que la base fundamental del proyecto de vida es la familia porque es en donde debe primar el orden, respeto, orientaciones y proyecciones de vida para el futuro. “La familia es la base fundamental en la construcción del proyecto de vida del niño, niña y adolescente, porque les permite desarrollar sus capacidades de integración, reflexión, desarrollo y organización para alcanzar metas personales y sociales” (Estagira, 2014)(p.245).

Para alcanzar las mejores proyecciones de vida de un niño, niña y adolescente está precisamente en la fortaleza de cariño, ternura, apoyo, ayuda mutua y comprensión encauzada hacia un fin determinado, pero para ello, cada persona debe ser realista, optimista, coherente, centrado para alcanzar los objetivos propuestos.

Conclusiones:

- Los cambios de vida no se hacen de la noche a la mañana, por el contrario, se construyen desde pequeños, con la finalidad, de encaminarles con valores y responsabilidades para que a futuro puedan construir su proyecto de vida.
- La orientación y motivación a los hijos de manera permanente, con la finalidad, de mantenerles elevada su autoestima, así como, se les encamina a que sean autónomos y con un criterio formado para no caer en las redes de las drogas.

Planificación del taller

Fase del taller	Actividad	Metodología	Materiales	Tiempo
Motivación	Dinámica Rompehielo: una nueva oportunidad mi único transporte	El grupo de estudiantes escoja a un compañero o compañera para pueda cargar suficiente peso, porque aquello será el "transporte" que lleve a cada miembro de la familia hacia una meta señalada. La persona escogida debe llevar a otro estudiante entre sus brazos o espalda, siguen una ruta con muchos obstáculos que se encuentra al paso hasta llegar a su meta en donde le ubicará a cada persona que ha cargado. Inmediatamente debe volver por la ruta de obstáculos en donde sorpresivamente tú y otros miembros, previamente escogidos, empezarán a impedir su avance hasta el lugar donde debe recoger a una nueva persona. El proceso se repite hasta que toda la familia este a salvo. Se comenta, que la misión de los obstáculos y las personas señaladas son para estorbar e impedir que el "transporte" llegue a su destino. Al final se pregunta a los participantes: ¿Cómo le pareció el ejercicio? y ¿qué aprendizaje les dejó la experiencia?	Ninguno	10 minutos
Desarrollo	Actividad en equipos: "Buscando una nueva forma de vida"	Divida al grupo, en equipos de 6 integrantes. Cada equipo debe colocarse un nombre y elegir un secretario y un relator. Cada grupo debe responder las siguientes preguntas: 1. ¿Se ha planteado en esta época un proyecto de vida? 2. ¿Una mente confusa y con un cuerpo viciado en drogas tendrá un	• Cartulina con las preguntas impresas • Hojas en blanco • Lápices o esferos • Papelógrafo	25 minutos

		proyecto de vida para su futuro? 3. ¿Cómo ayudaría a un amigo que está inmerso en el mundo de drogas? 4. ¿Qué es importante para alcanzar una mejor proyección de vida? En plenaria cada equipo expone las respuestas de cada pregunta. Escribir en el pizarrón las ideas más importantes. Realizar un análisis y reflexión de las ideas anotadas.	pizarra • Marcadores	
Retroalimentación	Aclaración de conceptos	Aclarar oportunamente, conceptos o ideas no adecuadas que se generen en cada grupo.	Papelotes	35
Cierre	Actividad grupal: armando un mapa mental	Para concluir con el taller se entregará un papelote para elaborar un mapa mental y exponer en la plenaria.	• Papelotes de 1x1m • Marcadores	20

Taller 5. Decisiones de los adolescentes.

Objetivo.- Concienciar a los adolescentes acerca de los riesgos por el consumo de drogas con la finalidad de motivarles para el fortalecimiento de su autoestima y ser asertivos en su autoprotección y en la toma de decisiones.
Tipo de actividad: discusión dirigida en grupos
Estrategia educativa: interactiva
Beneficiarios: estudiantes y padres de familia

Recursos:

- Audiovisuales
- Materiales
- Humanos

Lugar: salón de Audiovisuales de la Unidad Educativa "Santo Tomás Apóstol". Riobamba
Tiempo: 90 minutos

Decisiones de los adolescentes

Introducción

Los adolescentes están en una edad de vulnerabilidad, en donde van tomando decisiones según las circunstancias y el medio social en donde se desenvuelven, por lo que requieren de cuidado, guía y orientación oportuna. "Para alcanzar una adecuada toma de decisiones personales en cada uno de los adolescentes debe partir del fortalecimiento de sus capacidades, habilidades y conocimientos en procura de consolidar la información recibida apoyado en aprendizajes vivenciales, reflexivos y lúdicos" (Conde, 2012) (p. 51).

La toma de decisiones debe estar apoyada por sus familiares como de un profesional, pero la clave es la misma persona, porque debe apoyarse en las informaciones recibidas como el accionar de manera libre y voluntaria para vencer sus dificultades.

Tanto el profesional como los padres, deben concienciar en su hijo acerca de los riesgos que conllevan el mal uso y consumo de las drogas, sea en lo biológico, intelectual, psicológico y social, limitando definitivamente sus proyectos de vida, asimismo, es importante la toma de decisiones firmes para fortalecer su autoestima y los vínculos emocionales que también será positivo para elevar su autoestima, mejorar su conducta y ser asertivo en su autoprotección

Desarrollo:

Mis amigos y yo

Muchas de las veces los adolescentes toman sus decisiones en función del medio en que se desenvuelven y específicamente son sus amigos con influencias adversas, porque un buen amigo le encamina a ser positivo y correcto. "El tema de Decisiones de los Adolescentes, hace referencia a la toma de medidas asertivas por parte del adolescente, este se mantiene en relación directa con la auto-percepción, las exigencias del grupo y el desarrollo de vínculos afectivos" (Arbex & Comas, 2011) (p. 39).

Uno de los aspectos fundamentales de los vínculos sociales, son los amigos, pero precisamente cuando llegan a la adolescencia la amistad es más intensa por lo que requieren de orientaciones adecuadas y oportunas, con la finalidad, de ayudarles a escoger sus amigos para que no sea presa fácil de los enganchadores o de la presión de los demás. Cuando ha logrado encontrarse una nueva integración social, recibirá ayuda, orientación, solidaridad, lealtad, experiencia y un buen nivel de estado emocional.

La convivencia familiar y social

Los padres son quienes orientan a sus hijos para que vayan enrolándose en un accionar de convivencia familiar y social de manera positiva en procura de evitar caer en situaciones adversas que afecta la estabilidad futura de un adolescente. "La convivencia es un aspecto fundamental en el diario vivir dentro de un círculo familiar y social con la finalidad de construir compromisos y acuerdos mutuos para generar paz y fraternidad basado en el respeto y la aplicación de valores" (Campelo & Hollman, 2015) (p. 69).

Los acuerdos y compromisos dentro del marco del código de convivencia permiten desarrollar propuestas positivas que facilitan alcanzar mejores niveles de comprensión, integración familiar y social, autonomía, ejercicios de derechos y coherencia entre el conocimiento de convivencia con las acciones prácticas.

Aspectos que aportan a la construcción de acuerdos de convivencia

Para concretar acuerdos de convivencia positivos con los adolescentes es importante a que aprendan a identificarse sus propias características personales para poder ir cambiando en lo posible conductas y comportamientos, para otorgarles libertar y autonomía. "El desarrollo de la convivencia parte de acuerdos y compromisos firmes que permiten generar aprendizajes en función de asumir nuevas conductas comportamentales para construir espacios positivos y menos tensionantes en base al

respeto y la autonomía" (Comas & Aguinaga, 2013) (p. 33). La convivencia, debe basarse en los siguientes acuerdos:

a. **Contextualizados**: debe fundamentarse en actividades basadas en la realidad del grupo de participantes.
b. **Flexibles y renovables**: los acuerdos deben ser flexibles y renovables sus estrategias en función del accionar de los participantes.
c. **Consensuados**: acuerdos que deben emprenderse en función de un consenso de todos para que sea aplicado sin reproches ni por imposición.

En función de los acuerdos establecidos se propicia entre los participantes generar espacios para el análisis y la reflexión para que aparezcan nuevas propuestas de forma democrática y por consensos crecientes, aspecto que facilitará, mejores compromisos, aprendizajes, actitudes positivas y comportamientos diferentes que conllevan a adquirir nuevas experiencias.

Cuando hay decisiones firmes dentro de los acuerdos establecidos en el grupo se tiene presente, estos y muchos otros criterios de compromisos:

- Respetar los criterios de los demás.
- Saber escuchar a los demás cuando están hablando.
- Respetar el turno de la palabra.
- Dejar de lado los celulares cuando se está en clases o talleres.
- Guardar secretos de los demás como parte de un proceso de confidencialidad.
- Demostrar respeto en todo sentido a los demás.
- Mantener un adecuado silencio evitando distraer la atención.
- Demostrar en todo sentido la puntualidad.

Importancia de tomar decisiones

Llegar a tomar decisiones positivas por su propio criterio y voluntad es positivo, porque está el adolescente demostrando madurez y autonomía, pero en caso de no existir aquello, implica que se busca ciertas estrategias para motivarles a que identifiquen sus propios errores y a través del diálogo y la reflexión su decisión sea cambiar para ser persona de bien. "Los adolescentes deben ser orientados a tomar decisiones positivas en base a estrategias o técnicas objetivas que conlleven a tener criterios firmes y personales más no con la imposición de los adultos, promueven así una mejor autonomía" (Díaz Aguado, 2010) (p. 92).

Cuando se ayuda a los adolescentes a tomar sus propias decisiones y a asumir compromisos, se está ayudando a crecer en libertad y con mucha responsabilidad, por lo que, es importante poner en sus

manos una serie de herramientas para que reflexionen, decidan, elijan las más adecuadas y por su puesto encontrar resultados.

El adolescente que nota, que está tomando decisiones firmes, va a sentirse con un autoestima elevada y que puede ser protagonista en múltiples actividades y, aquello va a marcar el ritmo de su vida para ir progresivamente mejorando su estímulo de crecimiento de su personalidad y de la madurez psicológica, pero también, debe aprender a discernir entre muchos aspectos porque no siempre son éxitos, sino también, debe saber enfrentar a las pérdidas y las equivocaciones para analizar y extraer sus propias conclusiones.

Conocerse a sí mismo

El adolecente por si solo es difícil que identifique sus errores, lo que implica que no se conoce a sí mismo, por ello requiere de un apoyo, guía y orientación permanente para hacerles identificar sus errores, tendiente a conseguir un nivel de madurez y el cambio de actitud. "Es importante que el adolescente aprenda a conocerse a sí mismo tanto en sus debilidades y virtudes, para ello es fundamental, que las demás personas puedan compartir valores, interés por ti, respeto, creencias para que puedan encajar en cualquier ámbito social" (Estagira, 2014) (p. 141).

Realmente, en la edad en la que atraviesa un adolescente es bastante crítico, porque habrá cosas que acepte con un buen criterio pero en muchos de los casos prevalecen únicamente sus propias razones y no de los adultos, porque quizás aquella opinión les vuelva más sensibles en donde empiece a dudar o simplemente a enojarse y desobedecer. Aunado a lo anterior, el adolescente tiene una óptica de su propia imagen basado en ciertas apariencias que para ello es positivo sin pensar que frente a la sociedad es negativo, es por ello, que se observa tanto en hombres como en mujeres el accionar de "súper eróticas" o "sexys", así tratan de demostrar que son atractivos o atractivas, en muchos de los casos, se exponen a las redes sociales sin darse cuenta de las consecuencias futuras. Para ello, es importante considerar lo siguiente:

- Sentirse distinto a los demás.
- Nadie es igual a otro.
- Aprender a amarse a sí mismo.
- El resto respetará y amará a una persona por lo que es.
- Tomar las mejores decisiones.
- Quienes valoran la actitud únicamente son quienes le aprecian.
- Recordar que todos somos seres humanos y poseemos nuestras propias dimensiones físicas, intelectuales, psicológicas y sociales.

La amistad en la adolescencia

Todo ser humano requiere estar vinculado dentro de un medio social, y en el caso de los adolescentes, aquello es su propia característica, pero lo importante es encaminarles a saber escoger sus amistades para crecer con decisiones firmes y no con desviaciones que afecte su futuro. "En la adolescencia se caracteriza por la demostración de relaciones de amistad más fuertes, lo crítico es que muchos de los padres desconocen el grupo de amigos con los que están andando, pero sin embargo, es la oportunidad para apoyar y orientar a sus hijos en su crecimiento y relaciones sociales positivas" (Vallejo, 2009) (p. 66).

Indudablemente, la etapa de la adolescencia es donde aparecen las relaciones más cercanas e íntimas con el grupo de amigos, por ende, van alejándose de sus padres porque prefieren pasar más tiempo con sus amigos, pero en algunos casos, existen jóvenes que no se relacionen socialmente, y su situación es bastante compleja porque viven un mundo de soledad y presentan una serie de dificultades adversas. Asimismo, aquellos adolescentes que comparten mucho tiempo con amigos, descuidan sus obligaciones y responsabilidades de familia y de estudio.

¿Que obtienen los adolescentes de su grupo de amigos?

Los adolescentes, con sus amigos de manera progresiva avanzan hacia el encuentro de su propia identidad, esto significa, encontrarse con el comienzo de su pubertad, progresivamente van dejando su niñez para encontrarse con la adolescencia e ir camino a ser adultos. Es entonces, donde necesitan estar cercanos con un mundo exterior que son sus amigos para establecer nuevos contactos o redes de amigos de acuerdo con su edad.

Propenden a buscar grupos de amigos con características semejantes, sea esto que concuerden con sus aficiones, ciertos gustos e intereses, ropas u otras características permitiéndoles estar cercanos con un mejor nivel de confianza y lealtad.

Otra característica de las relaciones amigables de los adolescentes, es saber aceptarles en el grupo tal como son, lo que implica que en medio de una serie de cambios que van experimentando en la trayectoria de su vida aprenden que sus amigos también atraviesan por circunstancias iguales, pero se aceptan mutuamente como son cada uno de ellos o ellas.

Finalmente, las chicas o chicos buscan espacios de independencia al ir alejándose de manera progresiva de sus padres para encontrar una mejor identidad frente a sus amigos en algunos casos actuando en función de las ponencias del grupo.

¿Qué deben hacer los padres en relación con los amigos de sus hijos?

a. **Conocer a sus hijos:** el padre y la madre deben estar muy cercanos a sus hijos para conocerles sus aspectos positivos y negativos, pero también, deben conocer a sus amigos con la finalidad de saber cuál es aquel grupo con el que se lleva, en procura de, evitar problemas o dificultades de malas influencias que conlleven a descarriar a los jóvenes.

b. **Evitar los problemas**: en esta edad, los adolescentes presentan una serie de actitudes, gustos y aficiones con los que se identifican frente al grupo, es por ello, que los padres no deben regañar, impedir o ponerse molestos por esta forma de ser, lo que sí se debe estar pendientes, es para corregirles a través del diálogo, la confianza y la amistad cercana cuando sean influenciados por amigos indeseables que les lleven al consumo de drogas y alcohol u otras actividades delictivas o peligrosas. Frente a esta realidad, es indiscutible que los padres deben intervenir de manera inmediata con orientaciones y consejos para protegerles a su debido tiempo.

Un buen amigo es como tener un tesoro

Dentro de la sociedad, el adolescente debe saber escoger sus amigos, porque en realidad muchos pueden ser sus amigos pero uno de ellos será el verdadero amigo, el confiable y respetuoso en donde juntos vayan por el camino del bien. "Un buen amigo significa tener muy cerca una persona leal para estar en las buenas y en las malas, a través de la amistad y la confianza mutua van influenciando en su vida con actitudes y criterios positivos que son válidos para su normal desarrollo evolutivo y psicológico" (Saladriga Medina, 2003) (p. 58).

El acercamiento hacia la amistad como buenos amigos no aparece de un momento a otro, sino que es un proceso en donde van encontrándose con una serie de características en común para ser confiables y, aquello les permite, irse encontrando para dialogar o apoyarse con criterios confiables, es por ello, que se dice, que un amigo es como un tesoro en la trayectoria de su vida. Inclusive se identifica, que los verdaderos amigos están muy cerca en su mente y su corazón aunque físicamente estén muy lejanos.

Conclusiones:

- Los adolescentes en su desarrollo evolutivo y formación personal requieren de orientaciones, guía y apoyo permanente en la toma de decisiones para que puedan ir desarrollando habilidades y destrezas, y dentro de ello aprendan a tomar buenas decisiones para que no caigan en el mundo de las drogas.
- Es importante que los padres y docentes les encaminen a que los adolescentes aprendan a escoger sus amistades, con la finalidad, de que puedan convivir en familia y en la sociedad, demostrando valores éticos y morales.

Planificación del taller

Fase del taller	Actividad	Metodología	Materiales	Tiempo
Motivación	Dinámica Rompehielo: mi último minuto	Todo el grupo de estudiantes deben agruparse por parejas según el número de asistentes. Seguidamente, deben colocarse frente a frente mirándose a los ojos y con voz fuerte, cuente de forma rápida y regresiva los 60 segundos que tienen un minuto: 60, 59, 58, 57,... Luego pida... piense en que ese minuto que contamos es el último de la vida de la persona que tiene al frente. Ahora piense que palabras le diría a la persona que tiene al frente si realmente ese fuera el último momento que le queda de vida. Entonces... yo voy a empezar a contar. Lo haré dos veces, para que cada uno se diga de forma respectiva que es lo que pensaste si esto sucediera. A la cuenta de tres empiezos,... prepárese,... a la 1, a las 2 y a las 3: 60, 59. 58..... La actividad se termina, se hace énfasis en que hay que saber tomar buenas decisiones en el tiempo, y les pides que repitan esta frase: "una sola vida tenemos... esta debemos invertirla y no desperdiciarla"	Ninguno	10 minutos
Desarrollo	Actividad en equipos: "Tomé la decisión equivocada"	Dividir al grupo, en equipos de 5 integrantes. Cada equipo debe colocarse un nombre y elegir un secretario y un relator. Cada grupo debe responder las siguientes preguntas: 1. ¿Últimamente ha tomado alguna decisión equivocada? 2. ¿Quiénes considera Ud. que son los llamados a orientar para tomar las mejores decisiones? 3. ¿Con quién dialoga para tomar alguna decisión?	• Cartulina con las preguntas impresas • Hojas en blanco • Lápices o esferos • Papelógrafo o pizarra	25 min

		4. ¿Considera Ud. que encontrar un buen amigo también corresponde tomar una adecuada decisión? En plenaria cada equipo expone las respuestas de cada pregunta. Escribir en el pizarrón las ideas más importantes. Realizar un análisis y reflexión de las ideas anotadas.	• Marcadores	
Retroalimentación	Aclaración de conceptos	De acuerdo a las preguntas de los participantes y errores presentados, se orienta oportunamente para mejorar sus criterios.	Papelotes	35
Cierre	Actividad grupal: Dibujando la silueta de mi cuerpo	Un estudiante del grupo se acuesta sobre un papelote y dibuja le silueta del cuerpo. En las partes del cuerpo, cada estudiante escribe una palabra que se acuerdo en lo relacionado al taller. Luego, los integrantes del grupo pasan a defender su trabajo relacionando estas palabras con las mejores decisiones que debe tomar el adolescente.	• Papelotes de 1x2m • Marcadores	20

3.3. Metodología. Plan de acción

3.3.1. Metodología

Se realizarán talleres activos con la participación de los adolescentes internos y de los padres de familia, para ello, se ejecutará de la siguiente manera:

- Ejercicios de ambientación;
- Ejercicios de análisis y reflexión;
- Tratamiento de los temas; y,
- Ejercicios de cierre.

3.3.2. Plan de acción

Tema: Prevención del consumo de drogas

Objetivo.- Aplicar la guía de prevención del consumo de drogas mediante la realización de talleres de orientación psicológica para el mejoramiento del nivel de salud e integración social de los estudiantes de básica superior de la Unidad Educativa José María Román.

Horario: 11h00 A 13H00

Participantes: estudiantes de 8°, 9° y 10° Año de Educación Básica de la Unidad Educativa José María Román.

Tema	Responsable	Materiales	Metodología	Fecha	Lugar
La comunicación	Gilberth Jaime Llerena Martínez	Tarjetas Infocus, Computadora portátil Papelotes Marcadores	Talleres grupales	07/05/18	Sala de reuniones
Autoestima	Gilberth Jaime Llerena Martínez	Tarjetas Infocus, Computadora portátil Papelotes Marcadores	Trabajo Grupal	08/05/18	Sala de reuniones
Salva una familia	Gilberth Jaime Llerena Martínez	Tarjetas Infocus, Computadora portátil Papelotes Marcadores	Talleres grupales	09/05/18	Sala de reuniones
Proyecto de vida	Gilberth Jaime Llerena Martínez	Infocus, Computadora portátil Papelotes Marcadores	Video foro	10/05/18	Sala de reuniones
Decisiones de los adolescentes	Gilberth Jaime Llerena Martínez	Tarjetas Marcadores	Talleres grupales	11/05/18	Sala de reuniones

3.4. Previsión de la evaluación

La evaluación, se realizará a través de:

a. **Observación directa**: se realizará visitas periódicas para mantener un diálogo muy cercano con los estudiantes de 8°, 9° y 10° Grado de Educación Básica de la Unidad Educativa José María Román, para ir motivando su cambio de conducta y comportamiento.

b. **Aplicación de reactivos**: se aplicarán algunas fichas con preguntas básicas, con la finalidad, de identificar el nivel de avance o dificultad que presenten los estudiantes.

c. **Fichas personales de la Institución**: con el apoyo del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE), se aplicarán fichas personales a los estudiantes, las cuales, permitirán ir evaluando el grado de avance en sus actitudes.

d. **Diálogo con el psicólogo**. con el apoyo del psicólogo de la institución y el acompañamiento del psicólogo del Distrito (UDAI), se mantendrá un diálogo cercano y orientaciones motivacionales para ayudarles a vencer sus dificultades con el problema de las drogas.

3.5. Resultados de la aplicación de la guía

Para obtener los resultados de la aplicación de la **Guía para la Prevención Del Consumo de Drogas en Estudiantes de Básica Superior de la Unidad Educativa "JOSÉ MARÍA ROMÁN",** se aplicó el siguiente post test, a la muestra determinada que alcanza un total de158 estudiantes, que pertenecen a Educación Básica Superior de la Unidad Educativa "José María Román".

Pregunta 1

(Al completar el seguimiento compare por favor las respuestas del participante con las que dio a la P1 del cuestionario basal. Cualquier diferencia en esta pregunta debe ser explorada)

En los últimos tres meses, ¿Cuál de las siguientes sustancias ha consumido? ***(SOLO PARA USOS NO-MÉDICOS)***	**No**	**Sí**
a. Tabaco (cigarrillos, cigarros habanos, tabaco de mascar, pipa, otros)	0	0
b. Bebidas alcohólicas (cerveza, vino, licores, destilados, otros)	0	0
c. Cannabis (marihuana, costo, hierba, hashish, otros)	0	0
d. Cocaína (coca, farlopa, crack, base, otros.)	0	0
e. Anfetaminas u otro tipo de estimulantes (speed, éxtasis, píldoras adelgazantes,	0	0

otros)		
f. Inhalantes (colas, gasolina/nafta, pegamento, otros.)	0	0
g. Tranquilizantes o pastillas para dormir (valium/diazepam, Trankimazin/Alprazolam/Xanax, Orfidal/Lorazepam, Rohipnol, otros)	0	0
h. Alucinógenos (LSD, ácidos, ketamina, PCP, etc.)	0	0
i. Opiáceos (heroína, metadona, codeína, morfina, dolantina/petidina, otros)	0	0
j. Otros - especifique:	0	0

Compruebe si todas las respuestas son negativas:	***Si contestó "No" a todos los ítems, pare la entrevista.*** ***Si contestó "Sí" a alguno de estos ítems, siga a la Pregunta 2 para cada sustancia que ha consumido alguna vez.***

3.6. Derivaciones comparativas entre los resultados del pre test (encuesta)y el pos test oms - assist v3.0.

Indicadores	**Encuesta**		**OMS - ASSIST V3.0.**	
	f	**%**	**f**	**%**
Tabaco (cigarrillos, cigarros habanos, tabaco de mascar, pipa, otros)	24	15%	0	0%
Bebidas alcohólicas (cerveza, vino, licores, destilados, otros)	30	19%	0	0%
Cannabis (marihuana, costo, hierba, hashish, otros)	30	19%	0	0%
Cocaína (coca, farlopa, crack, base, otros)				
Anfetaminas u otro tipo de estimulantes (speed, éxtasis, píldoras adelgazantes, otros)				
Inhalantes (colas, gasolina/nafta, pegamento, otros.)				
Tranquilizantes o pastillas para dormir (valium/diazepam, Trankimazin/Alprazolam/Xana, Orfidal/Lorazepam, Rohipnol, otros)				

Fuente: elaboración propia

Según los resultados de la encuesta, se evidencia que los estudiantes demuestran consumo de tabacos, alcohol y otros tipos de drogas, en tanto que, aplicado el pos-test, se identifica que los estudiantes cambiaron de actitud, determinándose que en los últimos tres meses no consumieron ningún tipo de drogas.

La guía didáctica satisfizo la necesidad de concientizar a los estudiantes de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa “José María Román”, al conocer los resultados de la aplicación del post test, en el mismo se obtuvo que los estudiantes no han consumido drogas durante los últimos tres

meses, por lo que, se considera las bondades del aporte de la investigación, en la calidad formal de la guía como aporte práctico, pertinencia, utilidad social e importancia; declarando que su enfoque mixto, deja en claro los procedimientos para el tratamiento del objeto de estudio, e incidir desde el tratamiento de los talleres de prevención de drogas, acciones para la prevención del consumo de drogas en los adolescentes.

Los resultados obtenidos mediante el tratamiento de temas relacionados con la prevención del consumo de drogas, concuerdan con las conclusiones de otros estudios en los que se destaca la efectividad de partir de espacios motivacionales y procesos psicológicos tendientes a fortalecer la dignidad, integridad física y social, elevando el autoestima de los estudiantes, lo que contribuye la prevención de consumo de alcohol, tabaco y drogas contra el comercio ilegal desde el contexto del tratamiento con la familia, los que facilitan la planificación de respuestas temporalmente adaptadas y efectivas.

Se ha logrado sensibilizar a los señores padres de familia y estudiantes, revisando la historia, en donde la humanidad ha utilizado diferentes substancias psicotrópicas y estupefacientes con el fin de curar enfermedades, aliviar dolencias, o reducir las sensaciones de infelicidad o tristeza, así como para celebrar festividades y compartir en reuniones sociales. De igual manera, se ha conseguido que caigan en cuenta que hay sustancias que las personas utilizan a diario, sin identificar a estos usos como algo nocivo y perjudicial (valeriana, chocolate, café, té, otros).

En tal sentido, se ha podido detectar que todavía existen regiones o territorios en diferentes latitudes en donde –por sus prácticas culturales- el uso de drogas forma parte de su cosmovisión y forma de interacción social (Ayahuasca, hoja de tabaco, hoja de coca, entre otros). Por ende, resulta idealista pensar que el uso de estas puede ser realmente erradicado. Por el contrario, esta guía cree importante promover la construcción de prácticas sociales que no estén asociadas al consumo nocivo de substancias que afecten a la salud y al bienestar de las personas.

Como también se ha conseguido que mediante el desarrollo de esta guía se cambie lo que se pensaba: la estrategia de prevención de consumo de drogas era eliminarlas de las sociedades, por lo que se establecieron políticas coercitivas cuyo objetivo era reducir la oferta de estas sustancias a través de la persecución de todas aquellas personas que se relacionaban con el uso, consumo o expendio, indistintamente. Esto muchas veces ha conllevado a la criminalización de consumidores con penas desproporcionadas y la existencia de medidas alternativas orientadas a la reinserción; todo esto en detrimento de la atención al ser humano.

Es por ello, que se plantea una visión diferente a lo que en algún momento se crearon ideas en el imaginario social que en lugar de dar soluciones, se construyeron prejuicios y preconceptos propios de una guerra antidroga, la cual no se consiguió mayores resultados después de varios años, porque el enfoque conceptual sobre el cual se planteaban las diversas estrategias de abordaje, se centraban

especialmente en la substancia, sin considerar la complejidad que rodea a las personas que se ven involucradas tanto en situaciones de uso o consumo de promoción y comercialización de drogas.

Por el contrario, ahora se plantea desde una visión centrada principalmente en la persona, por lo que se identifica y aborda las diferentes y múltiples variables (factores sociales, individuales, familiares, económicos, culturales, biológicos, otros) que pueden condicionar a que una persona decida, en algún momento de su vida, iniciar el uso de drogas o desarrollar un consumo problemático.

Con lo cual, ha sido estratégico desarrollar la guía, la misma que contribuye a centrar los esfuerzos preventivos, en acciones que permitan desarrollar habilidades y capacidades personales para evitar el consumo, con la mirada desde el sistema educativo se implemente y se generalice una nueva manera de percibir y abordar el fenómeno social de las drogas, adopta e implementa en la práctica educativa la perspectiva de prevención integral centrada en la persona. Este nuevo enfoque, busca que los NNA adquieran habilidades, hábitos y actitudes responsables y saludables, para que puedan construir sus propios proyectos de vida, con lo cual se reducirían los riesgos del uso o consumo de drogas.

A continuación, se plantea algunas diferencias conceptuales entre el enfoque anterior y el enfoque actual que se ha logrado mediante el desarrollo de esta guía, respecto al abordaje de esta problemática social.

Enfoque anterior	**Enfoque de prevención integral**
Hace distinción entre drogas legales e ilegales, centrándose únicamente en la reducción de la oferta de las ilegales.	• No realiza distinciones entre drogas legales e ilegales. Habla de substancias sometidas o no a fiscalización, identifica que las drogas en general afectan al desarrollo integral. Si bien el alcohol y el tabaco no son fiscalizadas, son las más consumidas y son las que causan los mayores índices de daños a la salud.
La droga infecta el cuerpo y lo enferma de tal manera que la persona quien consume es aislada y marginada, es necesario ingresarla en un proceso que la "cure".	• El uso de las drogas no es considerado como una enfermedad, mientras que el consumo problemático es un problema de salud pública que debe ser abordado. • La persona que consume no es excluida, ni apartada; se la integra, acompaña y apoya. Se reconoce sus necesidades para que pueda enfrentar de manera autónoma sus dificultades personales.
Se relaciona las drogas con la adolescencia, se asume que es un problema de esta etapa.	• El uso y consumo de drogas no es un problema exclusivo de la adolescencia; ni la adolescencia implica el uso o consumo de drogas. • Se entiende la problemática de las drogas como un fenómeno que es parte de la sociedad, es necesario analizarla desde diferentes dimensiones. Se lo analiza en

	consideración al vínculo drogas, consumidor y contexto.
La práctica de rituales y ceremonias ancestrales relacionadas a ciertas culturas generan adicciones.	• Se respeta los usos y costumbres ancestrales desde su cosmovisión o construcción cultural.
La forma de abordar la problemática se centra en la reducción de la oferta, a través de la coerción y criminalización.	• La forma de abordar la problemática se centra en reducir la demanda, a través de la promoción del desarrollo humano integral y de habilidades sociales.

Así, esta distinción es necesaria tomar en cuenta por parte de los docentes, los profesionales del DECE en las instituciones educativas, e implementar prácticas que garanticen una adecuada prevención, coordinación interinstitucional, garantiza la atención integral en función de las necesidades de la persona y evita la discriminación, estigmatización o revictimización del NNA. Como de las siguientes consideraciones que a continuación se plantean.

Prevención integral en situaciones de uso o consumo de alcohol, tabaco y otras drogas.

- Las acciones preventivas son el paso previo y el más importante en el abordaje de un fenómeno social.
- Prevenir es el mejor recurso y la mejor inversión.

Las estrategias de promoción de la salud y prevención de los fenómenos sociales y situaciones de riesgo relacionadas con las drogas son múltiples; para aproximarnos a su comprensión, es necesario realizar una introducción conceptual sobre estos temas.

¿Qué es la prevención integral?

La prevención integral es el conjunto de acciones y estrategias orientadas a todos los actores de la comunidad educativa, y encaminadas a estimular el desarrollo integral de las personas, para reducir la aparición de problemáticas sociales. El propósito de estas acciones es el fortalecimiento de habilidades para la vida de los estudiantes. Desde esta perspectiva, la estrategia operativa en la institución educativa está dirigida a facilitar que los estudiantes se empoderen y sean capaces de tomar decisiones con respecto a sus proyectos de vida de manera informada, consciente, libre y autónoma; adquieran valores y principios mediante la práctica y se involucren en la realidad social que les rodea, bajo los principios del buen vivir y la cultura de paz. A su vez, se busca fortalecer las relaciones familiares afectuosas y respetuosas, desarrollando la capacidad de comunicación, reflexión y análisis sobre las presiones sociales.

El abordaje temprano de situaciones relacionadas con las drogas preserva el pleno ejercicio de derechos de niños, niñas y adolescentes. Es importante trabajar adecuada y responsablemente, de

manera que se garantice un entorno positivo para el desarrollo de los estudiantes y la armonía de los actores de la comunidad educativa.

Acciones que los miembros de la comunidad educativa deben ejecutar

Las estrategias de prevención y promoción deben ser planificadas y ejecutadas por el equipo del DECE, tomando en consideración el diagnóstico levantado en el marco del Proyecto Educativo Institucional (PEI), considerando el apoyo de los tutores y la participación activa de los estudiantes en todas las fases del proyecto de promoción y prevención. Cuando la institución no cuente con un DECE, la estrategia podrá ser elaborada por un docente tutor, mantiene los enfoques propuestos en este documento. A su vez, instancias externas pueden llevar a cabo acciones preventivas siempre que la metodología y contenidos sean validados por los niveles desconcentrados del Ministerio de Educación y esta se ajuste a los lineamientos de trabajo definidos.

Para generar un óptimo proceso de prevención, es necesario que la autoridad educativa en coordinación con el Gobierno Escolar y el equipo del DECE, integre en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y los códigos de convivencia, acciones estratégicas que faciliten y regulen la intervención ante el uso o consumo de drogas, de acuerdo a los enfoques descritos en el presente protocolo y normativa legal vigente, de tal manera que se aseguren relaciones saludables entre los miembros de la comunidad educativa y se garantice los derechos y la integridad de niños, niñas y adolescentes (planes de protección, comités de vigilancia, medidas socioeducativas, medidas de apoyo mutuo, proyectos de prevención integral, entre otros).

La autoridad educativa deberá actuar inmediatamente si se presume o conoce sobre algunas situaciones de uso, consumo o presunción de promoción/comercialización de alcohol, tabaco y otras drogas, informando al profesional del DECE o docente tutor para precautelar el bienestar y protección de los estudiantes, garantizando la confidencialidad y resguardando la información recibida.

A su vez, deberá coordinar e informar a las Direcciones Distritales de Educación ante situaciones de presunta promoción/comercialización de substancias alrededor de las instituciones educativas; ya que son quienes deben coordinar con los GAD para implementar estrategias de prevención de riesgos fuera de las instituciones educativas en conjunto con otras entidades públicas. Por ejemplo para realizar: patrullajes, control de establecimientos que expenden alcohol a niños, niñas y adolescentes, investigación y control del microtráfico, vigilar terrenos baldíos y espacios abandonados.

Conclusiones y Recomendaciones

Conclusiones

Con el enfoque del marco teórico y el planteamiento de los talleres para padres de familia y estudiantes se ha podido cumplir con los objetivos planteados, determinándose las siguientes conclusiones:

Para sistematizar el referente teórico relacionado con el consumo de drogas, se realizó la investigación fundamentada en definiciones generadas por distintos autores como también descripciones y mensajes de personas involucradas en el mundo de las drogas, aspectos que permiten identificar la incidencia, efectos y consecuencias críticas tanto en el comportamiento social, familiar, educativo y personal, sin percatarse en la adicción, afectándoles directamente a su salud mental y psicológica.

A través del diagnóstico desarrollado por parte del DECE de la U.E. José María Román y del conjunto de conocimiento que se fue identificando a través de la investigación, se pudo determinar aspectos fundamentales que permiten orientar y guiar a los estudiantes con acciones de motivación para que no caigan en el consumo de drogas y, por ende, mantengan un mejor comportamiento social.

La identificación de los tipos de drogas tanto legales como ilegales, permitió a los estudiantes adentrarse en un proceso de auto-análisis y auto-reflexión, para que por sí mismo, encuentren los factores de riesgos por el consumo de drogas.

Elaborada la guía de prevención del consumo de drogas, se desarrollaron talleres dirigidos a las madres y padres de familia, como a los estudiantes de básica superior a través de acciones participativas y de reflexión, en procura, de mejorar el comportamiento social, así como, la orientación psicológica para su rendimiento académico y desarrollo de su personalidad.

Recomendaciones

Concluido el proceso de investigación y determinada las conclusiones, es importante hacer referencia a las recomendaciones siguientes:

Es importante que el personal del DECE y los docentes tengan conocimientos básicos relacionados con el consumo de drogas, con la finalidad, de que en conjunto se logre identificar quienes están inmersos en este grave problema para inmediatamente ayudarles, implementando acciones tendientes a vencer sus dificultades, enfocándoles su incidencia, efectos y consecuencias a nivel social, familiar, educativo y personal.

Dentro del proceso educativo, debe existir en la malla curricular espacios específicos para que el DECE trate estos temas y, otros que afecten su normal desenvolvimiento, con la finalidad de orientar y guiar a los estudiantes, motivándoles a no caer en el consumo de drogas.

Se realiza con los estudiantes, padres y madres de familia, talleres-objetivos, con la finalidad, de que puedan realizar procesos de auto-análisis y auto-reflexión para que puedan encontrar los factores de riesgos frente al consumo de drogas.

Aplicar la presente guía de prevención del consumo de drogas con futuros grupos de estudiantes, en virtud de que está centrada en hechos reales y objetivos, para que los participantes sean activos y reflexivos, de manera tal, que les permita reflexionar sobre las consecuencias.

Referencias

Aguinaga, J., & Comas, D. (2011). *Infancia y adolescencia: la mirada de los adultos.* Madrid: MTAS.

Andrews, C. V. (2012). *El liubro de la yerba.* Barcelona: Anagrama.

Arbex, C., & Comas, R. (2011). *Percepción de riesgo de las drogas por los escolares.* México: PNSD.

Aular, Y. (2011). *Adolescencia y drogas.* Barcelona: Saluz.

Bayés, R. (2009). *Drogodependencias, psicología y SIDA.* Madrid: Gedisa.

Bayes, V. (2012). *Iniciación a la farmacología del comportamiento.* Barcelona: Fontanella.

Besabe, N., & Páez, D. (2012). *Los jóvenes y el consumo de alcohol: representaciones sociales.* Madrid: Fundamentos.

Bryant, J., & Zillmann, D. (2010). *Los efectos de los medios de comunicación frente a alas drogas.* Barcelona: Paidós.

Calafat, A. (2015). *Los factores de riesgo como fundamento de programas preventivos.* Chile: Universidad de Santiago de Compostela.

Calvo, A., & González, R. (2011). *Variables relacionadas con la conducta prossocial en la infancia y adolescencia: personalidad, autoconcepto y género.* España: MartorellMC.

Campelo, A., & Hollman, J. (2015). *Aportes de la tutoría a la convivencia en la escuela.* Argentina: Trillas.

Cava, M., & Murgui, S. (2008). *Diferencias en factores de protección del consumo de sustancias en la adolescencia temprana y media.* México: Psicothema.

Comas, D., & Aguinaga, J. (2013). *Jóvenes y estilos de vida. Valores y riesgos en los jóvenes urbanos.* Madrid: FAD, INJUVE.

Conde, F. S. (2012). *Las representaciones sociales sobre la salud de los jóvenes madrileños.* Madrid: Consejería de Sanidad y Servicios Sociales.

Cuesta, U., & Ugarte, A. (2009). *Comunicación social y salud: Una introducción.* Madrid: Edipo.

Díaz Aguado, M. (2010). *Programas de educación para la tolerancia y prevención de la violencia en los jóvenes.* Madrid: INJUVE.

Dumazedier, J. (2010). *Hacia una meditación y prevención de drogas.* Barcelona: Editorial Estela Barcelona.

Escohotado, A. (2009). *Historia general de las drogas.* México: Espasa Calpe Mexicana.

Estagira, A. (2014). *Gran ética.* Barcelona: Editorial Aguilar.

Fernández, L., & Ladero, J. M. (2013). *Drogodependencias: farmacología, patología, psicología, legislación.* México: Editorial Panamericana.

Garcés, A. (2008). *Hacia una prevención institucionalizada y científica.* Barcelona: Gedisa.

García, M., & Menéndez, T. (2008). *Comunicación y salud: Avances en modelos y estrategias de intervención.* Madrid: Editorial UCM.

González, A. (2016). *Drogas que produce dependencia.* Caracas: Monte Ávila Editores.

González, H., & Iruarrizaga, M. (2013). *Características de los principales tipos de drogas.* México: Paidotribo.

Martín, E. (2012). *Plan nacional sobre drogas. Prevención de las drogodependencias.* Madrid: Ministerio del Interior.

Medina R., A. (2012). *Didáctica general.* España: Pearson Education.

Megías, E. (2010). *Los valores de la sociedad y su relación con las drogas.* Barcelona: Fundación La Caixa.

Mendoza Patiño, N. (2012). *Desarrollo histórico de los conceptos de la farmacología.* México: Rd. Médica Panamericana.

Menéndez, T. (2012). *Psicología social de la salud: Aproximación teórica a modelos de prevención y promoción de salud.* Madrid: Edipo.

Nuñez, N. (2011). *Drogas de fiesta: Uso problemático versis uso inteligente.* Barcelona: Grup Igia.

OMS. (2014). *La salud mundial.* Francia.

Orejuela, E. (2011). *Relaciones humanas.* Quito: Ecuador.

Parmelee, D. X. (2012). *Psiquiatría del niño y el adolescente.* España: MD. España.

Picado G., F. M. (2011). *Didáctica general. I edición.* Costa Rica: Editora Universitaria.

Piñuel, J. (2013). *Ensayo general sobre la comunicación familiar.* Barcelona: Paidós.

Ramirez, A., & López, R. (2013). *La droga, el contexto y el estado.* México: Paidotribo.

Rodríguez, O. (2011). *Tiempo libre y personalidad.* La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

Ruíz Franco, J. (2015). *Drogas inteligentes.* Madrid: Editorial Paidotribo.

Saladriga Medina, H. (2003). *Introducción a la teoría y la investigación en comunicación.* La Habana: Félix Varela.

Sánchez Turet, M. (2011). *Drogodependencias: aspectos terminológicos y tazonómicos.* Barcelona: Universitat de Barcelona.

Sánchez, L., & Rodríguez, E. (2014). *Jóvenes y publicidad: Valores en la comunicación publicitaria para jóvenes. Fundación de ayuda contra la drogadicción.* Madrid: Paidós.

Silva, J., & Pulla, D. (2016). *Influencia del consumo de sustancias psicotrópicas (alcohol y drogas) en el desempeño académico de los estudiantes de tercer año de bachillerato de la U.E. Combatientes de Tapi.* Riobamba: Repositorio UNACH.

Vallejo, C. (2009). *Pacapacitación para líderes juveniles adolescentes y escolares.* Madrid: Cedro.

Anexos

Anexo 1

Encuesta a los estudiantes

Pontificia Universidad Católica del Ecuador | Sede Ambato

UNIDAD ACADÉMICA

OFICINA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADOS

Objetivo: Identificar el nivel de consumo de drogas por parte de los estudiantes de básica superior para el desarrollo de estrategias educativas que orienten hacia una mejor forma de vida.

Cuestionario:

1. **Alguna vez ha sido víctima de:**

Robo	
Maltrato físico	
Acoso sexual	

2. **¿Está integrado a alguna actividad extracurricular en la Unidad Educativa o barrio? ¿Por qué pertenece?**

Club deportivo	
Grupo musical	
Danza	
Religioso	
Pandilla	

…….....

.....

3. **El tener una planificación de mi vida personal, social y familiar considera, que:**

Tengo un proyecto de vida que me orienta que voy hacer	
No sé lo que quiero ser y a donde voy	
No pienso en nada para el futuro	

4. **Su familia, es:**

Organizada	
Con problemas entre padre y madre	
Con problemas económicos	
Son separados y vives con uno de ellos	

5. **¿Sale a alguna actividad social con su familia, amigos y amigas? ¿Qué actividades sociales realiza?**

Siempre	
A veces	
Nunca	

……
……
……

6. **¿Sale de su hogar sin comunicar a sus padres? Argumente su selección:**

Siempre	
A veces	
Nunca	

…….....
.....

7. **¿Le orientan en su hogar a ser una persona de bien y no consumir drogas?**

Siempre	
A veces	
Nunca	

8. **¿En las reuniones con sus amigos consume drogas como licor?**

Siempre	
A veces	
Nunca	

9. ¿Sus amigos le exigen o le motivan a consumir tabacos?

Siempre	
A veces	
Nunca	

10. ¿Considera que la droga debe ser permitida por la ley? ¿Explique por qué?

Sí	
No	

……

……

11. ¿Consume algún tipo de drogas?

Siempre	
A veces	
Nunca	

……

……

12. ¿Sus maestros le han hablado de cómo prevenir el consumo de drogas?

Siempre	
A veces	
Nunca	

13. Si la droga fuera de venta libre a menores de edad ¿Probaría una de ellas? ¿Por qué lo haría? Argumente su respuesta:

Siempre	
A veces	
Nunca	

……

.....

14. A su juicio, ¿piensa que se hacen daño (físicamente o de otro modo) las personas que consumen drogas?

Siempre	
A veces	
Nunca	

……
……

15. En reuniones familiares. ¿Ha visto consumir algún tipo de droga a miembros de su hogar?

Siempre	
A veces	
Nunca	

……
……

16. ¿Piensa que al consumir drogas, es fácil dejar de hacerlo? Argumente su respuesta:

Sí	
No	

……
……

17. ¿Si una persona está inmersa en drogas? ¿Será que necesita ayuda? ¿Por qué?

Siempre	
A veces	
Nunca	

……
……

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

Anexo 2

Entrevista a los estudiantes

Pontificia Universidad Católica del Ecuador | Sede Ambato

UNIDAD ACADÉMICA

OFICINA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADOS

Objetivo: Evaluar los resultados obtenidos una vez aplicada la guía para la prevención del consumo de drogas en los estudiantes de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa "José María Román".

OMS - ASSIST V3.0

ENTREVISTADOR		**PAÍS**		**CLÍNICA**	
Nº PARTICIPANTE		**FECHA**			

Introducción *(*Léalo por favor al participante)

Gracias por aceptar a participar en esta breve entrevista sobre el alcohol, tabaco y otras drogas. Le voy hacer algunas preguntas sobre su experiencia de consumo de sustancias a lo largo de su vida, así como en los últimos tres meses. Estas sustancias pueden ser fumadas, ingeridas, inhaladas, inyectadas o consumidas en forma de pastillas (muestre la tarjeta de drogas).

Algunas de las sustancias incluidas pueden haber sido recetadas por un médico (p.ej. pastillas adelgazantes, tranquilizantes, o determinados medicamentos para el dolor). Para esta entrevista, no vamos a anotar fármacos que hayan sido consumidos tal como han sido prescritos por su médico. Sin embargo, si ha tomado alguno de estos medicamentos por motivos distintos a los que fueron prescritos o los toma más frecuentemente o a dosis más altas a las prescritas, entonces díganoslo. Si bien estamos interesados en conocer su consumo de diversas drogas, por favor tenga por seguro que esta información será tratada con absoluta confidencialidad.

Nota: antes de formular las preguntas, entregue las tarjetas de respuesta a los participantes

Pregunta 1

(Al completar el seguimiento compare por favor las respuestas del participante con las que dio a la P1 del cuestionario basal. Cualquier diferencia en esta pregunta debe ser exploradas)

En los últimos tres meses, ¿Cuál de las siguientes sustancias ha consumido? ***(SOLO PARA USOS NO-MÉDICOS)***	**No**	**Sí**
a. Tabaco (cigarrillos, cigarros habanos, tabaco de mascar, pipa, otros)	0	0
b. Bebidas alcohólicas (cerveza, vino, licores, destilados, otros)	0	0
c. Cannabis (marihuana, costo, hierba, hashish, otros)	0	0
d. Cocaína (coca, farlopa, crack, base, otros)	0	0
e. Anfetaminas u otro tipo de estimulantes (speed, éxtasis, píldoras adelgazantes, otros)	0	0
f. Inhalantes (colas, gasolina/nafta, pegamento, otros)	0	0
g. Tranquilizantes o pastillas para dormir (valium/diazepam, Trankimazin/Alprazolam/Xanax, Orfidal/Lorazepam, Rohipnol, otros)	0	0
h. Alucinógenos (LSD, ácidos, ketamina, PCP, otros.)	0	0
i. Opiáceos (heroína, metadona, codeína, morfina, dolantina/petidina, otros)	0	0
j. Otros - especifique:	0	0

Compruebe si todas las respuestas son negativas: "¿Tampoco incluso cuando iba al colegio?"	***Si contestó "No" a todos los ítems, pare la entrevista.*** ***Si contestó "Sí" a alguno de estos ítems, siga a la Pregunta 2 para cada sustancia que ha consumido alguna vez.***

Pregunta 2

¿Con qué frecuencia ha consumido las sustancias que ha mencionado en los últimos tres meses, ***(primera droga, segunda droga, otras)*****?**	**Nunca o 2 veces**	**1**	**Cada mes**	**Cada semana**	**A diario o casi a diario**
a. Tabaco (cigarrillos, cigarros habanos, tabaco de mascar, pipa, otros)	0	2	3	4	6

b. Bebidas alcohólicas (cerveza, vino, licores, destilados, otros)	0	2	3	4	6
c. Cannabis (marihuana, costo, hierba, hashish, otros)	0	2	3	4	6
d. Cocaína (coca, farlopa, crack, otros)	0	2	3	4	6
e. Anfetaminas u otro tipo de estimulantes (speed, éxtasis, píldoras adelgazantes, otros)	0	2	3	4	6
f. Inhalantes (colas, gasolina/nafta, pegamento, otros)	0	2	3	4	6
g. Tranquilizantes o pastillas para dormir (valium/diazepam, Trankimazin/Alprazolam/Xanax, Orfidal/Lorazepam, Rohipnol, otros)	0	2	3	4	6
h. Alucinógenos (LSD, ácidos, ketamina, PCP, otros)	0	2	3	4	6
i. Opiáceos (heroína, metadona, codeína, morfina, dolantina/petidina, otross)	0	2	3	4	6
j. Otros - especifique:	0	2	3	4	6

Si ha respondido "Nunca" a todos los items en la Pregunta 2, salte a la Pregunta 6.

Si ha consumido alguna de las sustancias de la Pregunta 2 en los últimos tres meses, continúe con las preguntas 3, 4 & 5 para cada una de las sustancias que ha consumido.

Pregunta 3

En los últimos tres meses, ¿con qué frecuencia ha tenido deseos fuertes o ansias de consumir *(primera droga, segunda droga, otras)*?	**Nunca**	**1 o 2 veces**	**Cada mes**	**Cada semana**	**A diario o casi a diario**
a. Tabaco (cigarrillos, cigarros habanos, tabaco de mascar, pipa, otros)	0	3	4	5	6
b. Bebidas alcohólicas (cerveza, vino, licores, destilados, otros)	0	3	4	5	6
c. Cannabis (marihuana, costo, hierba, hashish, otros)	0	3	4	5	6
d. Cocaína (coca, farlopa, crack, otros)	0	3	4	5	6
e. Anfetaminas u otro tipo de estimulantes (speed, éxtasis, píldoras adelgazantes, otros)	0	3	4	5	6
f. Inhalantes (colas, gasolina/nafta, pegamento, otros)	0	3	4	5	6
g. Tranquilizantes o pastillas para dormir (valium/diazepam, Trankimazin/Alprazolam/Xanax, Orfidal/Lorazepam, Rohipnol, otros)	0	3	4	5	6

h. Alucinógenos (LSD, ácidos, ketamina, PCP, otros)	0	3	4	5	6
i. Opiáceos (heroína, metadona, codeína, morfina, dolantina/petidina, otros.)	0	3	4	5	6
j. Otros - especifique:	0	3	4	5	6

Pregunta 4

En los últimos tres meses, ¿con qué frecuencia le ha llevado su consumo de *(primera droga, segunda droga, otras)* a problemas de salud, sociales, legales o económicos?	**Nunca**	**1 o 2 veces**	**Cada mes**	**Cada semana**	**A diario o casi a diario**
a. Tabaco (cigarrillos, cigarros habanos, tabaco de mascar, pipa, otros)	0	4	5	6	7
b. Bebidas alcohólicas (cerveza, vino, licores, destilados, otros)	0	4	5	6	7
c. Cannabis (marihuana, costo, hierba, hashish, otros)	0	4	5	6	7
d. Cocaína (coca, farlopa, crack, otros)	0	4	5	6	7
e. Anfetaminas u otro tipo de estimulantes (speed, éxtasis, píldoras adelgazantes, otros)	0	4	5	6	7
f. Inhalantes (colas, gasolina/nafta, pegamento, otros)	0	4	5	6	7
g. Tranquilizantes o pastillas para dormir (valium/diazepam, Trankimazin/Alprazolam/Xanax, Orfidal/Lorazepam, Rohipnol, otros)	0	4	5	6	7
h. Alucinógenos (LSD, ácidos, ketamina, PCP, otross)	0	4	5	6	7
i. Opiáceos (heroína, metadona, codeína, morfina, dolantina/petidina, otros)	0	4	5	6	7
j. Otros - especifique:	0	4	5	6	7

Pregunta 5

En los últimos tres meses, ¿con qué frecuencia dejó de hacer lo que se esperaba de usted habitualmente por el consumo de (primera droga, segunda droga, otras)?	**Nunca**	**1 o 2 veces**	**Cada mes**	**Cada semana**	**A diario o casi a diario**
a. Tabaco					
b. Bebidas alcohólicas (cerveza, vino, licores, destilados, otras)	0	5	6	7	8
c. Cannabis (marihuana, costo, hierba, hashish, otras)	0	5	6	7	8
d. Cocaína (coca, farlopa, crack, otras)	0	5	6	7	8
e. Anfetaminas u otro tipo de estimulantes (speed, éxtasis, píldoras adelgazantes, otras)	0	5	6	7	8
f. Inhalantes (colas, gasolina/nafta, pegamento, otros)	0	5	6	7	8
g. Tranquilizantes o pastillas para dormir (valium/diazepam, Trankimazin/Alprazolam/Xanax, Orfidal/Lorazepam, Rohipnol, otros)	0	5	6	7	8
h. Alucinógenos (LSD, ácidos, ketamina, PCP, otros)	0	5	6	7	8
i. Opiáceos (heroína, metadona, codeína, morfina, dolantina/petidina, otros)	0	5	6	7	8
j. Otros - especifique:	0	5	6	7	8

Haga las preguntas 6 y 7 para todas las sustancias que ha consumido alguna vez (es decir, aquellas abordadas en la Pregunta 1)

Pregunta 6

¿Un amigo, un familiar o alguien más alguna vez ha mostrado preocupación por su consume de *(primera droga, segunda droga, otras)*?	**No, Nunca**	**Sí, en los últimos 3 meses**	**Sí, pero no en los últimos 3 meses**
a. Tabaco (cigarrillos, cigarros habanos, tabaco de mascar, pipa, otros)	0	6	3
b. Bebidas alcohólicas (cerveza, vino, licores, destilados, otras)	0	6	3
c. Cannabis (marihuana, costo, hierba, hashish, otras)	0	6	3
d. Cocaína (coca, farlopa, crack, otras)	0	6	3

e. Anfetaminas u otro tipo de estimulantes (speed, éxtasis, píldoras adelgazantes, otras)	0	6	3
f. Inhalantes (colas, gasolina/nafta, pegamento, etc.)	0	6	3
g. Tranquilizantes o pastillas para dormir (valium/diazepam, Trankimazin/Alprazolam/Xanax, Orfidal/Lorazepam, Rohipnol, otros)	0	6	3
h. Alucinógenos (LSD, ácidos, ketamina, PCP, otros)	0	6	3
i. Opiáceos (heroína, metadona, codeína, morfina, dolantina/petidina, otros)	0	6	3
j. Otros - especifique:	0	6	3

Pregunta 7

¿Ha intentado alguna vez controlar, reducir o dejar de consumir *(primera droga, segunda droga, otras)* y no lo ha logrado*?*	**No, Nunca**	**Sí, en los últimos 3 meses**	**Sí, pero no en los últimos 3 meses**
a. Tabaco (cigarrillos, cigarros habanos, tabaco de mascar, pipa, otros)	0	6	3
b. Bebidas alcohólicas (cerveza, vino, licores, destilados, otras)	0	6	3
c. Cannabis (marihuana, costo, hierba, hashish, otras)	0	6	3
d. Cocaína (coca, farlopa, crack, otras)	0	6	3
e. Anfetaminas u otro tipo de estimulantes (speed, éxtasis, píldoras adelgazantes, otras)	0	6	3
f. Inhalantes (colas, gasolina/nafta, pegamento, otros)	0	6	3
g. Tranquilizantes o pastillas para dormir (valium/diazepam, Trankimazin/Alprazolam/Xanax, Orfidal/Lorazepam, Rohipnol, otros.)	0	6	3
h. Alucinógenos (LSD, ácidos, ketamina, PCP, otros)	0	6	3
i. Opiáceos (heroína, metadona, codeína, morfina, dolantina/petidina, otros)	0	6	3
j. Otros - especifique:	0	6	3

Pregunta 8

	No, Nunca	Sí, en los últimos 3 meses	Sí, pero no en los últimos 3 meses
¿Ha consumido alguna vez alguna droga por vía inyectada? (únicamente para usos no médicos)	0	2	1

Nota importante:
A los pacientes que se han inyectado drogas en los últimos 3 meses se les debe preguntar sobre su patrón de inyección en este período, para determinar los niveles de riesgo y el mejor tipo de intervención.

Patrón de inyección	**guías de intervención**
Una vez a la semana o menos *o* **Menos de 3 días seguidos**	→ **Intervención Breve, incluyendo la tarjeta "riesgos asociados con inyectarse"**
Más de una vez a la semana *o* **3 o más días seguidos**	→ **Requiere mayor evaluación y tratamiento más intensivo ***

Cómo calcular una puntuación específica para cada sustancia

Para cada sustancia (etiquetadas de la **a.** la **j.**) sume las puntuaciones de las preguntas 2 a la 7, ambas inclusive. No incluya los resultados ni de la pregunta 1 ni de la 8 en esta puntuación. Por ejemplo, la puntuación para el cannabis se calcula como: **P2c + P3c + P4c + P5c + P6c + P7c**

Note que la P5 para el tabaco no está codificada, y se calcula como: **P2a + P3a + P4a + P6a + P7a**

El tipo de intervención se determina por la puntuación específica del paciente para cada sustancia

	Registre la puntuación para sustancia específica	**Sin intervención**	**Intervención Breve**	**Tratamiento más intensivo ***
a. Tabaco		0 – 3	4 – 26	27+

b. Alcohol		0 – 10	11 – 26	27+
c. Cannabis		0 – 3	4 – 26	27+
d. Cocaína		0 – 3	4 – 26	27+
e. Anfetaminas		0 – 3	4 – 26	27+
f. Inhalantes		0 – 3	4 – 26	27+
g. Sedantes		0 – 3	4 – 26	27+
h. Alucinógenos		0 – 3	4 – 26	27+
i. Opiáceos		0 – 3	4 – 26	27+
j. Otras drogas		0 – 3	4 – 26	27+

Nota: *una mayor evaluación y tratamiento más intensivo puede ser proporcionado por profesionales sanitarios dentro del ámbito de Atención Primaria, o por un servicio especializado para las adicciones cuando esté disponible.

OMS ASSIST V3.0 Tarjetas de respuesta para los pacientes

Tarjeta de respuesta - sustancias

a. Tabaco (cigarrillos, cigarros habanos, tabaco de mascar, pipa, otros)
b. Bebidas alcohólicas (cerveza, vino, licores, destilados, otras)
c. Cannabis (marihuana, costo, hierba, hashish, otras)
d. Cocaína (coca, farlopa, crack, base, otras)
e. Anfetaminas u otro tipo de estimulantes (speed, éxtasis, píldoras adelgazantes, otras)
f. Inhalantes (colas, gasolina/nafta, pegamento, otros)
g. Tranquilizantes o pastillas para dormir (Diazepam/Valium, Alprazolam/Trankimazin/Xanax, Orfidal/Lorazepam, Rohipnol, otros)
h. Alucinógenos (LSD, ácidos, ketamina, PCP, otros)
i. Opiáceos (heroína, metadona, codeína, morfina, petidina/dolantina, otros)
j. Otros - especifique:

Tarjeta de respuesta (ASSIST Preguntas 2 – 5)

Nunca: no he consumido en los últimos 3 meses.

Una o dos veces: 1-2 veces en los últimos 3 meses.

Mensualmente: 1 a 3 veces en el último mes.

Semanalmente: 1 a 4 veces por semana.

Diariamente o casi a diario: 5 a 7 días por semana.

Tarjeta de respuesta (ASSIST Preguntas 6 - 8)

No, nunca

Sí, pero no en los últimos 3 meses

Sí, en los últimos 3 meses

Alcohol, *Smoking and Substance Involvement Screening Test* (OMS ASSIST V3.0) Tarjetas de respuesta para los pacientes

Nombre_____ Fecha del Test _____

Puntuaciones específicas para cada sustancia

Sustancia	**Puntuación**	**Nivel de riesgo**
a. Productos derivados del tabaco		0-3 Bajo 4-26 Moderado 27+ Alto

b. Bebidas alcohólicas		0-10 Bajo 11-26 Moderado 27+ Alto
c. Cannabis		0-3 Bajo 4-26 Moderado 27+ Alto
d. Cocaína		0-3 Bajo 4-26 Moderado 27+ Alto
e. Estimulantes de tipo anfetamínico		0-3 Bajo 4-26 Moderado 27+ Alto
f. Inhalantes		0-3 Bajo 4-26 Moderado 27+ Alto
g. Sedantes o Pastillas para dormir		0-3 Bajo 4-26 Moderado 27+ Alto
h. Alucinógenos		0-3 Bajo 4-26 Moderado 27+ Alto
i. Opiáceos		0-3 Bajo 4-26 Moderado 27+ Alto
j. Otros – especificar		0-3 Bajo 4-26 Moderado 27+ Alto

¿Qué significan sus puntuaciones?

Bajo: su actual patrón de consumo representa un riesgo bajo sobre su salud y de otros problemas.

Moderado: usted presenta riesgo para su salud y de otros tipos de problemas derivados de su actual patrón de consumo de sustancias.

Alto: usted presenta un riesgo elevado de experimentar problemas graves (de salud, sociales, económicos, legales, de pareja,...) derivado de su patrón actual de consumo y probablemente sea dependiente.

¿Está preocupado sobre su consumo de sustancias?

a. Tabaco	Su riesgo de experimentar estos daños es:…… **Bajo□ Moderado□ Alto□** (marque una) **El consumo habitual de tabaco se asocia con:**
	Envejecimiento prematuro, arrugas en la piel
	Infecciones respiratorias y asma
	Aumento de la presión arterial, diabetes
	Infecciones respiratorias, alergias y asma en hijos de fumadores
	Abortos, partos prematuros y niños con bajos pesos al nacer de madres fumadores embarazadas
	Enfermedades renales
	Enfermedad respiratoria obstructiva crónica
	Enfermedad cardíaca, infartos cerebrales, enfermedades vasculares
	Cánceres

b. Alcohol	Su riesgo de experimentar estos daños es:…… **Bajo□ Moderado□ Alto□** (marque una) **La ingesta excesiva habitual de alcohol se asocia con:**
	Resacas, conductas agresivas y violentas, accidentes y lesiones
	Reducción en la actividad y capacidad sexual, envejecimiento prematuro
	Problemas digestivos, úlceras, inflamación del páncreas, aumento de la presión arterial
	Ansiedad y depresión, problemas de pareja, problemas económicos y laborales
	Dificultad para recordar y solucionar problemas
	Deformidades y daño cerebral en recién nacidos de embarazadas bebedoras
	Ataque cerebral, lesión cerebral permanente, daño muscular y neurológico
	Enfermedad hepática, enfermedad pancreática
	Cánceres, suicidio

c. Cannabi ;	Su riesgo de experimentar estos daños es:…… **Bajo□ Moderado□ Alto□** (marque una) **El consumo habitual de cannabis se asocia con:**
	Problemas con la atención y motivación
	Ansiedad, paranoia, pánico, depresión
	Pérdida de memoria y en la capacidad de solución de problemas
	Aumento de la presión arterial
	Asma, bronquitis
	Psicosis en aquellas personas con antecedentes familiares de esquizofrenia

	Enfermedad cardíaca y enfermedad respiratoria obstructiva crónica
	Cánceres

d. Cocaína	Su riesgo de experimentar estos daños es:…… **El consumo habitual de cocaína se asocia con:**	**Bajo** □ **Moderado** □ **Alto** □ (marque una)
	Dificultades para dormir, palpitaciones, dolores de cabeza, pérdida de peso	
	Sensación de adormecimiento, acartonamiento en la piel, rascado en la piel	
	Accidentes y lesiones, problemas económicos	
	Pensamientos irracionales	
	Cambios de humor - ansiedad, depresión, manía	
	Agresividad y paranoia	
	Craving o deseo intenso, stress debido al estilo de vida	
	Psicosis tras el consumo repetido a altas dosis	
	Muerte súbita debido a problemas cardíacos	

e. Estimulantes de tipo anfetamínico	Su riesgo de experimentar estos daños es:……. **El consumo habitual de estimulantes de tipo anfetamínico se asocia con:**	**Bajo** □ **Moderado** □ **Alto** □ (marque una)
	Dificultades para dormir, pérdida de apetito y de peso, deshidratación	
	Tensión mandibular, dolores de cabeza, dolores musculares	
	Cambios de humor – ansiedad, depresión, agitación, manía, pánico, paranoia	
	Temblores, palpitaciones y latidos cardíacos irregulares, falta de aire/disnea	
	Agresividad y conducta violenta	
	Psicosis tras el consumo continuado a altas dosis	
	Daño cerebral permanente	
	Daño hepático, hemorragias cerebrales, muerte súbita (del éxtasis) en situaciones raras	

f. Inhalantes	Su riesgo de experimentar estos daños es:……. … **El consumo habitual de inhalantes se asocia con:**	**Bajo** □ **Moderado** □ **Alto** □ (marque una)
	Mareos y alucinaciones, sedación, desorientación, visión borrosa	
	Síntomas pseudo-gripales, sinusitis, hemorragias nasales	
	Indigestión, úlceras estomacales	
	Accidentes y lesiones	
	Pérdida de memoria, confusión, depresión, agresión	
	Alteraciones en la coordinación, enlentecimiento en las reacciones, hipoxia	
	Delirio, convulsiones, coma, daño orgánico (corazón, pulmón, hígado, riñones)	
	Muerte por fallo cardíaco	

g. Sedante	Su riesgo de experimentar estos daños es:…… **Bajo□ Moderado□ Alto□** (marque una) **El consumo habitual de sedantes se asocia con:**
	Sedación, mareo y confusión
	Dificultad para concentrarse y recordar cosas
	Náuseas, dolor de cabeza, inestabilidad al andar
	Problemas de sueño
	Ansiedad y depresión
	Tolerancia y dependencia después de un período breve de consumo.
	Síntomas de abstinencia graves
	Sobredosis y muerte si se consumen con alcohol, opiáceos u otras drogas depresoras.

h. Alucinógenos	Su riesgo de experimentar estos daños es:…….. **Bajo□ Moderado□ Alto□** (marque una) **El consumo habitual de alucinógenos se asocia con:**
	Alucinaciones (placenteras o molestas) – visuales, auditivas, táctiles, olfatorias
	Dificultades para dormir
	Náuseas y vómitos
	Aumento en la frecuencia cardíaca y de la tensión arterial
	Cambios de humor
	Ansiedad, pánico, paranoia
	Flash-backs
	Aumento en los efectos de enfermedades mentales como la esquizofrenia

i. opiáceos	Su riesgo de experimentar estos daños es: …….. **Bajo□ Moderado□ Alto□** (marque una) **El consumo habitual de opiáceos se asocia con:**
	Picor, náusea y vómitos
	Mareos
	Estreñimiento, deterioro de los dientes
	Dificultad para concentrarse y recordar cosas
	Disminución del deseo sexual y de la actividad sexual
	Dificultades de pareja
	Problemas económicos y laborales, delincuencia
	Tolerancia y dependencia, síntomas de abstinencia
	Sobredosis y muerte por depresión respiratoria

OMS-ASSIST Tarjeta sobre riesgos asociados con Inyectarse – Información para pacientes

El consumo de sustancias por vía inyectada aumenta el riesgo de daños debido a las propias sustancias.

El daño puede provenir de:

- **La sustancia**
  - Si consume cualquier droga inyectada, tiene más probabilidades de desarrollar dependencia.
  - Si se inyecta anfetaminas o cocaína tiene un mayor riesgo de experimentar síntomas psicóticos.
  - Si se inyecta heroína u otro tipo de sedantes tiene más riesgo de sobredosis.

- **La conducta de inyección**
  - Al inyectarse dañar su piel, sus venas y padecer infecciones.
  - Puede provocarse cicatrices, hematomas, hinchazones, abscesos y úlceras.
  - Sus venas pueden colapsar.
  - Si se inyecta en el cuello puede provocarse una embolia cerebral.

- **Compartir material de inyección**
  - Si comparte material de inyección (agujas y jeringas, cucharas, esponjas, filtros, otros) tiene más probabilidades de transmitir infecciones víricas a través de la sangre como la Hepatitis B, la Hepatitis C y el VIH.

Es más seguro no inyectarse

Si se inyecta:

- Use siempre equipamiento limpio (e.g., agujas y jeringa, cucharas, esponjas, filtros, otros)
- Use siempre una aguja y una jeringuilla nuevas
- No comparta el material con otras personas
- Limpie el área de preparación
- Límpiese las manos
- Limpie el lugar de inyección
- Utilice un lugar de inyección distinto cada vez
- Inyéctese lentamente
- Ponga su aguja y jeringa usadas en un recipiente rígido y deséchelo de forma segura

Si consume drogas estimulantes como las anfetaminas o la cocaína, los siguientes consejos le ayudarán a reducir el riesgo de psicosis:

- Evite inyectarse y fumar
- Evite consumir a diario

Si consume drogas depresoras como la heroína, los siguientes consejos le ayudarán a reducir el riesgo de sobredosis:

- Evite consumir otras drogas el mismo día, especialmente sedantes o alcohol
- Consuma pequeñas cantidades y "pruebe" la droga cuando tenga una nueva dosis
- Tenga a alguien cerca cuando consume
- Evite inyectarse en un lugar en el que nadie pueda llegar a usted si tiene una sobredosis
- Tenga a mano los números de teléfono de los servicios de urgencia/ambulancia.